

U N I V E R S I D A D N A C I O N A L
D E C O L O M B I A

S E D E M E D E L L I N

HACIA UN DESARROLLO NO CONVENCIONAL

Elaborado por:
MARIA CECILIA MUNERA L.
Profesora Asistente
Universidad Nacional
Sede Medellín

Medellín, octubre de 1993

F A C U L T A D D E A R Q U I T E C T U R A

Trabajo presentado como requisito para optar a la
categoría de profesor asociado

TABLA DE CONTENIDO

	Pag i
INTRODUCCION.....	1
1. CARACTERISTICAS DEL DESARROLLO	
1.1. CONCEPTO.....	1
1.2. OBSTÁCULOS AL DESARROLLO.	7
1.2.1. En la estructura económica.....	8
1.2.2. En la estructura social.....	14
1.2.3. En la estructura política.....	15
1.2.4. En la estructura ideológica.....	16
1.2.5. En la estructura físico espacial.....	18
2. ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA DEFINICION DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO	21
2.1. INTERACCION ENTRE LOS NIVELES MICRO Y MACRO SOCIAL.....	22
2.1.1. En el nivel macro social.....	22
2.1.1.1. La determinación selectiva de las políticas económicas.....	31
2.1.1.2. Las reformas institucionales.....	35
2.1.2. En el nivel micro social.....	37
2.2. AUTORREGULACIÓN Y SUSTENTABILIDAD DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO.....	43
2.2.1. Concepto de "desarrollo sustentable".....	43
2.2.2. Causas de la no sustentabilidad del desarrollo	47
2.2.3. Estrategias para el desarrollo sustentable..	49
2.3. GENERACIÓN DE DINÁMICAS ENDÓGENAS.....	62
2.3.1. Generación de estímulos propios.....	63
2.3.2. El fortalecimiento de la autonomía local....	75
2.3.3. La incorporación de métodos de gestión diferentes en el proceso de desarrollo autogestionario: la co-gestión entre distintos sectores de la población.....	80
2.4. INTEGRALIDAD DEL DESARROLLO.....	100

2.4.1.	Concepto de integralidad.....	100
2.4.2.	Estrategias particulares para el desarrollo de la integralidad.....	105
2.5.	DESARROLLO PARTICIPANTE.....	112
2.5.1.	Concepto de participación.....	113
2.5.2.	Los objetivos de la participación.....	120
2.5.3.	Alcance de la participación.....	122
2.5.4.	Dinámica.....	123
2.5.5.	Proyección de la Participación.....	124
2.5.6.	Condiciones para la participación.....	124
2.5.7.	La educación para la participación.....	127
2.5.8.	Elementos institucionales que afectan la participación.....	130
2.5.9.	La cobertura territorial.....	131
2.5.10.	Relación estructuras gubernamentales y dinámicas participativas.....	137
2.5.11.	Actores.....	137
2.5.12.	Características de las agrupaciones.....	139
2.5.13.	Maneras de ejercer la participación.....	140
2.5.14.	Criterios valorativos de la participación..	142
2.5.15.	Niveles de la Participación.....	143
2.5.16.	Participación en las distintas Fases de un Proceso de Desarrollo.....	145
2.5.17.	Tipo de programa en que se inscribe.....	147
2.5.18.	Ambito en que se inscribe.....	147
2.5.19.	Motivación.....	148
	CONCLUSIONES.....	154
	BIBLIOGRAFÍA.....	159
	NOTAS.....	170

INTRODUCCIÓN

Hasta hace relativamente poco tiempo cuando se hablaba de "desarrollo" se aludía únicamente al crecimiento económico dando por supuesto que dicho crecimiento se revierte de manera casi automática en los otros sectores de la estructura social.

Las estrategias de desarrollo se han concentrado fundamentalmente en estrategias económicas, que aunque incorporan elementos de otros sectores -por ejemplo del sector social-, buscan como objetivo fundamental el crecimiento económico.

Por otra parte los índices de desarrollo social se han centrado únicamente en los niveles de satisfacción de necesidades relacionadas con la subsistencia. Es de anotar que para atender dichas necesidades de la población se invierte en diferentes sectores que atienden problemas particulares; sin embargo la inversión no solo ha resultado deficitaria, sino que las soluciones que se han presentado no se ajustan a las necesidades reales de la población ni a sus características económicas, sociales y culturales.

Sin desconocer la importancia que el crecimiento económico tiene dentro de una dinámica de desarrollo de la sociedad,

se hace necesario pensar en estrategias diferentes que permitan satisfacer las necesidades globales del conjunto de la población, teniendo presente que el concepto de necesidades humanas ha sido ampliado por algunos autores; se incluyen en el análisis de las necesidades básicas del hombre una lista además de las de subsistencia; además se precisan los ámbitos en los que dichas necesidades pueden ser satisfechas: en el ser, el hacer, el estar y el tener.

En el trabajo que se desarrolla a continuación se plantean algunos de los elementos que deben tenerse presente en un desarrollo que no se limite únicamente a procurar el crecimiento económico, es decir en un desarrollo "no convencional".

Se hace énfasis particularmente en los siguientes elementos:

- En la búsqueda de una articulación de los procesos de carácter macro social con los de carácter micro social.
- En la concepción del desarrollo como un proceso y por lo tanto en la necesidad de garantizar la perdurabilidad o sustentabilidad de dicho proceso.

- En la generación de dinámicas endógenas en la sociedad y su proyección hacia ámbitos territoriales de mayor cobertura.

- En el carácter integral del proceso.
- En la necesidad de establecer mecanismos de participación para lograr el tipo de desarrollo propuesto.

Aunque se han identificado variables importantes en cada tema, son muchos los aspectos que aún quedan por señalar y por profundizar; el trabajo se considera, por lo tanto, como un acercamiento al tema sin pretender agotarlo.

Es de anotar además que muchos de los planteamientos son polémicos pues se plantean desde el orden teórico sin que se pueda hacer referencia a experiencias concretas.

Por último es conveniente aclarar, que si bien en la mayoría de los temas se recogen ideas de planteamientos formulados por distintos autores, en algunos casos se reconceptúan dichas formulaciones; se busca con esto lograr mayores niveles de profundidad en el tema, o bien la formulación de nuevas preguntas.

1. CARACTERISTICAS DEL DESARROLLO

1.1. CONCEPTO

El concepto de desarrollo no es unívoco y claramente definido. Por el contrario, ha sido interpretado de diferentes maneras, dando así mismo lugar a teorías diversas.

En dichas teorías del desarrollo se pueden distinguir en principio dos posiciones:

- En primer lugar las que lo consideran ante todo como un estado alcanzado o a alcanzar de acuerdo con unas metas pre-establecidas o modelos propuestos, plasmados en interpretaciones con base en criterios tales como el PIB/persona y la esperanza de vida entre otros, a partir de los cuales se establecen tipologías y comparaciones.
- En segundo lugar se encuentran las posiciones que enfatizan más en el proceso, es decir en las dinámicas, que permiten que la sociedad en su conjunto evolucione.

Para algunos, dicho proceso de transformación se concibe de una manera simple, como una sucesión de etapas a partir de un impulso inicial. Para otros, se trata de un proceso de

transformación complejo sobre el cual actúan permanentemente fuerzas que contribuyen a su dinámica, o bloqueos que frenan o distorsionan su evolución.

Ahora bien, con respecto a este último tipo de interpretación, -como proceso complejo de transformación de la sociedad- se pueden distinguir dos concepciones:

. La primera es la de aquellos que, aún teniendo presente la complejidad de la estructura de la sociedad, consideran que son las dinámicas en el campo económico, las que al incidir de manera preponderante en los otros campos, logran su transformación de manera casi automática. Para estos analistas hablar de "Crecimiento económico", "Desarrollo" o "Progreso" significa lo mismo.

. Una segunda concepción es la que no obstante reconocer el carácter condicionante e incluso determinante de la estructura económica, plantea la necesidad de un crecimiento paralelo en las otras estructuras -entre ellas la social, política, ideológica y físico espacial-.

En esta segunda concepción se inscriben pensamientos tales como los de LEBRET que introduce la noción de "...desarrollo integral armonizado" entendiendo por integral: "para todos los hombres y de todos los hombres en todos los sectores de lo necesario" y por armonizado: "...orientado de tal suerte

que el crecimiento de diferentes brazos y los crecimientos globales, no terminen por crear desequilibrios y hacer imposible la respuesta a las necesidades, que es el principal problema del desarrollo".

El autor atribuye además varias cualidades al proceso de "desarrollo auténtico"; debe ser:

. finalizado no sólo por un mayor bienestar humano, sino por un mayor ser humano, un mayor valor de él; ...coherente entre sus aspectos..,
...homogéneo, en el sentido de que debe siempre tener en cuenta lo que existía anteriormente...
...auto-propulsado, lo que es propio de una estructura evolutiva que encuentra en ella misma su permanente impulso,
...indivisible, es decir, comunitario,
En pocas palabras se trata de una "disciplina de síntesis y al mismo tiempo viva... 1

En la declaración de Cocoyot (Dic. 1974) se expresa la inquietud por "desarrollar al hombre" afirmando que

...cualquier crecimiento que sólo beneficie en -términos reales- a las clases más ricas, que mantenga e incluso incremente las desigualdades entre los países y al interior de ellos, no puede llamarse desarrollo, sino explotación... 2

El reporte Dag Hammarskjöl concibe el desarrollo:

como un todo; como un proceso cultural integral cargado de valores, que engloba el entorno natural, las relaciones sociales, la educación, la producción, el consumo, el bienestar... 3

Recogiendo de distintas concepciones las características de lo que podría llamarse un nuevo concepto de desarrollo, tenemos:

- Integral, indivisible, integrador y armónico: Se refiere al crecimiento coherente entre los distintos sectores de la sociedad, y entre las distintas dimensiones del ser humano, como ser social. El desarrollo de la sociedad en general, y del hombre en particular, no puede concebirse como la suma de desarrollo particulares, sino como la articulación de ellos.
- Auto-sustentable: Se plantea el mantenimiento de la dinámica del desarrollo a partir de las interacciones adecuadas y equilibradas de todos los elementos que intervienen en él, tanto los naturales como los sociales.
- Inter-dependiente e indivisible: Supone la interdependencia cada vez mayor de todos los elementos que hacen parte de un proceso de desarrollo y no el dominio de un solo factor.
- Basado en la potenciación de recursos propios: Se parte no solo del presupuesto de que existen múltiples recursos no convencionales en cada medio, sino de que dichos recursos se adaptan con frecuencia mejor a las necesidades propias, que aquellos que vienen del exterior. Lo importante es identificarlos y potenciarlos.
- Con dinámica endógena: El proceso de desarrollo se estimula y se mantiene desde dentro de las

realidades sociales particulares. Sin negar la incidencia o estímulos coyunturales que pueden provenir del exterior, y de la interacción con otras dinámicas, el desarrollo depende cada vez menos de estímulos externos.

- **Sistémico:** El crecimiento no se plantea de manera lineal y simple, sino sistémica y compleja en donde el crecimiento de un elemento o sector puede ser complementario, simultáneo o correlativo al crecimiento de otros elementos o sectores.

- **Sinérgico:** Se enfatiza en la importancia de contribuir al crecimiento de varios sectores o elementos componentes de la realidad social, cuando se plantea el crecimiento de uno de estos sectores. La eficiencia de un proceso de desarrollo particular se mide no tanto por sus resultados particulares, sino por su capacidad de generar dinámicas o de impactar positivamente los otros sectores.

- **Re-creador:** No sólo se trata de conservar los recursos existentes, sino de contribuir a la generación de nuevos recursos y nuevas alternativas en el ámbito de lo social, que permitan a su vez la re-producción de sistemas cada vez más coherentes y orgánicos.

- **Se concibe y valora más como proceso que como resultado:** Cuando se enfatiza y se mide el desarrollo por resultados cuantificables, con frecuencia se descuidan los medios utilizados para alcanzar dichos resultados. Valorar los medios e instrumentos de desarrollo general, permite potenciar desarrollos en campos particulares que finalmente conducen a un mayor nivel de desarrollo global. Generar una

dinámica es con frecuencia más importante que obtener resultados particulares.

- Cargado con valoraciones culturales: Tiene en cuenta las construcciones simbólicas y expectativas de la población.

- Etico: Respeta las normas establecidas en distintas sociedades; plantea los cambios sólo en la medida en que éstos puedan ser asimilados culturalmente.

- Estético: Procura no sólo la armonía dentro de su propio proceso, sino en los resultados particulares, evitando desequilibrios y desproporciones.

- Humano: Procura que los hombres en general sean más, y no sólo que tengan más.

- Universal: Se dirige a toda la población, en todos los territorios, sin privilegiar o favorecer grupos, clases, razas, naciones específicas.

Un elemento que sería interesante introducir con respecto al concepto de desarrollo -y que parte de la relación de éste con la evolución de un ente vivo- es la capacidad que le aporta a dicho ente para que pueda ser "re-producido".

Se entiende la reproducción no como una "copia" o "réplica" de modelos, sino por el contrario como la capacidad de "producir nuevos entes orgánicos" más consolidados y con mayor capacidad de **perdurabilidad**.

Igualmente interesa hacer énfasis en la concepción del desarrollo como fin y como medio el crecimiento humano.

Como se ha ilustrado, el concepto de desarrollo ha venido evolucionando desde concepciones fisicistas y economicistas hacia concepciones de carácter integral las cuales dan mayor importancia al proceso de desarrollo en sí mismo y a las potencialidades que allí se generan, que a las metas o resultados particulares y cuantificables.

Las interpretaciones mecanicistas del desarrollo han sido revaluadas, así como los indicadores rígidos que poco reflejan mayores niveles de crecimiento social.

Por otra parte cada vez se enfatiza más en la generación de dinámicas que partan de realidades particulares y que por la confluencia de intereses o direcciones afecten las estructuras generales, que en el desarrollo de macroproyectos que supuestamente deben impactar positivamente las realidades particulares.

Las nuevas preguntas que se formulan apuntan no tanto hacia la definición del concepto de desarrollo en sí mismo sino en torno a las estrategias y mecanismos que permitan generar las dinámicas de desarrollo.

La preocupación se centra en buscar la dinamización a través de la activación de potencialidades, en los distintos campos -lo que se ha denominado desarrollo integral-, a partir de dinámicas propias, - o desarrollo endógeno-, la articulación de ellos tanto a nivel global de la estructura de la sociedad como a nivel particular, -desarrollo integrador-, la interacción entre los elementos de la sociedad y de la naturaleza -desarrollo integrado- y la perdurabilidad de dicha dinámica -desarrollo autosustentable-

Esta articulación supone un crecimiento "armónico" (como utopía) y "equilibrado" según parámetros de medición propios. Es de anotar que el equilibrio se plantea en términos relativos, y más como objetivo que como proceso, puesto que en el proceso ciertos niveles de desequilibrio pueden generar dinámicas internas-.

Ahora bien, para lograr que las dinámicas de desarrollo se mantengan es importante identificar aquellos elementos que podrían frenarlo u obstaculizarlo, con el fin de prevenir su ocurrencia.

1.2. OBSTÁCULOS AL DESARROLLO

El desarrollo concebido tanto como sucesión de etapas o como proceso se ve enfrentado a ciertos obstáculos o frenos que se desprenden fundamentalmente de sus mismas dinámicas.

La identificación de dichos obstáculos debe hacerse permanentemente ya que las dinámicas de la sociedad son siempre cambiantes y presentan situaciones cada vez diferentes. Sin embargo, es posible nombrar algunos de los obstáculos que han sido identificados como estructurales.

Para los países capitalistas determinados por una economía de mercado se pueden señalar los siguientes elementos -sin pretender enumerarlos todos- en las distintas estructuras:

1.2.1. En la estructura económica

En las economías de mercado los obstáculos se presentan tanto a nivel de la realización de las mercancías en el mercado, como a nivel de la producción de éstas.

- A nivel de la realización de las mercancías en el mercado:

Para comprender la situación crónica que se presenta a nivel de la realización de la producción en el mercado, es importante recordar el carácter cíclico del desarrollo económico capitalista y los efectos de éste.

El proceso de acumulación de capital no se desarrolla de manera homogénea, continua y lineal. Por el contrario, se caracteriza por su carácter cíclico, pasando alternativamente y de manera sucesiva por fases que se conocen como de: aceleración, expansión o prosperidad, freno o recesión, retroceso o depresión, y recuperación. Las anteriores fases se producen y condicionan mutuamente en forma dialéctica y por la acción de fuerzas contrarias intrínsecas.⁴

El carácter cíclico no sólo se aplica a la acumulación de capital, sino que afecta también a la producción, al empleo, a los niveles de los salarios reales, a los precios de las mercancías, y lo que es más grave e importante, a nivel de centralización de los capitales.

Este carácter cíclico de la economía capitalista permite a su vez destacar tendencias particulares - hacia la expansión o hacia la depresión- de economías particulares haciendo un análisis de la duración e impacto global que cada fase ha tenido en su ciclo, así como del comportamiento de varias fases en varios ciclos.

Lo que parece ser claro es que la tendencia general hacia la centralización e internacionalización de capitales conduce a un fortalecimiento de los grandes

grupos oligopólicos, así como a la desestabilización y quiebra de medianas empresas, a una desvinculación y movilidad permanente de la fuerza de trabajo - directa e indirecta- y a un cambio en las correlaciones de fuerza de los sectores intermedios de la sociedad.

Las anteriores situaciones traen como consecuencia el que cada vez mas los grupos medianos y pequeños, con intereses comunes, -los gremios, federaciones, asociaciones- sean menores y cualitativamente mucho menos poderosos que los grandes grupos. Se da por lo tanto un crecimiento económico cada vez mas desequilibrado.

- A nivel de la producción: la tendencia descendiente de la Tasa de Ganancia: 5

La elevación de la Tasa de Ganancia -objetivo de todo proceso económico, y del cual se podrían obtener los beneficios "extra" para invertir en el "desarrollo"- implica lograr un aumento relativo de la cuota de plusvalía con relación a la composición orgánica del capital.

Con relación a la cuota de plusvalía, se debe tener presente la relación entre la plusvalía obtenida y el capital variable.

Para realizar el análisis, se puede partir de las diferentes formas de obtener la plusvalía:

. La plusvalía absoluta que en principio no se podría obtener por los limitantes impuestos por la legislación

laboral, con frecuencia se obtiene por la contratación de fuerza de trabajo "externa" a las industrias a quienes se les encarga la realización de un trabajo determinado y a quienes en general, se les paga por debajo del tiempo empleado en la producción.

La vinculación de trabajos del llamado "sector informal" a etapas del proceso de producción industrial permite la obtención de plusvalías de carácter "absoluto". Es de anotar que dicho sector tiende a ampliarse por el proceso ya descrito de centralización de capitales.

. La plusvalía relativa que se obtiene por la intensificación del trabajo, se logra principalmente a través de la incorporación de tecnologías avanzadas en los procesos productivos. La alta tecnología continúa desplazando progresivamente la fuerza de trabajo, sobre todo, la menos cualificada.

. Con relación a la plusvalía extraordinaria, sólo las grandes empresas -que pueden manipular los precios en el mercado y atraer grandes capitales- logran obtenerla. Esta ventaja comparativa estimula los procesos de centralización y concentración de capitales.

Si se tiene en cuenta que la relación que interesa para determinar el nivel de la cuota de plusvalía -altamente determinante en la relación de la Tasa de Ganancia- es la de plusvalía sobre el capital variable, conviene señalar el poco peso específico de éste, tanto en términos absolutos como relativos.

. El capital variable se mantiene bajo: Por una parte se puede señalar la desvinculación progresiva de la fuerza de trabajo del sector "formal" lo que hace que éste se reduzca en términos globales. Por otra parte, los determinantes de dicho valor -siempre difícil de establecer con certeza, ya que se define por su incidencia en la reproducción de la fuerza de trabajo, teniendo en cuenta el trabajador y su familia- se reducen por presiones en las políticas y por cambios culturales -tales como la composición familiar, el trabajo de la mujer, entre otros-.

En algunas ocasiones se logra reducir el valor del capital variable por el descenso en los precios de artículos que intervienen en la reproducción de la fuerza de trabajo. Así mismo se puede señalar la reducción de los salarios reales que, aunque no reflejan realmente una disminución del valor de la fuerza de trabajo, los efectos son los mismos.

Con el análisis anterior se puede deducir que la cuota de plusvalía mantiene condiciones favorables que podrían incidir positivamente en la elevación de la Tasa de Ganancia. Sin embargo, hay que tener presente la situación de la composición orgánica del capital; se debe recordar que ésta debe ser baja si se busca incidir positivamente en la Tasa de Ganancia.

Ahora bien, la composición orgánica se determina no sólo por la situación del Capital Constante en sí mismo, sino por la relación de éste con el Capital Variable.

. Con relación al Capital Constante Fijo -considerado tanto en sentido estricto como en sentido amplio-, se había ya explicado la tendencia de incorporarlo y ampliarlo permanentemente como principal medio para obtener reducción en los costos de producción y desde allí, lograr consolidar posiciones en los mercados.

. Con relación al Capital Constante Circulante, habría que hacer un análisis particular en cada rama productiva, ya que las materias primas e insumos de producción varían en sus costos dependiendo tanto de los procesos productivos en sí mismos, como de situaciones de carácter socio-político.

Es de anotar, sin embargo, que gran parte de dichas materias primas provienen del sector primario generalmente menos tecnificado que el secundario, lo que significa unos costos relativos más altos, o bien, provienen del exterior y de industrias especializadas.

. Con relación al Capital Variable, cabe recordar su poco valor en términos absolutos y relativos. Esta situación que si bien resultaba favorable en la determinación de una cuota de plusvalía -por la relación establecida con las distintas formas de obtener la plusvalía- va a resultar desfavorable en términos de la composición orgánica del capital, por su baja posición con respecto al Capital Fijo.

La tendencia bajo estas condiciones es la de una composición orgánica de capital alta. Esta situación conduce con frecuencia a relaciones de desequilibrio entre la cuota de plusvalía y la composición orgánica del capital, trayendo como consecuencia una tendencia

hacia el descenso de la tasa de ganancia.

Sin embargo, si se tiene presente que los niveles alcanzados en la cuota de plusvalía pueden ser relativamente altos, y en ocasiones compensar los niveles elevados de la composición orgánica del capital, se podría deducir que los niveles alcanzados en la Tasa de Ganancia, -si bien no son altos- por lo menos compensarían la tendencia estructural hacia su descenso.

En el caso anterior se podría hablar de niveles de crecimiento económico pero no de desarrollo total, ya que las condiciones sociales, bajo estas circunstancias, tienden a deteriorarse progresivamente.

Estos elementos señalados para las economías de mercado en general, se acentúan aún más en los países con menor índice de crecimiento económico, produciendo lo que los analistas han denominado "relaciones circulares" o "círculos viciosos".

Ahora bien, estas dificultades estructurales para el crecimiento económico, y aún más la manera como son "resueltas" inciden negativamente en el proceso de desarrollo, ya que acentúan las diferencias sociales e incrementan el ritmo de pauperización de las clases que no participan en la propiedad del gran capital, ni reciben beneficios directos por administrar sus intereses.

1.2.2. En la estructura social

Algunos teóricos plantean que el dualismo y la desarticulación es uno de los principales frenos al

"desarrollo". Cuando hablan de dualismo se refieren al establecido entre una sociedad moderna y una tradicional.

Si bien es cierto que en algunos casos este "dualismo" puede afectar un crecimiento económico acelerado, no constituye en sí mismo un freno al desarrollo.

El dualismo realmente significativo y que constituye un freno al desarrollo equilibrado es el que se presenta por la existencia de dos clases sociales -con sus fracciones de clase, opuestas pero no desarticuladas- con intereses de clase específicos. La reproducción, expansión y concentración del capital, que favorece netamente a una clase -con sus fracciones- afecta a la otra.

Es conveniente anotar que la defensa de los intereses del Capital no se opone a la realización de acciones que podrían beneficiar a las clases menos favorecidas, ya sea que los recursos, provengan directamente del sector privado, o hayan sido intermediados a través del Estado.

Sin embargo, con frecuencia esas acciones no logran impactar los problemas de fondo y con mayor razón satisfacer las necesidades reales de la población. Se concentran a menudo en la producción de satisfactores convencionales, con frecuencia costosos y poco adecuados a dichas necesidades, por lo demás sujetas a permanentes cambios.

Por otra parte, el fraccionamiento y continua movilidad de la población impide el establecimiento de grupos con intereses relativamente homogéneos y permanentes que puedan canalizar colectivamente esos recursos y utilizarlos en dinámicas de largo alcance.

Se hace por lo tanto indispensable buscar formas que permitan conectar estos sectores de la población -o sectores de clase no vinculados al gran capital- para establecer acuerdos o

sobre sus necesidades y sobre la realización de programas de desarrollo de carácter integral, de beneficio mutuo, y que sobre todo logren dinámicas de carácter endógeno.

El tema de la participación de carácter horizontal, no funcionalista, comienza a ser considerado importante como estrategia de desarrollo.

1.2.3. En la estructura política

Con relación a la estructura política se puede resaltar la poca representatividad de intereses "generales" que en ésta se dan. Con frecuencia los gobernantes se limitan a gerenciar los intereses de los grupos dominantes.

No significa que no se elaboren e intenten implementar planes con contenido social, sino que estos no interpretan las necesidades reales de la población -como se expuso en el punto anterior-, y con frecuencia no logran ser llevados a cabo en su totalidad.

Es importante anotar que ciertos comportamientos o "vicios" políticos, entre ellos la práctica del "clientelismo", tergiversan y entorpecen las funciones administrativas; así mismo las estructuras de gobierno centralizadas y sin posibilidad de adaptarse a las dinámicas particulares.

El modelo socialista altamente centralizado, si bien partía de un presupuesto de desarrollo que incorporaba el bienestar social del conjunto de la población, terminó siendo rígido y

poco adaptable a los cambios y nuevas expectativas de la población. El concepto de bienestar se limitó casi únicamente a la satisfacción de necesidades de subsistencia, desconociendo otras igualmente importantes para la población.

La descentralización administrativa favorece dinámicas de desarrollo que se adecúen a las necesidades de la población; esto no significa sin embargo que se deban abandonar estrategias de carácter nacional y que comprometen recursos que cada región particularmente no podría poseer.

1.2.4. En la estructura ideológica

Las estructuras mentales e ideológicas juegan también un papel importante en la dinámica del desarrollo.

Con frecuencia se observa en distintos sectores sociales poca conciencia de sus potencialidades, lo que les impulsa a adherirse a modelos foráneos. Sus formas de actuar con frecuencia se caracterizan por:

- Una visión destinista y simplista sobre la realidad; se acepta de manera pasiva la realidad tal como es, considerando que es imposible cambiarla. En este tipo de concepciones inciden con frecuencia, factores de tipo religioso o cultural.

- El individualismo: aunque las tradiciones ancestrales dan cuenta de una cultura en la que existían diferentes formas de cooperación entre la población, el fraccionamiento social y la movilidad de la población hacen que se pierdan o debiliten los vínculos primarios y secundarios de solidaridad social.

El individuo asume su destino de manera personal, desconfiando con frecuencia de cualquier tipo de proyecto colectivo.

- El inmediatismo: el destinismo se acompaña muchas veces con una percepción de la vida y de la realidad como algo contingente. Se vive el momento presente sin preocuparse por el futuro. Generalmente las acciones que se realizan para mejorar sus condiciones de vida o de habitabilidad son de carácter reactivo y para dar respuesta a necesidades inmediatas. Pocas veces dichas acciones responden a un plan a mediano o largo plazo.

Es de anotar que esta situación que se presenta en los grupos con menores ingresos económicos se ha presentado también en la administración pública, en donde el interés por mostrar "hechos" limita la posibilidad de realizar planes a más largo plazo.

- El empirismo: el inmediatismo en las acciones a su vez está ligado con el empirismo, ya que se actúa para dar respuestas rápidas sin suficiente comprensión y análisis de los fenómenos.

Cuando se logra dar respuestas puntuales o solucionar ciertos problemas -desconociendo con frecuencia otros problemas adyacentes que por dicha acción pudieron ser creados- se tiende a incorporar el comportamiento como conducta, hasta el punto de dudar de las intervenciones técnicas o científicas en distintos campos.

El "saber hacer" adquirido en la experiencia ofrece cierta seguridad en el conocimiento adquirido, que

lleva a que los individuos mantengan esa manera de actuar.

- El desarraigo y la carencia de elementos de identificación cultural. La movilidad social acompañada de la multiplicación de parámetros culturales y pautas de comportamiento diferentes dificulta la adhesión global del individuo a un grupo. Cada individuo interactúa con distintos individuos adoptando en cada caso comportamientos y valores diferentes.

Aunque el desarraigo puede haber tenido en su origen algún tipo de desplazamiento de carácter territorial, éste se presenta ante todo por las rupturas de los nexos sociales.

Es de anotar que la interacción social que se establece en torno al territorio -en pequeña escala- puede contribuir en gran medida a superar el desarraigo en la población.

1.2.5. En la estructura físico espacial

Con relación a las estructuras físico espaciales se puede afirmar que éstas reflejan el crecimiento discontinuo y desequilibrado, originado en las dinámicas económicas, sociales y políticas que se han analizado.

Se ha dado por una parte, una gran producción de asentamientos de precarias condiciones tanto por su ubicación como por los deficientes servicios con que cuenta. Por otra parte los recursos naturales se han desgastado llegando a situaciones graves de contaminación ambiental.

La calidad espacial se deteriora progresivamente y ésto hace que el entorno aparezca como el reflejo de las contradicciones y desequilibrios de la sociedad.

Aparte de los obstáculos al desarrollo que se han analizado, inherentes a la estructura del sistema capitalista y marcados con más fuerza en los países con menores índice de crecimiento económico, se pueden señalar los obstáculos que se desprenden de la correlación de fuerzas entre los países con mayor crecimiento y aquellos con menores índices de crecimiento económico.

Es importante tener presente que algunas de las teorías del desarrollo han hecho énfasis en este tipo de obstáculos como los elementos determinantes del atraso en algunas sociedades. Sin caer en determinismos, es importante tenerlos presente como factores que inciden directamente en las dinámicas internas que se han venido describiendo.

Aunque no se profundizará en ellos es conveniente nombrar algunos, tales como:

- El dominio de las relaciones internacionales por parte de los países que presentan un mayor crecimiento económico.

Este dominio se ejerce a nivel de las diferentes estructuras: económicas -tanto en lo comercial, como en lo financiero- sociales, políticas, ideológicas, culturales y territoriales.

A nivel de la estructura económica se puede resaltar el nivel de internacionalización que ha alcanzado el

Capital, y que se ejerce entre otros mecanismos ha través de las empresas transnacionales.

Con relación al dominio territorial, interesa resaltar las intervenciones militares que con frecuencia realizan países imperialistas, especialmente los E.E.U.U. en otros países.

- La inferencia de los países imperialistas en los desarrollos particulares y la imposición de condiciones a través de los organismos que ofrecen créditos internacionales tales como el B.I.D., el Banco Mundial, etc.

Si bien es cierto que la manera como se da la correlación de fuerzas entre países con diferente nivel de crecimiento económico incide ampliamente en los procesos de desarrollo, las verdaderas causas hay que identificarlas en la estructura misma del sistema, en sus desequilibrios e inconsistencias propios.

Cada vez se hace mas importante la identificación de mecanismos que permitan contrarrestar los efectos de dichos desequilibrios en las distintas sociedades particulares y por lo tanto generar dinámicas propias de desarrollo.

2. ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA DEFINICION DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO

Lograr una dinámica que conduzca hacia un verdadero desarrollo "armónico y equilibrado" y que tenga en cuenta no sólo las estructuras económicas, sino también las políticas sociales y culturales, es tarea compleja ya que toca con elementos tanto internos de los países como externos a ellos, elementos que a su vez rigen las relaciones de interdependencias desequilibradas.

Está claro que las acciones deben plantearse tanto en el sector externo -a través de acuerdos internacionales que protejan a las naciones mas débiles- como en el sector interno.

Las acciones desarrolladas en el sector externo ayudan a los países más débiles a protegerse de la presión ejercida por los más fuertes; sin embargo, en sí mismas no establecen dinámicas de desarrollo.

En términos generales las acciones se pueden dividir, por una parte, en aquellas que se establecen entre los países con mayor dominio y los que tienen menor dominio internacional en un contexto de "diálogo Norte-Sur"; por otra parte, están las que se establecen de manera horizontal entre países que poseen, más o menos, similares niveles de crecimiento económico y dominio político; particularmente se enfatiza en el "diálogo Sur-Sur".

Entre estas últimas se pueden considerar las que se desarrollan buscando la conformación de "bloques" entre los países que han sido convencionalmente denominados del "tercer mundo". Dichos bloques han permitido plantear

estrategias de acción tanto entre ellos como frente a los países de mayor crecimiento.

Estas estrategias han logrado -hasta cierto punto- proteger sus intereses no sólo desde el punto de vista económico, sino político, social y cultural. Por otra parte el llamado diálogo "Sur-Sur", permite el enriquecimiento mutuo a partir de las experiencias que se comparten y sirven como punto de referencia en situaciones similares.

Por otra parte se pueden considerar las estrategias que hacen énfasis en las dinámicas internas de los países sin desconocer la incidencia del sector externo. A continuación se analizarán algunas de ellas.

2.1. INTERACCION ENTRE LOS NIVELES MICRO Y MACRO SOCIAL

2.1.1. En el nivel macro social

Para identificar algunas políticas que propendan hacia un desarrollo de carácter global es importante tener presente las tendencias actuales en la definición de políticas en la mayoría de los países, particularmente en aquellos de menor crecimiento económico.

A partir de la década de los 80 se puede observar por ejemplo, no solo una pérdida en el dinamismo económico en los países de América Latina, sino una tasa de crecimiento negativa, según datos del Banco Mundial:

TASA DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO PER CAPITA			
(% Anuales)			
PAISES	1960-1970	1970-1980	1980-1987
ARGENTINA	2.8	0.6	-1.7
BRASIL	2.5	6.2	1.1
CHILE	2.4	0.7	-0.7
MEXICO	3.9	2.1	-1.7
VENEZUELA	2.6	1.7	-2.6
COLOMBIA	2.1	3.6	1.0
ECUADOR	...	5.8	-1.4
PERU	2.1	0.4	-1.1
BOLIVIA	2.9	2.3	-4.8
URUGUAY	0.1	3.2	-1.8
PARAGUAY	1.7	5.4	-1.9
PROMEDIO	2.3	2.9	-1.4

Fuente: Banco Mundial, 1982, 1987, 1989.

La dinámica que se dió por la sustitución de importaciones se fué perdiendo y muriendo por asfixia en una economía orientada únicamente "hacia adentro".

Es de anotar que en Colombia las políticas estatales que buscaban impulsar la economía hacia el exterior (devaluación de la moneda, subsidios a las exportaciones no tradicionales, entre otras) permitieron activar algunas exportaciones pero no impactar la tasa de crecimiento económico.

Por otra parte la intervención del Estado buscando identificar y desarrollar sectores impulsores que generaran una dinámica jalonadora de múltiples procesos económicos solo logró la transferencia de algunos recursos -principalmente humanos- de un sector a otro, o de una rama productiva a otra.

Por último, y en lo que compete a una de las principales funciones que habían sido asignadas al Estado, la de garantizar la seguridad social, tampoco se obtuvieron los resultados esperados. Esto se debió a problemas en la captación de recursos, por la evasión de impuestos en los grupos económicos más poderosos, la corrupción y burocracia en las instancias gubernamentales. Igualmente también se debió a la dificultad de adecuar la inversión social a las necesidades reales de la población; independientemente de la cantidad de obra producida y dirigida al sector social, se plantea la poca calidad de los servicios ofrecidos y la inadecuación de estos a las características socioeconómicas y culturales de la población. Lo anterior puede ser verificado al analizar programas de vivienda, de salud y educación.

La necesidad de impactar la dinámica estructural en la economía se empezó a plantear como prioridad. La solución más generalizada ha sido la de liberar el comercio y orientar la economía hacia el exterior. Con esto se

pretende que a través de la libre competencia se obligue -y por éste medio se estimule- el desarrollo de tecnologías avanzadas y se logre mayores niveles de productividad que a su vez permitan obtener posiciones competitivas en el mercado internacional y por esta vía recuperar la dinámica del crecimiento.

El crecimiento debe originarse en el aprovechamiento de las oportunidades de inversión y en el comportamiento innovador de los empresarios. En ese proceso la intervención de Estado es mínima y solo se justifica en casos de "fracaso masivo del mercado".

La opción de carácter Neoliberal plantea un cambio fundamental en la concepción del Estado y de sus atribuciones. Desaparece la figura del Estado interventor y promotor del desarrollo; su tamaño se reduce, se desmontan las políticas de "bienestar" y se desregulan los mercados. Se da un proceso de privatización y transferencias de empresas, agencias y funciones del Estado al sector privado. Pierde vigencia la planificación técnica de carácter vertical y global orientada principalmente hacia el desarrollo sectorial.

Se plantea también un cambio en la organización territorial del Estado, así como en sus funciones en los distintos niveles. Se busca corregir con ésto los bajos niveles de eficiencia y eficacia de la acción pública. El Estado en esta concepción debe limitarse básicamente a sostener políticas económicas de ordenamiento y corrección necesarias y a proveer de una infraestructura adecuada a la producción, y a los servicios.

Ahora bien, este modelo Neoliberal, así como la nueva concepción del Estado ha generado controversias sobre la

garantía que se ofrece a través de ellos para lograr un crecimiento económico sostenido, así como un desarrollo de carácter global.

En particular se hacen observaciones como las siguientes:

El funcionamiento del mercado ha mostrado sus potencialidades en la obtención de un mayor bienestar para la sociedad, pero, asimismo se ha revelado como un instrumento incapaz de conducir el rumbo de las naciones. Si se da una débil intervención del Estado en los asuntos esenciales de la sociedad, las tendencias ya conocidas del capital hacia la concentración y el monopolio pueden dejar a los trabajadores sin derechos, a las organizaciones gremiales destruidas y a la democracia en menos de un instrumento eficaz, pero sin conciencia (...).

Para los países del tercer mundo, no existen alternativas por fuera de una sociedad humanitaria donde se impulse la modernización orientada por la democracia participativa, la urbanización y un adecuado y controlado funcionamiento de los mecanismos del mercado, esto es, de una intervención eficiente del Estado en el manejo económico y social que impida la concentración del ingreso y el monopolio.

El mercado por sí solo es incapaz de corregir los desequilibrios de la naturaleza y de la propiedad. La discusión es en últimas sobre la forma e intensidad de la intervención Estatal. Se requiere de un Estado que regule lo esencial y no de un desmantelamiento del Estado. Las fuerzas del mercado sin vigilancia y control llevan generalmente a resultados inequitativos, a pobres desempeños económicos y a situaciones políticas insostenibles."⁶ (GIRALDO ISAZA; y, LOPEZ, 1991)

Las políticas de liberalización económica buscan corregir la asignación de los recursos domésticos en línea con las ventajas comparativas de cada país. Su proposición central es que estas economías ganarían en eficiencia transfiriendo

recursos desde actividades con altos costos en recursos domésticos hacia actividades con bajos costos de recursos domésticos. Una política exitosa de liberalización económica debe, por tanto, provocar la reestructuración productiva de la economía mediante: la reasignación de recursos entre las industrias, y dentro de cada industria y la presión sobre las firmas ineficientes, a través de la competencia para aumentar su productividad (...).

Tanto la supuesta relación entre apertura y crecimiento económico como la suficiencia de la liberalización para obtener una reestructuración con capacidad de desarrollo en el largo plazo han recibido críticas. En relación con el primer aspecto, Taylor, por ejemplo, puso en duda la relación entre crecimiento y apertura. Con base en el análisis de una muestra de cincuenta países en desarrollo, Taylor concluyó que los países en crecimiento rápido tienen diversos niveles de apertura y patrones de especialización, y que su crecimiento no es liderado por las exportaciones, sean éstas industriales o no. (...).

El excelente récord económico reciente de ciertos países asiáticos, (así como) el notable desempeño de sus economías ha sido también producto de la existencia de Estados eficientes que han apoyado la asignación de recursos hacia un subconjunto seleccionado de industrias de exportación." 7

(URIBE ECHEVERRIA, 1992)

La apertura y las privatizaciones pueden significar enormes costos sociales si no se diseñan y gradúan adecuadamente. El resultado de ello sería una sociedad menos solidaria en la cual el único interés de buena parte de los empresarios sería el de producir con costos mínimos para poder competir internacionalmente.

En el modelo de desarrollo "hacia adentro" los salarios no sólo eran un costo, sino también una fuente de demanda efectiva y por lo tanto no era claro que a una parte significativa de los empresarios les conviniera que ellos cayeran. Pero con la apertura esto iría cambiando radical y aceleradamente. Enfrentado a estas nuevas

condiciones le correspondería al Estado asumir la tarea de proveer una red de seguridad para evitar que los desempleados y en general los empobrecidos queden expuestos a niveles de miseria incompatibles con la paz social y política del país.

Por lo tanto la tarea de modernizar y democratizar profundamente el Estado es una tarea inaplazable y no es un sustituto idóneo el pensar en privatizar todo aquello que se desee tornar mas eficiente." 8 (LANDERRETICHE, 1991)

Qué tipo de Estado requiere un proceso de apertura? Un Estado fuerte y efectivo, que pasa por hacer funcionar el existente, modernizándolo y orientándolo hacia todas aquellas actividades que el mercado y los intereses individuales no pueden ni deben realizar. Hay que construir una sociedad democrática regida por una economía mixta, donde haya mercado libre con intervención estatal para controlar las tendencias del capital hacia la concentración y el monopolio y para moderar y humanizar las absurdas desigualdades sociales y económicas." 9 (GIRALDO ISAZA; y, LOPEZ, 1991)

En el ámbito internacional más que la capacidad de competencia empresarial o de competencia industrial juega la capacidad nacional de competencia". 10 (MÚNERA ARANGO,1991)

Estado, mercado, planificación no son propuestas antagónicas sino complementarias. Insertos sometidamente en el mercado global dominante no se puede crear un Proyecto Nacional de amplio consenso. El estado se requiere como concertador de voluntades y defensa del Espacio Nacional, para la maduración de un Proyecto propio y a la vez abierto, para superar el feudalismo tecnológico con un proyecto específico al respecto y la formación de una red científica (...), para complementar el mercado y como mecanismo racional de utilización eficiente de los recursos (...). El nuevo Estado democrático, eficiente, participativo y transparente a la sociedad civil es un elemento crucial de las propuestas alternativas. Frente al Estado Neoliberal, sometido, sin proyecto y sin espacio

nacional ni popular, y frente al viejo Estado oligárquico y/o dictatorial del grupo de poder dominante, se requiere el Estado de la Sociedad Civil." ¹¹ (GOROSTIAGA, 1993)

...los alcances del nuevo marco estratégico requiere, como elemento central impostergable, abordar la reforma del Estado. Sin embargo, no se trata, evidentemente, de la simplista fórmula que lo limita todo a reducir su tamaño, privatizar, desregular y liberalizar.

Sin perjuicio de aceptar dichas tendencias generales que parecen ser los signos de estos tiempos, es esencial que todo programa de reformas garantice, a través de nuevas modalidades que generen eficacia, flexibilidad, responsabilidad y participación, que prevalezcan las funciones clásicas, básicas y auxiliares del Estado que se precisan en el actual cambio de época.

Existe un rol innegable para su acción que debe ser mejorado, en áreas tales como la ayuda prioritaria a los sectores más pobres, la administración de justicia y las funciones de seguridad pública, en materia de apoyo estratégico a la iniciativa privada y en el campo científico y de la creación y transferencia tecnológica, teniendo siempre en cuenta la creciente presencia y trascendencia del rápidamente cambiante contexto internacional y la relevancia que ha adquirido el tema de la sustentación ecológica.

Además, un verdadero proceso modernización del aparato estatal debe reafirmar el papel crítico del Estado para, en concertación con otros agentes sociales, orientar el desarrollo económico y social de mediano y largo plazo. Debe asegurar, al mismo tiempo, que la descentralización, liberalización y privatización de actividades y empresas públicas conduzcan a fortalecimiento de la sociedad civil, a una mayor participación social y política, y a la modernización y consolidación de la empresa privada mediana, pequeña y cooperativa." ¹² (SUNKEL, 1991).

El conjunto de posiciones que sin desconocer la necesidad de realizar cambios radicales en las estructuras económica y política, señalan los riesgos y limitaciones de la opción Neoliberal y presentan algunas alternativas, se pueden recoger en la propuesta "Neoestructuralista" de la cual Osvaldo Sunkel es un vocero.¹³

Haciendo un paralelo entre los dos modelos, Sunkel plantea los siguientes elementos:

- Rol del mercado y el Estado en la economía:

. En el Neoliberalismo el mercado se establece como sistema de información y orientación dominante en la asignación de recursos de la economía, correspondiéndole al Estado sólo un papel complementario o subsidiario.

. En el Neoestructuralismo el Estado debe asumir un rol orientador, apoyando, pero también dirigiendo el mercado para permitir que desempeñe un mayor y mejor papel en la asignación de recursos.

- La empresa privada:

. El Neoliberalismo y su lógica dominante del libre mercado tiende a fortalecer la gran empresa, la estructura monopólica y oligopólica, en gran parte debido a los procesos de concentración y segmentación a que da origen la excesiva confianza en las fuerzas del

mercado, en un contexto de alta heterogeneidad productiva y fuerte desigualdad en la distribución de la riqueza y el ingreso.

. El Neoestructuralismo también sostiene la importancia de fortalecer la gran empresa como factor de dinamización tecnológica y capacidad competitiva, pero sugiere estrecha vigilancia sobre su acción y destaca la necesidad ineludible de apoyar el desarrollo de la mediana, pequeña y micro empresa por razones económicas (productividad sistémica) y sociales (capacidad de concertación democrática).

- La apertura comercial:

. El Neoliberalismo busca eliminar restricciones e intervenciones por lo que tiende a favorecer ventajas comparativas estáticas y, por consiguiente la especialización en recursos naturales.

. El Neoestructuralismo promueve un proceso de reestructuración productiva que, mediante una política de intervención selectiva, en un contexto de aranceles moderados y tipo de cambio real alto, busca crear y aprovechar ventajas comparativas dinámicas con miras a la producción eficiente tanto en bienes exportables, especialmente manufacturas industriales, como de bienes que sustituyan importaciones.

- La concepción analítica:

. El Neoliberalismo pone el acento en los equilibrios de corto plazo: mercados y precios, agentes económicos optimizadores y equilibrios macro y microeconómicos.

. El Neoestructuralismo coincide en la importancia de esos equilibrios para la estabilidad económica de corto plazo, pero considera que son insuficientes frente a la necesidad de recuperar una trayectoria de crecimiento y desarrollo de largo plazo.

2.1.1.1. La determinación selectiva de las políticas económicas.

Teniendo presente el anterior análisis se podría señalar algunas estrategias especialmente significativas en el nivel "macro", para facilitar procesos de desarrollo; entre ellas se recalcan las siguientes:

- La combinación de elementos de una economía de mercado con los de una economía con intervención estatal.

Si bien es cierto que tanto en las economías de mercado como en las con intervención estatal, se presentan obstáculos al crecimiento, y formas de apropiación por parte de algunos sectores de los beneficios obtenidos por el conglomerado social, se puede pensar en alternativas que reúnan elementos característicos de cada uno de los sistemas nombrados.

Se plantea combinar la intervención del Estado -para regular y fortalecer ciertos sectores o ramas de la economía-, con la libre competencia de sectores o ramas productivas que estando en capacidad de competir, aprovechen los estímulos de la economía de mercado.

Los sectores que pudieran estar sometidos a

directrices son, por una parte los que siendo potencialmente competitivos requieren de algunos estímulos; por otra parte están, los sectores productores de bienes primarios y de subsistencia, indispensables para un desarrollo social. Un control sobre la producción y los precios en estos sectores - sin desconocer que con frecuencia es difícil establecer dicho control por la enorme influencia de fenómenos externos- haría posible no solo sostener dichos sectores, sino, y lo que es mas importante en una estrategia de desarrollo global, orientar su oferta hacia sectores de la población con menores ingresos.

Es necesario sin embargo precisar que la intervención del Estado no resulta de una decisión tomada únicamente de las instancias gubernamentales, sino que se produce -dentro de una nueva concepción del Estado y de sus funciones- de procesos de concertación entre distintos actores sociales. La concertación a su vez resulta de la identificación de prioridades y de estrategias posibles por parte de cada grupo, gremio o sector social; es decir, se plantea como resultado de un proceso de planeación y gestión desde la base social y no desde el gobierno central.

- La identificación y fortalecimiento de "sectores estratégicos" de la economía, combinado con el desarrollo paralelo de otros sectores.

En una economía de carácter neoliberal se pueden considerar como sectores estratégicos aquellos que por sus características logran tener un lugar en el mercado internacional, o bien que pueden generar una

dinámica en el interior y por lo tanto pueden contribuir a la reactivación económica. En este nuevo modelo los "sectores estratégicos" se definen a sí mismos, no son determinados por el Estado y de manera externa. Sin embargo no hay que olvidar que estas dinámicas de gran impacto económico con frecuencia no logran impactar de la misma manera la estructura social.

Son numerosas las experiencias en las que a partir de proyectos de gran magnitud se han visto traumatizadas las dinámicas sociales impactando negativamente el resto de la estructura de la sociedad.

Otro efecto negativo producido por la utilización masiva de recursos naturales en proyectos a gran escala, es el impacto ambiental por depredación y utilización irracional de dichos recursos.

Por su parte el desarrollo simultáneo de otros sectores de la producción - que sin impactar las dinámicas económicas globales son necesarios para satisfacer las necesidades de la población- se hace necesario si se pretende generar dinámicas de desarrollo integral.

- Elevación del nivel de autonomía y apertura controlada del comercio internacional.

Las economías de escala sufren fuertes traumatismos, cuando parte de la cadena de producción depende de productos importados. Se deben hacer esfuerzos para que los insumos de las principales ramas productivas se obtengan internamente.

Igualmente se deben generar condiciones de consumo efectivo al interior del país para garantizar una realización de las mercancías que al mismo tiempo satisfaga las necesidades de la población.

Lo anterior no se opone al estímulo que pueda ser ofrecido a sectores o ramas productivas para los cuales existen condiciones favorables en el mercado internacional. En este sentido es importante tener un criterio selectivo claro y ser conocido por los productores.

Una política de estímulo a las exportaciones o de estímulo a las importaciones de manera indiscriminada termina favoreciendo únicamente a las grandes empresas, o a aquellas respaldadas por los grupos oligopólicos. Dichas empresas son las únicas que pueden continuar realizando ambas actividades de importación -principalmente de bienes de capital- y de exportación, sin perder utilidades y obteniendo las ventajas comparativas que ellas representan para las empresas.

- La protección de los intereses nacionales frente a la penetración del capital extranjero. Se observa en muchos de los países con menores índices de crecimiento económico, políticas tendientes a facilitar la penetración de los capitales extranjeros como única vía y alternativa de un crecimiento que a su vez plantea como meta la internacionalización de la economía. Con frecuencia se confunde en dichos países este proceso de crecimiento con un proceso de desarrollo.

Es importante anotar que con frecuencia sólo los

grupos oligopólicos logran aprovechar y controlar inversiones extranjeras en sus industrias sin que ellas representen amenazas. Las medianas y pequeñas industrias por su parte, con frecuencia se ven desplazadas por los capitales foráneos. Así mismo dichos capitales llegan a controlar ramas productivas, imponiendo en ellas precios monopólicos.

2.1.1.2. Las reformas institucionales

- Reformas económicas:

Reformas tales como la agraria, urbana, financiera, tributaria e incluso monetaria, deben ser planteadas de manera que apoyen la selección de políticas económicas señaladas en el punto anterior, pero que a su vez tengan presente los objetivos sociales.

Más que recomendar orientaciones específicas en cada campo se requiere analizar los contextos particulares. Una reforma planteada en una dirección puede ser sumamente útil para alcanzar determinados objetivos, pero puede al mismo tiempo amenazar la realización de otros objetivos.

- Reforma administrativa:

Uno de los obstáculos al desarrollo que han sido analizados en diferentes contextos ha sido el de la rigidez que se presenta como consecuencia de estructuras administrativas altamente centralizadas. La descentralización administrativa y el establecimiento de estructuras y mecanismos realmente participativos se considera como una estrategia de desarrollo.

Es de anotar que la "democracia" existente entre los grupos que poseen el control económico, se hace por lo general impermeable a la participación de otros sectores. Por lo tanto cuando se plantean reformas que favorecen a estos últimos, pero que lesionan los intereses de los primeros, generalmente se bloquean en el momento de ser implementados. La anterior situación no cambia a menos que se presenten mecanismos de presión por parte de los sectores de menores ingresos.

En este sentido la descentralización administrativa puede en parte, contribuir a que a nivel local existan mayores posibilidades de una participación más amplia.

Sin embargo, es conveniente anotar que los procesos de descentralización administrativa que se vienen dando en distintos países se dan paralelamente a una tendencia de internacionalización de la economía y de centralización de capitales, lo cual puede traer importantes riesgos para las distintas localidades; entre ellos se pueden señalar:

- El alto nivel de vulnerabilidad a la que se ven sometidas las localidades que no logran fortalecerse en todos los campos, frente a la penetración indiscriminada de capitales extranjeros
- La dificultad de dar respuesta a diferentes tipos de problemas de carácter estructural.
- El fraccionamiento de las luchas de sectores de menores ingresos y la pérdida en la capacidad de negociación por parte de las distintas organizaciones sociales, y en particular de las populares, al tener que hacer frente a

problemas con características diferentes según la región o localidad.

No obstante los riesgos señalados, se considera que la misma descentralización contribuye a generar mecanismos de autorregulación y autocontrol por parte de las localidades que conociendo sus recursos, potencialidades y limitaciones pueden definir estrategias autónomas de desarrollo a la vez que participan en estrategias de desarrollo regional de manera concertada con otras localidades, así como en estrategias de carácter nacional con otras regiones.

2.1.2. En el nivel micro social

Las dinámicas de desarrollo capitalista, como se ha venido analizando conllevan procesos acentuados de centralización de capitales y de tecnificación de la producción, procesos por demás necesarios para consolidar posiciones en la interacción a nivel internacional. Gran parte del factor humano que antes estaba vinculado a estos procesos, se ve por fuera de ellos. Esto no significa que quede por fuera del sector productivo; con frecuencia la opción es desarrollar actividades productivas o de servicio en pequeña escala.

Mike Davis ¹⁴ señala como una de las características del capitalismo posmoderno, la de retomar formas primitivas de explotación urbana propias de la producción precapitalista, las cuales coexisten con formas de producción altamente desarrolladas. No quiere decir ésto que ambas formas de producción puedan ser concebidas de manera independiente y desarticulada; por el contrario hacen parte de un mismo sistema y por lo tanto se encuentran en estrecha

articulación funcional y complementaria. Se pueden interpretar como dos fenómenos o formas de manifestarse de una misma dinámica económica y social.

Alejandro Portes ¹⁵ en un análisis del sector "informal" distingue tres "modos" o formas de producción dentro de dicho sector:

- De subsistencia directa.
- De pequeña producción e intercambio domestico-rural.
- De producción capitalista atrasada, en el cual se pueden distinguir dos modalidades:
 - . Pequeñas empresas que emplean trabajadores asalariados desprotegidos.
 - . Asalariados disfrazados contratados por firmas mayores bajo condiciones de subcontratación.

El autor señala además como un elemento importante para el análisis, el tener presente que estas formas de producción han sido recreadas y reorganizadas por el capitalismo moderno, y no son simples "sobrevivientes" o residuos de otra época histórica. En éste proceso se puede afirmar que han sido "modernizadas".

Aunque dichas formas de producción son múltiples, se organizan y reorganizan según la dinámica y orientación de la economía. Se advierte también, que aunque se circunscriben principalmente en un contexto local -aunque tengan una proyección más amplia-, son un fenómeno de carácter mundial que puede ser identificado también en países con alto nivel de crecimiento económico.

Si bien es cierto que el impacto que pueden tener estas actividades de carácter micro-económico sobre la tasa de

crecimiento anual no es muy significativo, el porcentaje del grupo poblacional que participa en ellas si lo es. Se ha calculado que mas de un 70% de la población participa en estas actividades. Es de resaltar por otra parte el significado social que ellas tienen.

Ahora bien, en la dinámica micro social se establecen nexos entre sectores con afinidades y que coinciden con objetivos y problemas comunes. El acuerdo entre estos sectores para definir políticas para el beneficio común es indispensable. Igualmente se requiere del acuerdo entre los distintos micro sectores para lograr proyectos con los cuales "todos" ganen.

Se plantea por lo tanto la necesidad de "concertar" las pautas de su propio desarrollo, así como de generar procesos de micro-planificación como proyección de unos objetivos y estrategias sobre las cuales se ha llegado a acuerdos. No se trata -desde esta óptica- de adecuar los procesos a directivas provenientes de un nivel central. Se trata de "gestionar" su propio desarrollo, entendiendo por ésto el proceso global y concertado desde la identificación de orientaciones y estrategias, hasta el desarrollo de acciones específicas. Se trata por lo tanto de un proceso fundamentalmente político y no solamente de carácter técnico-administrativo.

En este nivel el Estado debe intervenir para crear condiciones que permitan a los grupos de la base social, desarrollar sus potencialidades así como los mecanismos de concertación.

Una posición intermedia del Estado ha sido la de priorizar las necesidades de los distintos sectores, presentadas a

través de proyectos. Cada grupo define su prioridad, pero frente al conjunto las prioridades son definidas desde instancias que "agencian" el desarrollo. Esto genera prácticas como las del "lobby" o la utilización de mecanismos de presión para que un determinado proyecto sea seleccionado. Sin embargo, es en la definición de prioridades y de estrategias colectivas en donde se debe dar los verdaderos procesos de concertación. En dichos procesos se identifican nexos y afinidades entre distintos grupos sociales.

Ahora bien, tanto los nexos, como las afinidades pueden ser coyunturales, pero igualmente generan una dinámica que partiendo de lo micro puede impactar los niveles macro.

Si bien es cierto que para lograr dinámicas de desarrollo hay cambios que tienen que darse en los niveles "macro", estas dinámicas no logran consolidarse, a menos que se articulen a las dinámicas de carácter micro social. Así, aunque las estrategias de carácter "macro" que fueron nombradas pueden facilitar procesos de desarrollo, dichas estrategias no generan en sí mismas los procesos de desarrollo.

Es importante aclarar además, que un proceso de desarrollo que se genera en dinámicas micro sociales, posee un mayor nivel de arraigo en la población que participa en ellas y por lo tanto, una mayor perdurabilidad en el proceso, siempre y cuando las estrategias, mecanismos y estructuras de participación social garanticen la "plena" participación de los distintos actores sociales -de manera directa o indirecta, según la propia decisión- en todas las fases del proceso, y particularmente en la toma de decisiones. La estrategia "de lo micro a lo macro" debe proteger los

intereses de la gran mayoría de la población.

En nuevos esquemas de análisis y concepción del desarrollo, se ha planteado el crecimiento de estructuras particulares y su articulación a estructuras generales. Es decir, se han planteado dinámicas que parten de las estructuras de carácter "micro" y que desde allí afectan o impactan a las estructuras de carácter "macro", no a la inversa.

La conformación de bloques por la unión de entes locales

En la medida en que las localidades -bien sea unidades productivas o entes territoriales- se van fortaleciendo pueden ir estableciendo alianzas y conformando bloques según los intereses particulares. Dependiendo de la escala, estos bloques pueden ser observados al interior de un municipio -proyectos intergremiales o interbarriales-, al interior de un departamento y o nación -organización de municipios por regiones-, al interior de un continente y/o del mundo -organización de países con intereses comunes-. Sin embargo es importante anotar que cada ente particular conserva su autonomía con relación a los otros.

El establecimiento de redes y nexos entre las diferentes organizaciones o entes particulares se hace necesario para lograr impactar las estructuras de carácter macro. Sólo en la medida en que no solo se den las interacciones, sino en que se conformen nuevas organizaciones de mayor escala que a su vez establezcan políticas y estrategias de acción, se puede ir generando dinámicas de desarrollo de carácter general.

Es importante destacar igualmente la conformación de

bloques o alianzas entre grupos o sectores de clase, aunque en ellos no participen necesariamente la totalidad de la población. A través de estas alianzas se establecen "posiciones de poder" ya que los grupos que se unen van teniendo influencia en mayores niveles territoriales y/o poblacionales. También se pueden establecer alianzas coyunturales entre grupos con intereses específicos, alianzas que se deshacen al obtener los objetivos.

El proceso es diferente al de movimientos que surgiendo en un grupo o territorio particular, se extienden a otros grupos buscando que la población se adhiera a su causa. Por lo general estos movimientos pierden fuerza al no lograr altos niveles de identificación de la población que se adhiere, con los objetivos del movimiento.

Para lograr la interrelación entre los grupos o sectores de clase, se requiere de instrumentos y técnicas participativas que permitan una apropiación real del proceso de quienes allí participan. Igualmente se requiere que actividades educativas que enfatizen tanto en los elementos formativos que permitan la modificación de comportamientos y ayuden a la transformación de las estructuras mentales, como en los elementos de capacitación técnica.

Es importante que quede claro que el hacer énfasis en procesos de desarrollo que partan de lo local e impacten lo global, no significa abandonar la definición de políticas, programas o proyectos de carácter general, así como la asignación de recursos a determinados sectores y/o regiones y localidades.

Se trata de generar dinámicas tanto desde las estructuras

"macro" como "micro" de manera que se complementen en la dirección de un verdadero desarrollo. Lo importante es que las dinámicas que parten de los niveles "macro" se articulen a las dinámicas en los niveles "micro" y viceversa, de manera que logren permanecer y lograr los efectos esperados.

Es importante tener presente que esta nueva concepción del desarrollo se inscribe en una época en que justo el proceso de internalización del Capital ha llegado a sus más altos niveles de expansión. La influencia y dominio que ejercen los países con mayores niveles de crecimiento económico sobre aquellos con menores niveles, no se puede desconocer y hay que establecer los mecanismos de protección adecuados.

2.2. AUTORREGULACIÓN Y SUSTENTABILIDAD DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO

2.2.1. Concepto de "desarrollo sustentable"

La preocupación por el crecimiento de los asentamientos humanos y su relación directa con el medio ambiente se manifestó de manera explícita en la Conferencia de Suecia de las Naciones Unidas en 1967. Seis años después fue convocada la reunión de Vancouver, Canadá para tratar específicamente el tema; de esta reunión surgió la creación de la "Comisión de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos" y el Centro Hábitat en Nairobi como órgano ejecutor de la Comisión.

En un comienzo el concepto de "sustentabilidad" fué definido desde una posición fundamentalmente ecológica.

Nicolo Gligo recoge algunos de los elementos que intervienen en dicha definición:

Sustentabilidad es la capacidad de un sistema (o un ecosistema) de mantener constante su estado en el tiempo; constancia que se logra ya sea manteniendo invariables los parámetros de volumen, tasas de cambio y circulación, o ya sea fluctuándolos cíclicamente en torno a valores promedios." ¹⁶ (GLIGO, 1987)

En este sentido la sustentabilidad se puede obtener de dos formas: en forma espontánea en la naturaleza, en función de la maduración de ésta; o en forma artificiosa cuando hay intervención del hombre.

La sustentabilidad ecológica se logra cuando la relación hombre-medio se mantiene en equilibrio sobre la base de la equivalencia entre las salidas de materiales, energía e información del sistema intervenido, y las entradas, sean éstas naturales o artificiales.

Si hay más salida de materia y energía que entradas, se da un desequilibrio.

En la interacción hombre-medio se puede, sinembargo, identificar otras variables que intervienen en la relación hombre-hombre, -es decir variables sociales-, que hacen más compleja dicha interacción.

Pasar de un concepto de sustentabilidad ecológica, al de sustentabilidad ambiental implicó un acercamiento al concepto de desarrollo, ya que en ambos está implícita la intervención del hombre como parte de una organización, o mejor de una formación social.

Ahora bien, al principio se planteó la necesidad de una sustentabilidad ambiental como estrategia de desarrollo de mediano y largo plazo por contraposición a estrategias de corto plazo, aunque buscando una coherencia con ellas. En éstos términos, *la sustentabilidad ambiental fue planteada al servicio del "desarrollo"*.

Sin embargo es conveniente recordar que el concepto de desarrollo ha variado a través del tiempo, e incluso ha sido concebido de manera diferente respondiendo a intereses de grupos sociales diferentes. Es decir, el concepto de desarrollo no es un concepto unívoco.

De hecho las primeras consideraciones de la relación se basaron en la necesidad de mantener el stock de recursos naturales tanto en términos cuantitativos como cualitativos para garantizar el "crecimiento económico", -factor que por largo tiempo se concibió como el único determinante del desarrollo- al tiempo que se buscaba la forma de controlar los efectos negativos de la acción del hombre sobre ellos.

El "Desarrollo sustentable" fue definido por la Comisión Mundial sobre Desarrollo y Medio Ambiente: "Nuestro Futuro Comun", como "Un desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias". ¹⁷ (COMISION MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE Y DEL DESARROLLO, 1988)

Aunque en esa definición se planteaba la sustentabilidad como un elemento del desarrollo, el énfasis era realizado en la sustentabilidad y no en el desarrollo. En 1990 ya existían más de 80 definiciones del término, las cuales han sido recopiladas en el texto "Defining sustainable development". En la mayoría de ellas se enfatiza en la

sustentabilidad del medio ambiente, la conservación de recursos no renovables y la renovación de los renovables.

Algunos textos se refieren a su vez, a uno o varios recursos en particular -tales como el agua y la biosfera- o bien, señalan criterios y estrategias específicas para la sustentabilidad, tales como la conservación de la diversidad genética.

Ahora bien, los asentamientos humanos, en especial los de poblaciones con menores ingresos se han considerado amenazantes -en este tipo de concepciones- para la sustentabilidad ambiental, ya que han sido concebido como altamente "depredadores" de los recursos naturales no renovables, pocas veces renuevan los renovables, y con mucha frecuencia son contaminantes.

Esta posición puramente ecológica ha sido refutada entre otros, por la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, la cual introduce el concepto de "*Desarrollo Humano*" afirmando que:

*No habrá un desarrollo sostenible mientras casi la mitad de la Población continúe viviendo en una pobreza miserable. El desarrollo humano debe ser la piedra angular de nuestra estrategia para que esta estrategia sea ecológicamente viable. Esto, junto con la utilización racional de los recursos naturales, debe ser el tema central de nuestra estrategia. Cualquier otra preocupación debe estar subordinada a ella.*¹⁸ (COMISION DE DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, 1991)

Poco a poco se han ido introduciendo nuevos conceptos de desarrollo -integral, integrado, ético, estético,

sinérgico, sistémico, re-creador- los cuales hacen énfasis no sólo en el crecimiento económico, sino en todos los elementos que participan en la dinámica de la sociedad. En particular se hace énfasis en el desarrollo social que implica la superación de la "pobreza" y de los desequilibrios sociales.

Desde dichos puntos de vista se conciben la pobreza y el deterioro ambiental como efectos de un mismo proceso, particularmente como resultado de las dinámicas económicas en una economía de mercado.

La reflexión en términos de un "desarrollo sustentable" -en las nuevas concepciones- si bien no abandona la importancia que tienen los recursos naturales y el ambiente en general en un proceso de desarrollo, los ubica en su justo puesto. Hace énfasis en el proceso de desarrollo en sí mismo y no en el de desarrollo o crecimiento de uno o algunos de los elementos que participan en él.

Se podría entonces afirmar que:

La sustentabilidad del desarrollo alude a la dinámica y mecanismos requeridos para que los elementos que intervienen en un proceso social interactúen de tal manera que no se produzcan desequilibrios en términos absolutos y pueda así prolongarse en el tiempo. Implica que cada elemento que participa en la dinámica posea su propia fortaleza, de manera que no se debilite en la interacción con los otros elementos.

2.2.2. Causas de la no sustentabilidad del desarrollo

La pobreza y el deterioro ambiental mas que ser

considerados como causas de la no sustentabilidad se consideran como efectos de un mismo proceso, particularmente como resultado de las dinámicas económicas en una economía de mercado.

Vale la pena recordar los efectos negativos que causan en la estructura social y en los recursos naturales, las crisis periódicas de realización y la tendencia descendiente de la tasa de ganancia. Dicha tasa se ve afectada cuando el valor de los recursos -que intervienen como capital constante fijo y circulante- es elevado y produce un ascenso en la composición orgánica del capital.

La reducción de costos de los recursos nombrados a través de una explotación intensiva de ellos, ha sido una de las prácticas comunmente utilizadas. Igualmente lo ha sido la realización de proyectos energéticos -de gran impacto ambiental y social- así como la explotación de fuentes de energía no renovables.

En la misma dirección se analizan los mecanismos para reducir el capital variable tanto en términos cuantitativos como cualitativos, lo que afecta profundamente la estructura social.

Se puede decir que es en la misma estructura de una economía de mercado en donde se originan las causas de la no sustentabilidad. Ahora bien, estas causas se manifiestan en otros fenómenos que unidos a otros que confluyen de manera independiente se constituyen en causas más inmediatas de la no sustentabilidad.

Entre estas han sido señaladas por algunos autores las siguientes:

- La falta de equidad determinada por la concentración del ingreso.

- Las estrategias económicas de mediano plazo, formuladas casi siempre al interior de un programa de gobierno sin mantener continuidad con las anteriores. Con frecuencia se desperdician recursos al dejar obras inconclusas, o desconocer experiencias anteriores.

- El crecimiento defectuoso de los Estados, con altos niveles de centralización y bajos niveles de eficiencia y eficacia.

- La ausencia de democracia real y de auténticos canales de participación.

- El rezago científico y tecnológico.

- Una débil conciencia en la población sobre la importancia del tema.

2.2.3. Estrategias para el desarrollo sustentable

Los autores que han caracterizado el desarrollo sustentable han definido también algunas estrategias para lograr la sustentabilidad.

Entre esas estrategias se pueden destacar las formuladas por la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y El Caribe, en donde se planteó la necesidad de definir el desarrollo como un desarrollo fundamentalmente humano: ¹⁹

- La erradicación de la pobreza.

Para enfrentar la pobreza, se debe plantear su erradicación como *el objetivo primordial* de las políticas Estatales, y solo alcanzable a través de acciones integrales.

Se señalan dos componentes básicos de dichas acciones: un económico y otro social.

Para el logro del objetivo central se señala la importancia de establecer medidas tendientes a cumplir los siguientes objetivos particulares:

- . Restablecimiento del crecimiento económico.
- . Protección de las necesidades básicas de los grupos mas vulnerables.
- . Reestructuración del sector productivo para fortalecer el ingreso y empleo.
- . Mejoramiento de la eficiencia del sector público.

- El aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Para evitar el agotamiento de los recursos naturales se proponen las siguientes estrategias particulares:

- . Conocer las potencialidades y características de los recursos naturales: Para dicho conocimiento es importante inventariar todos los recursos -no solo aquellos con valor comercial- de manera que se logre una visión de conjunto de todo el territorio nacional.

. Ordenar la agricultura: Se trata de racionalizar la explotación de los recursos agrícolas, de adecuar las tecnologías a la orientación de la producción y de establecer interacciones con otras políticas.

. Conservar la biodiversidad: A través de la protección de los grandes ecosistemas, del establecimiento y manejo de áreas de protección especial, y de la defensa de las amenazas exógenas.

. Aprovechar racionalmente el agua: Implica definir organismos responsables de planificación y administración del uso de las aguas, ordenar y mantener las cuencas hidrográficas, estimular la eficiencia de los usos del agua a través de la correcta operación de los sistemas de distribución y mantenimiento.

. Definir políticas energéticas acordes a las necesidades y recursos: En particular se deben adoptar medidas que racionalicen el uso y reduzcan la utilización de combustibles fósiles; tener presente los requerimientos del sector productivo, utilizar preferentemente los recursos propios, promover el desarrollo de tecnologías adecuadas y rechazar opciones energéticas riesgosas.

- El ordenamiento del territorio:

Una relación satisfactoria entre la sociedad y la naturaleza implica prever los riesgos que se presentan a partir de las presiones que cada uno de los dos elementos ejerce sobre el otro y desarrollar medidas para evitarlos o mitigarlos. Entre ellas se pueden

señalar:

- . Inducir las actividades económicas y sociales teniendo en cuenta los recursos naturales.

- . Controlar las actividades contaminantes.

- . Desconcentrar las actividades económicas y promover desarrollos regionales más armónicos.

- . Delimitar los fines y uso de la tierra de acuerdo con su vocación ecológica y la demanda que exista sobre ella.

- . Señalar espacios sujetos a un régimen especial de protección, conservación o mejoramiento.

- . Equipar y habilitar el territorio para un desarrollo sustentable.

- . Proteger zonas de ocupación contra fenómenos de carácter natural que puedan afectarlas.

- . Preservar los monumentos históricos y arquitectónicos como parte del legado cultural.

- . Conservación del paisaje.

- El desarrollo tecnológico compatible con la realidad social y natural:

Muchas de las tecnologías que se utilizan en algunos de los subcontinentes y países no se generan en ellos

y por lo tanto no se ajustan a sus características naturales y sociales. Para evitar esta situación se debe:

- . Procurar un desarrollo de la ciencia y tecnología acorde a las características propias, sin desconocer los avances en el ámbito internacional.

- . Formar y estimular investigadores de manera que sus conocimientos contribuyan y se inviertan en el desarrollo de su país o región.

- . Fortalecer el sistema científico y tecnológico.

- . Consolidar la integración regional, científica y tecnológica.

- Una nueva estrategia económico-social:

La realidad social tal como se presenta en el momento actual, exige replantear estrategias económicas y sociales que cumplan como mínimo con las siguientes características:

- . Ser de largo plazo.

- . Ser económicamente viable.

- . Servir a una sociedad democrática.

- . Maximizar el bienestar de la mayoría de la población.

- . Ser ecológicamente factible.

- La organización y movilización social:

Se plantea la necesidad de establecer mecanismos de participación que permitan transformar las necesidades sentidas por la población como prioritarias, en temas políticos. Se requiere:

- . Estructuras organizativas que abran canales de participación.
- . Mecanismos de información confiable para la población.

- La reforma del Estado:

El Estado actual debe contar con estructuras administrativas democráticas, ágiles y eficientes; para lograr ésto se requiere:

- . Reformas políticas que permitan mejorar la calidad de la representación.
- . Descentralización territorial, concebida como un proceso de redistribución del poder político, económico y administrativo.
- . Fortalecimiento del Estado de Derecho, a través de la modernización y actualización del sistema jurídico.
- . Profesionalización de la función pública dando lugar a la carrera administrativa con base en méritos.

Cuando se formularon dichas estrategias se advirtió sobre la inter-relación de ellas y el refuerzo mutuo. Se consideró perentorio trabajar simultáneamente y

coordinadamente cada una de ellas, sin plantear un orden jerárquico o secuencial.

También se formuló como criterio el desarrollo gradual de las estrategias, estando dado que es difícil lograr cambios profundos en corto plazo.

Ahora bien, en otras concepciones de la sustentabilidad del desarrollo se ha enfatizado sobre todo, en la dinámica y en los mecanismos requeridos para que los elementos que intervienen en un proceso social, interactúen de manera que no se produzcan desequilibrios absolutos entre ellos. Se requiere por lo tanto del fortalecimiento de cada uno de dichos elementos, que no son otra cosa que las estructuras o sistemas particulares en una sociedad: el natural, económico, social, político, ideológico, entre otros.

Para el fortalecimiento de cada subsistema conviene hacer un análisis de las vulnerabilidades inherentes a cada uno de ellos y plantear estrategias de mitigación de ellas.

A continuación se presentan algunas de las vulnerabilidades que han sido identificadas en diferentes estructuras por parte del Profesor Gustavo Wilches-Chaux -en su estudio sobre la Vulnerabilidad Global-²⁰. Como complemento se enuncian algunas posibles estrategias para mitigar dichas vulnerabilidades:

- Vulnerabilidad Natural: Se presenta por el desequilibrio natural del entorno y el agotamiento de los recursos, ocasionados principalmente por las intervenciones inadecuadas del hombre sobre él.

Se puede mitigar con:

. La adecuada explotación de los recursos no renovables. . La renovación de los recursos renovables.

. Evitando los elementos contaminantes y destructores de elementos naturales.

- Vulnerabilidad física: Se origina por la desestabilización de los suelos, sea por causas naturales o antrópicas.

Se mitiga con:

. El estudio de suelos para determinar las características de ellos y su capacidad para soportar asentamientos humanos.

. Las construcciones adecuadas de obras de infraestructura y redes de servicios.

. Las construcciones adecuadas de edificaciones, teniendo en cuenta las características de los suelos y los códigos de seguridad tales como los sismo-resistentes.

- Vulnerabilidad económica: Consiste en la poca capacidad de generar y mantener ingresos estables en la mayor parte de la población.

Se mitiga a través de programas y mecanismos que tiendan a elevar el nivel de ingreso de la población tales como:

. La identificación de potencialidades de vinculación

laboral en sector "formal" y gestiones conducentes a ello.

. La capacitación en actividades productivas según demanda laboral, o para desarrollar actividades rentables. También se tienen en cuenta los intereses y aptitudes de la población.

. La formulación y desarrollo de proyectos productivos que permitan elevar los ingresos familiares.

. El desarrollo progresivo de obras físicas - principalmente vivienda-para adecuar los recursos disponibles con la obra realizada.

. El fortalecimiento de la capacidad de canalizar y administrar recursos financieros, institucionales materiales y humanos, a través de la capacitación para la autogestión, el manejo de fondos, los mecanismos de concertación, la formulación de proyectos.

- Vulnerabilidad social: Se produce cuando el nivel de cohesión y organización interna de un grupo, comunidad o sociedad es débil.

Se mitiga a través de:

. La constitución de organizaciones democráticas en donde es posible la participación amplia y efectiva de distintos grupos poblacionales.

. La profundización en el conocimiento del grupo como tal, con sus elementos afines y relacionales y con sus contradicciones y conflictos.

. El fortalecimiento de actitudes y comportamientos democráticos por parte de los líderes, de manera que sirvan como elementos catalizadores y estimuladores de las potencialidades de la comunidad.

. La formulación de proyectos colectivos con objetivos

que interpreten las expectativas de la población.

. La participación en las diferentes fases de lo que se denomina un "programa común" incluyendo el establecimiento de diagnóstico, la definición de prioridades, la formulación de planes de acción, la gestión, ejecución, control y evaluación.

. La cualificación de la participación teniendo en cuenta que dicha calidad se fundamenta en:

. el conocimiento y comprensión del tema en torno al cual se participa.

. La adhesión voluntaria del individuo sin presiones de carácter político, social o ideológico.

. La información y el análisis de aspectos sobre los cuales se requiere tomar decisiones.

. La concertación que permite llegar a acuerdos entre quienes intervienen en un proceso de toma de decisiones.

. La participación directa o indirecta -a través de representantes delegados o voceros- de los distintos grupos poblacionales y según criterios establecidos por el conjunto de la población.

- Vulnerabilidad política: Se da por el fraccionamiento y poca capacidad de establecer objetivos comunes así como mecanismos para alcanzarlos poniendo en peligro los niveles de autonomía de un grupo o sociedad.

Se ayuda a mitigar a través de:

. La generación de procesos de autogestión y cogestión en distintos ámbitos territoriales.

. La elevación de la capacidad de negociación con organismos gubernamentales y no gubernamentales en

esquemas diferentes a los de la dependencia o cualquier forma de dominación.

. La capacitación para la gestión de recursos tanto nacionales como internacionales.

. La participación en estructuras organizativas en distintos ámbitos territoriales.

- Vulnerabilidad ideológica: Se presenta por la incidencia de concepciones del mundo como un "recurso" a disposición del hombre acompañadas de visiones inmediatistas y pragmáticas en donde se busca satisfacer las necesidades a corto plazo. También inciden negativamente las concepciones "destinistas" que consideran que cualquier cambio que se dé en el mundo o en la naturaleza se debe a una "voluntad divina"

Se puede mitigar:

. Fortaleciendo la concepción del hombre como un ser con múltiples potencialidades e interactuante con otros elementos de la naturaleza.

. Confrontando las concepciones pragmáticas y las destinistas con las que le conceden al hombre la posibilidad de una proyección de sus intervenciones en la naturaleza, con impacto a mediano y largo plazo. En particular a través de acciones planificadas que impacten el ordenamiento territorial y las interacciones sociales.

. Fortalecimiento de concepciones éticas de tipo civil y basadas en un concepto de solidaridad social.

- Vulnerabilidad cultural: Se origina por una pérdida de elementos de identidad social.

Se puede mitigar a través de:

. El fortalecimiento de sentido de pertenencia a un grupo y territorio.

. La valoración de formas de expresión y comunicación del grupo.

- Vulnerabilidad educativa: Se presenta por la pérdida de procesos educativos que integren tanto elementos de carácter formativo como cognoscitivos de orden teórico y práctico.

Se mitiga a través de:

. Programas educativos que reúnan elementos formativos y de capacitación adecuados a las realidades, ritmos y necesidades de las comunidades.

. La revaloración de los conocimientos acumulados en la memoria colectiva.

. La producción de conocimientos técnicos y científicos.

- Vulnerabilidad técnica y científica: Se origina por el rezago en el conocimiento de avances tecnológicos en distintos campos, o por la utilización inadecuada de las tecnologías en el medio.

Se mitiga a través de:

. La capacitación y actualización permanente en tecnologías de punta.

. La adecuación de la tecnología a las características

del medio y elementos culturales de la población.

- Vulnerabilidad institucional: Se genera por la debilidad de las instituciones -principalmente gubernamentales- tanto en sus aspectos financieros como organizativos. También se presenta por la inadecuada utilización de los recursos o el desplazamiento de ellos.

Se ayuda a mitigar a través de:

- . El fortalecimiento de las distintas entidades gubernamentales y no gubernamentales.
- . La clara identificación de funciones y recursos disponibles de cada institución.
- . Establecimiento de mecanismos de concertación y trabajo interinstitucional entre las distintas entidades.

- Vulnerabilidad ecológica: Se presenta por el incorrecto manejo del entorno:

Se mitiga:

- . Evitando elementos contaminantes o destructores que interrumpan o bloqueen el ciclo de las especies vivas.
- . Utilizando especies vegetales y animales que contribuyan al equilibrio natural del entorno.

Ahora bien, no basta con la mitigación de las distintas vulnerabilidades, ni con el fortalecimiento de los subsistemas particulares. Es necesario que se dé la correcta interacción entre ellos. Se plantea entonces la "autorregulación" como resultado de la correcta interacción de los distintos subsistemas y a la vez como uno de los mecanismos claves para la sustentabilidad del desarrollo.

La autorregulación significa que la generación de un desequilibrio ocasionado por una "disfunción" en alguno de los elementos de un sistema, -en este caso el proceso de desarrollo- puede ser corregido a través de la intervención de otros elementos del mismo sistema. El concepto de "desarrollo autosustentable" es válido en este contexto.

Haciendo los anteriores planteamientos, ninguno de los elementos de un proceso de desarrollo se puede concebir subordinado a los otros. La sustentabilidad del desarrollo estará entonces determinada por la correcta interacción de todos los elementos, distinguiendo los que hacen parte de los procesos de la sociedad de aquellos que hacen parte de los procesos de la naturaleza, pero de manera integrada y sin superponer unos a otros.

No se pueden desconocer por lo tanto las tendencias y condicionantes de las dinámicas sociales, y mucho menos violentarlas en aras de la protección ecológica; igualmente no se puede impactar negativamente las dinámicas de la naturaleza buscando un crecimiento económico. La interacción de los distintos elementos podría considerarse como "simbiótica"; en ningún momento "parasitaria" y mucho menos "antibiótica".

Tampoco sería realista desconocer las contradicciones que se generan por las dinámicas propias a cada elemento -que a su vez se conciben como sistemas: natural, económico y social-. La clave para establecer la autorregulación es introducir la participación o intervención de otro elemento o sistema.

Con frecuencia, son los sistemas político y cultural los que logran impactar en menor o mayor medida las anteriores

contradicciones. Las políticas pueden contribuir a disminuir la presión que ejerce el crecimiento económico sobre los recursos naturales a la vez que garantizan la renovación de los recursos renovables y la racionalización de los no renovables. También pueden incidir en la correcta distribución del beneficio obtenido de la utilización de dichos recursos, por la mayor parte de la población. igualmente pueden contribuir a la regulación de la distribución de la población en el territorio.

Ahora bien, para lograr una adecuada intervención hay que delimitar la cobertura del problema así como el cubrimiento de las acciones políticas, culturales o educativas. Se debe, así mismo tener en cuenta los contextos particulares.

2.3. GENERACIÓN DE DINÁMICAS ENDÓGENAS

Para alcanzar un verdadero desarrollo no es suficiente procurar que los subsistemas que participan en él se desarrollen de manera "equilibrada" e interrelacionada, sino que es determinante garantizar la continuidad en la dinámica del proceso.

Los procesos de desarrollo que se apoyan o tienen su origen en estímulos exógenos corren el riesgo de suspenderse en el momento en que se suspende el estímulo.

Sin desconocer la importancia que para el desarrollo -teniendo en cuenta los distintos componentes de él- puedan tener la demanda, estímulos o exigencias de cambio que desde el exterior se presenten, supeditar todo un proceso social a dichos factores, significa de antemano, someter la sociedad a serios desequilibrios, ya que los cambios en las distintas estructuras -económica, social, política,

ideológica- se realizan de manera desigual, con ritmos diferentes. Si un proceso se frena o cambia de dirección abruptamente, puede traer incoherencias entre el desarrollo particular de las distintas estructuras, y hacer más difícil la reorientación general del conjunto de ellas.

Es por lo anterior que se plantea la necesidad de generar dinámicas endógenas que no estén supeditadas a las fluctuaciones provenientes del exterior y que a su vez se adecúen a los recursos propios.

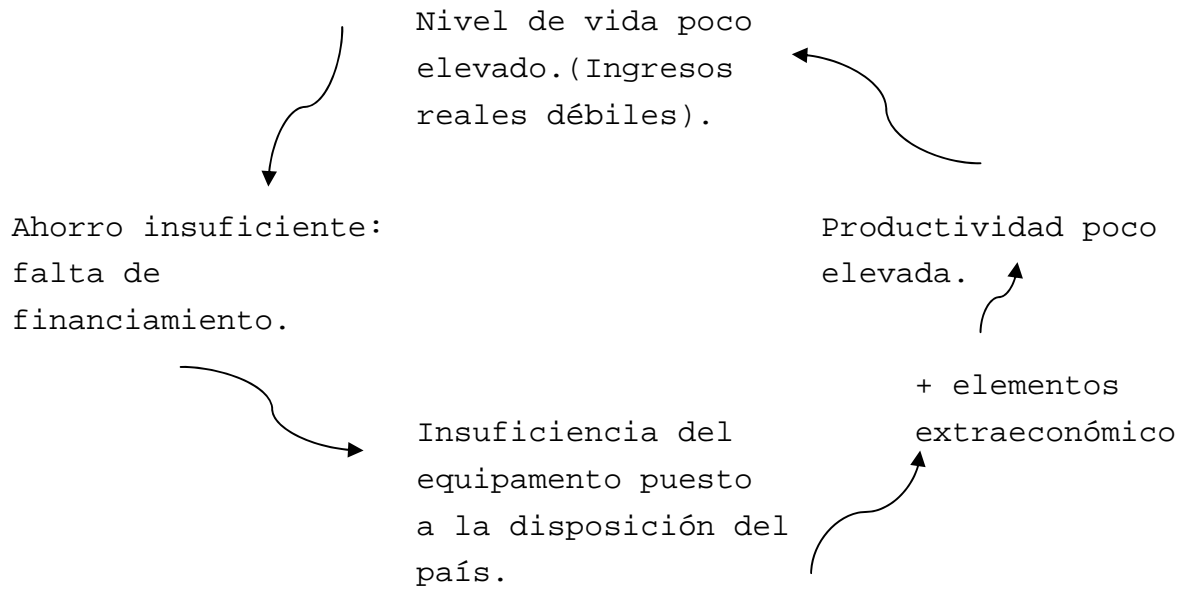
2.3.1. Generación de estímulos propios

Generar una dinámica endógena en un proceso de desarrollo significa, en primera instancia, identificar estímulos o factores desencadenantes de dicho proceso.

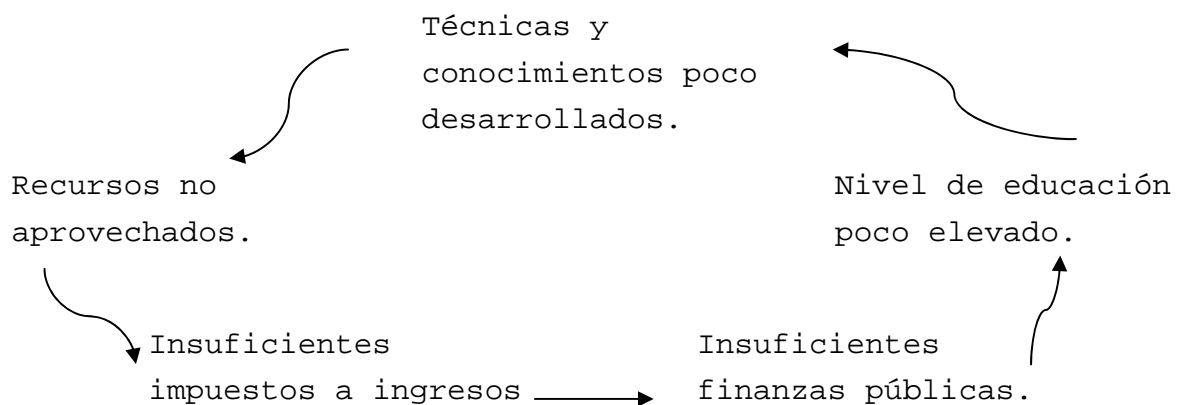
Como se ha venido analizando, un proceso de desarrollo no depende exclusivamente del crecimiento económico, pero tampoco se puede plantear dicho desarrollo sin tener presente los mecanismos del crecimiento económico.

Cuando se plantea la necesidad de generar estímulos propios que dinamicen el crecimiento económico, es necesario señalar aquellos elementos que han obstaculizado dicho proceso. Entre ellos aparecen los que desde la teoría económica han sido llamados "relaciones circulares que perpetúan un estado de pobreza" o "círculos viciosos". Los más comúnmente identificados son señalados por el profesor Paul Kestens: ²¹

- Relación: Nivel de vida, ahorro, financiamiento, equipamiento, productividad, ingresos, nivel de vida.



- Relación: Técnicas y conocimiento, recursos no aprovechados, impuestos sobre ingresos, finanzas públicas, nivel de educación.



Por otra parte, es conveniente resaltar la importancia que tiene la relación entre los niveles de ingreso de la población (y por lo tanto su capacidad de demanda efectiva), y el estímulo a la producción.

Aunque se han planteado propuestas de "crecimiento sin consumo" éstas se refieren a la orientación de la producción hacia un consumo productivo -generalmente no individual- en el mercado interno, y hacia un consumo improductivo e individual en el mercado externo. Realmente no se cancela el consumo como estímulo a la producción y el crecimiento, sino que se desplaza hacia sectores consumidores específicos.

Para generar dinámicas endógenas de crecimiento económico, se debe buscar mecanismos que permitan suprimir o reducir los elementos que producen las relaciones circulares de la pobreza.

Tradicionalmente se han planteado como estrategia para generar ingresos (que permitan activar el consumo y por lo tanto la producción), el desarrollo de sectores que requieran de la vinculación masiva de fuerza de trabajo asalariada que a su vez demande bienes y servicios de distintos sectores y ramas productivas.

En el modelo Neoliberal -como ya se ha analizado-, las estrategias se orientan principalmente al fortalecimiento de la capacidad productiva de las empresas nacionales a partir de la confrontación en el comercio internacional, y por la identificación de mercados en el exterior.

Se requiere para ésto la capacidad de innovar la tecnología y por lo tanto de desarrollar una política "agresiva" de

ciencia y tecnología. La modernización de la Educación se convierte en una estrategia específica que no sólo debe permitir la superación de las relaciones circulares, sino que se convierte en el fundamento del crecimiento económico de carácter endógeno.

Ahora bien, si se ha planteado una relación entre el crecimiento económico y el desarrollo global, es importante recalcar que el último no se supedita totalmente al primero.

Por una parte, siempre habrá sectores de la población que no lograrán satisfacer sus necesidades básicas, ya que no están en capacidad de demandar efectivamente los bienes producidos. Además un cambio en las condiciones internas de la demanda, o de la correlación entre ésta y la demanda externa, puede significar un viraje rápido hacia el sector externo -aprovechando mejores condiciones de mercado- cayendo nuevamente en la orientación de la economía -y paralelamente del desarrollo de otros sectores- hacia el exterior, descuidando prioridades definidas en el interior del país. Es el caso, por ejemplo, de orientar la producción agrícola hacia la exportación cuando la producción no atiende siquiera las condiciones de demanda real en el interior del país, generando entre otros, problemas tales como el de la inflación.

En un cuestionamiento al mercado como único criterio de desarrollo Consuelo Corredor M. plantea lo siguiente:

El sistema capitalista se encuentra atrapado en una contradicción: el objetivo de todo sistema social es la consecución del bienestar y en el capitalismo el mecanismo es el crecimiento basado en el mercado; pero su motor es el crecimiento, y el motor de éste es la insatisfacción. Así

crecimiento y bienestar rompen su unidad, de forma más o menos traumática según el grado de desarrollo (...). Para acceder al bienestar hay que acceder al mercado". solo acceden a él algunos; ésta lógica de exclusión genera violencia. ²² (CORREDOR MARTINEZ, 1993)

Además agrega la autora que al mercado se le han señalado funciones importantes en la organización de la producción; entre ellas:

- Permite la minimización de costos de producción, lo que significa eficiencia en el uso de los recursos productivos.
- Permite socializar los beneficios alcanzados por los productores.
- Agiliza el aparato productivo para responder a las demandas: alude al mercado como poderoso sistema de información.
- Es eficiente para promover la acumulación mediante el proceso de minimización de costos y de maximización de ganancias.

Sin embargo se plantea como problema la incompatibilidad entre los intereses privados y los intereses sociales.

Algunas de las contradicciones del mercado como instrumento de desarrollo social son las siguientes:

- La divergencia entre los costos sociales y los costos privados: el mercado no puede asignar eficientemente todos los recursos porque el criterio es el precio privado y no el precio social.

- La tendencia a la concentración y los monopolios: la lucha competitiva lleva al triunfo de los más fuertes.
- Las deficiencias del mercado como sistema de información.
- Los excesos en la acumulación de capital: el mismo mecanismo que dinamiza el mercado conduce a crisis periódicas.

Por su parte Francisco Uribe ²³ retoma las dudas de Sen sobre la ética de la protección de los derechos de propiedad y la dependencia absoluta de los intercambios de mercado para satisfacer las necesidades básicas, con prescindencia de sus consecuencias humanas. Cita a Sen: "La ley se interpone entre la disponibilidad de alimentos y el derecho a adquirirlos y las muertes por hambruna pueden reflejar la legalidad con venganza".

Si bien es cierto que la demanda efectiva puede constituirse en un estímulo importante para el crecimiento económico y a partir de allí para otros desarrollos en el conjunto de la sociedad, no se puede desconocer que esta demanda tomada en su conjunto no es suficiente para estimular un proceso de desarrollo global, en el que participan otras dimensiones diferentes a la económica. Es decir, gran parte de las necesidades no pueden ser satisfechas a través de relaciones comerciales, o mejor: no todas las necesidades requieren para su satisfacción, de un intercambio comercial, o si lo requieren, éste se puede dar en pequeña es escala.

Javier Iguíñez plantea como propuesta buscar los mecanismos para "transformar la Naturaleza lo más cerca posible de su ámbito original: transformar antes que transportar." Opina

además que:

Transformar lo más posible nuestros recursos debe ser la guía en el tipo de adaptación y creación tecnológica que se necesita en América Latina. No seguir siendo consumidores pasivos de bienes provenientes de otros modelos de desarrollo y de tecnologías que no corresponden ni con los requisitos de la competencia internacional, ni con el legado cultural del continente. 24
(IGUIÑIZ ECHEVERRIA, 1993)

Esta opinión coincide con la de Alfred Max-Neef cuando plantea las características de un desarrollo autodependiente:

La autodependencia implica una especie de regeneración o revitalización a través de los esfuerzos, capacidades y recursos de cada uno. Estratégicamente significa que lo que puede producirse (o lo que puede solucionarse) a niveles locales es lo que debe producirse (o lo que debe solucionarse) a niveles locales. El mismo principio se aplica a niveles regionales y nacionales. La autodependencia debe necesariamente alcanzar una naturaleza colectiva. Debe transformarse en un proceso de interdependencia entre pares, a fin de que formas de solidaridad prevalezcan por encima de la competencia ciega. El desarrollo autodependiente permite una satisfacción más completa y armoniosa del sistema total de necesidades humanas fundamentales. A través de la reducción de la dependencia económica, la subsistencia se protege mejor, puesto que las fluctuaciones económicas (recesiones, depresiones, etc) provocan mayores daños cuando prevalece una estructura de dependencia (...). Por último, las comunidades logran un mejor entendimiento de las tecnologías y de los procesos productivos, cuando son capaces de autoadministrarse. 25 (MAX-NEEF, 1986)

A su vez André Gorz, en su "Utopía contra la modernidad" considera que:

La gestión económica debe orientarse a satisfacer

el máximo de necesidades con la mayor eficacia posible, es decir con el mínimo de trabajo, de capital y de recursos naturales -en suma, con el mínimo de producción comercial-. ²⁶ (GORZ, 1991)

Las anteriores reflexiones llevan a precisar el carácter de los satisfactores y su relación con las necesidades del hombre. Max-Neff realiza un análisis de ellos:

Los satisfactores no son los bienes económicos disponibles sino que están referidos a todo aquello que, por representar formas de ser, tener, hacer y estar, contribuye a la realización de necesidades humanas. Pueden incluir, entre otras, formas de organización, estructuras políticas, prácticas sociales, condiciones subjetivas, valores y normas, espacios, contextos, comportamientos y actitudes; todas en una tensión permanente entre consolidación y cambio. La alimentación es un satisfactor, como también puede serlo una estructura familiar.(...)

El que un satisfactor pueda tener efectos distintos en diversos contextos depende no sólo del propio contexto, sino también en buena parte de los bienes que el medio genera, de cómo los genera y de cómo organiza el consumo de los mismos (...). cuando la forma de producción y consumo de bienes conduce a erigir los bienes en fines en sí mismos, entonces la presunta satisfacción de una necesidad empaña las potencialidades de vivirla en toda su plenitud (...). La vida se pone, entonces al servicio de los artefactos en vez de los artefactos al servicio de la vida. La pregunta por la calidad de vida queda recubierta por la obsesión de incrementar la productividad de los medios. ²⁷ (MAX-NEEF, 1986)

En una concepción diferente de desarrollo no sólo se replantean los satisfactores y la forma de obtenerlos, sino que se cuestiona el considerarlos en sí mismos como el fin del proceso. Javier Iguíñez plantea:

El desarrollo en esta perspectiva es visto sobre todo como una manera de actuar (...) y no tanto de "tener". (...) Se hace énfasis en los procesos ya que en éstos se revela la forma como se resuelven las necesidades. Se trata de desplegar las potencialidades humanas, siendo ésto un fin en si mismo. Los objetos que se necesitan para vivir son un medio y no un fin; lo que interesa es la manera como se vive, se actúa se "es"; es decir la manera de "funcionar" y "convivir". 28 (IGUIÑEZ, 1993)

Esta opinión coincide con la de Max-Neef quien afirma que:

La diferencia respecto de los estilos dominantes radica en concentrar las metas del desarrollo en el proceso mismo del desarrollo. En otras palabras, que las necesidades humanas fundamentales pueden comenzar a realizarse desde el comienzo y durante todo el proceso de desarrollo; o sea, que la realización de las necesidades no sea la meta, sino el motor del desarrollo mismo. Ello se logra en la medida en que la estrategia de desarrollo sea capaz de estimular permanentemente la generación de satisfactores sinérgicos. Integrar la realización armónica de necesidades humanas en el proceso de desarrollo significa la oportunidad de que las personas puedan vivir ese desarrollo desde sus comienzos, dando origen así a un desarrollo sano, autodependiente y participativo, capaz de crear los fundamentos para un orden en el que se pueda conciliar el crecimiento económico, la solidaridad social y el crecimiento de las personas. 29 (MAX-NEEF, 1986)

Es quizás la diferencia fundamental en un proceso de desarrollo de carácter no convencional, ya que no sólo no se limita a satisfacer las necesidades únicamente a través del mercado, sino que éstas se conciben de manera global

sin ser limitadas a las de supervivencia y protección. Como marco para el desarrollo se privilegia el ámbito micro-social.

Max-Neef continúa con su análisis:

En el caso de las micro-organizaciones, muchas de ellas se crean a fin de paliar la ausencia de oportunidades de trabajo en los sectores más modernos de la economía, pero también buscan alternativas conscientes frente a la alienación y a la jerarquización vertical del trabajo en las fábricas, en las oficinas y en otros servicios organizados en torno al núcleo capitalista moderno. Buena parte de estas organizaciones no sólo se consagraan a actividades económicas que garanticen su auto-reproducción, sino que también desarrollan actividades sociales, culturales y recreativas. La producción y la comercialización de bienes y servicios se complementa allí con actividades de autoconstrucción, huertos orgánicos, cocina comunitaria (...) 30 (MAX-NEEF, 1986)

Por otra parte el mismo autor plantea la existencia de recursos no tradicionales que contribuyen no sólo a generar una dinámica endógena, sino a mantenerla durante el tiempo:

Los recursos que tales movimientos y organizaciones movilizan no se agotan en lo convencionalmente suele entenderse por recursos económicos. Mientras estos últimos se reducen al trabajo, con sus varias calificaciones, y al capital, entre los otros recursos se incluyen: Conciencia social, cultura organizativa y capacidad de gestión; creatividad popular; energía solidaria y capacidad de ayuda mutua; calificación y entrenamiento ofrecido por instituciones de apoyo; capacidad de dedicación y entrega de agentes externos.

Es preciso destacar la particularidad muy especial que distingue a los recursos convencionales de los no convencionales. Mientras

los primeros se agotan en la medida en que se utilizan, los segundos se pierden sólo en la medida en que no se utilizan. Por ejemplo, el poder que se entrega, es poder que se pierde; el dinero que se da es dinero que se deja de tener. En cambio, la solidaridad que se da es solidaridad que crece; el conocimiento que se entrega es conocimiento que se expande.

Los recursos no convencionales potencian un desarrollo que va más allá de la noción convencional de acumulación (aún cuando la incluye), ya que se funda, además, en el acervo del saber práctico generado por la propia comunidad. Tal acumulación de conocimientos amplía a su vez la potencialidad de los propios recursos: la capacidad organizativa, generación de nuevas conductas y opciones enriquecedoras de interacción comunitaria. Otro rasgo distinto de estos recursos, y que revierte las perspectivas economicistas habituales, es que, contrariamente a los recursos económicos convencionales que se caracterizan por la escasez, los recursos no convencionales abundan. Tienen, además, una enorme capacidad de conservar y transformar energía social para procesos de transformaciones profundas.

La potenciación de recursos no convencionales, como los enumerados, estimula no sólo la autodependencia, sino que garantiza una mejor utilización de los recursos convencionales, especialmente de capital (...). Todo recurso convencional que no se apoye en un querer ser y en un querer hacer de la comunidad, es decir, en la emergencia de los recursos no convencionales que la comunidad decida movilizar, acabará por ser ineficiente.³¹ (MAX-NEEF, 1986)

Cuando, en una concepción diferente de desarrollo se plantea la necesidad de identificar estímulos internos que permitan generar una dinámica endógena en un proceso de desarrollo, no se hace el énfasis en condiciones "objetivas" tales como las de demanda efectiva. Se parte del concepto de **"necesidades sentidas por la población de**

manera prioritaria", y de la posibilidad de satisfacer estas necesidades a través de mecanismos en los que la capacidad de adquisición de un bien o servicio se realiza en términos **no** exclusivamente monetarios.

Este planteamiento significa un reto importante no sólo para la reformulación de un concepto de desarrollo, sino para la redefinición de estrategias para lograrlo. Se requiere establecer mecanismos diferentes a los establecidos en una economía de mercado y que son regulados por macro procesos de oferta y de demanda efectiva o real de los bienes y servicios.

Lograr "desmonetarizar" hasta ciertos niveles la relaciones: "necesidad-satisfactores" y alguna parte de las relaciones oferta-demanda puede significar un avance en un proceso de desarrollo coherente.

Lo anterior no quiere decir que se debe adoptar formas de intercambio no monetario en todos los ámbitos de la economía como tampoco aplicar un modelo de Estado subsidiario; por el contrario, se refiere a la posibilidad de interacción desde la base misma de la sociedad a partir del conocimiento en primer lugar, de las necesidades reales de la población -concibiendo dichas necesidades como situaciones negativas y no como ausencia de satisfactores particulares-; en segundo lugar se requiere conocer los recursos reales y potenciales que se poseen para canalizarlos adecuadamente.

Se plantea el establecimiento de acuerdos entre las partes -el sector oferente de bienes y servicios y el sector demandante de dichos bienes-, en los cuales el intercambio se realiza teniendo en cuenta los recursos que posee tanto

el sector oferente de un bien o servicio, como los que posee el demandante y que pueden interesar o servir al sector oferente. Estos recursos concretos pueden ser mediatizados por instrumentos de intercambio diferentes a la moneda -por ejemplo bonos-; lógicamente ésto solo podrá ser realizado en procesos y contextos particulares - generalmente en el ámbito "micro social" pero **no podrían formularse como un medio de intercambio generalizable** y válido en todos los procesos de intercambio de bienes y servicios.

Los procesos anteriores se conciben como micro procesos que sumados a otros, pueden lograr mayores niveles no solo de satisfacción de diferentes tipos de necesidades, sino de generación de dinámicas que no se suspenden al obtener la satisfacción de necesidades particulares.

Este tipo de dinámicas se consideran auto-gestoras, es decir, que se gestan a sí mismas, a partir de la identificación de recursos y potencialidades particulares, así como de objetivos y metas propias a realizar.

Para ello se requiere de la creatividad y de la capacidad de reinterpretar continuamente la realidad y de readecuar los procesos a las situaciones cambiantes; dichas actividades implican la participación de amplios sectores de la población para evitar las visiones parcializadas.

El estímulo a los procesos de desarrollo se concentra así, en el interior de la sociedad y se hace tangible en micro procesos. Con estos micro procesos se disminuye el riesgo no solo de depender totalmente de los cambios ocurridos en el exterior y ante los cuales un proceso de desarrollo debe someter sus orientaciones, ritmos y características

particulares, sino de los efectos que esta dependencia pueda traer en el resto de estructuras en la sociedad -en lo político, social, cultural e ideológico.

Por otra parte, el desarrollo se da gradualmente sin cambios radicales que afecten el equilibrio entre los factores que intervienen en dicho proceso. Las necesidades sentidas por la población establecen las pautas de lo que podrían ser los satisfactores adecuados, y éstos, se producen de una manera racional sin que su producción conlleve a la creación de nuevas carencias o problemas.

Se tiene cuidado, por lo tanto, de conservar o reproducir los recursos que se incorporan como insumos en los procesos productivos, buscando a la vez que éstos contribuyan a la calidad de los bienes producidos. Se plantea de esta manera la base de los términos de lo que se ha denominado desarrollo sustentable.

2.3.2. El fortalecimiento de la autonomía local

En el anterior punto se establecían algunas condiciones que pueden facilitar el desarrollo de una dinámica endógena autogestora, en particular las relacionadas con los estímulos que provienen del interior de la estructura local. En este punto se plantea el apoyo a la dinámica endógena a partir de **procesos autogestionarios**; es decir procesos en donde se conduce, controla y administra globalmente -en términos de lo posible-, el proceso de desarrollo desde la base social.

Un proceso de desarrollo que parta de dinámicas en el nivel micro social requiere del fortalecimiento de las autonomías

locales. Por autonomía se entiende no solo la capacidad de tomar decisiones en el campo administrativo, sin la injerencia de agentes externos, sino la posibilidad de desarrollar procesos con relativa independencia en todos los ámbitos de un proceso social: en lo económico, político, cultural, etc..

Según el autor Henri Arvon ³² el término de "autogestión" fué introducido en Francia a fines de los años sesenta para designar la experiencia yugoslava intentada a partir de 1950 y orientada a instaurar un socialismo antiburocrático descentralizado.

Sin embargo el concepto, según señala el mismo autor, ha tenido otras connotaciones:

- . Por una parte se relaciona con el concepto de gestión que se ha circunscrito fundamentalmente a actividades de carácter económico. La "autogestión" en este contexto se entendía como la "gestión de una empresa, de una colectividad, por el personal".
- . Igualmente se ha relacionado con dos términos anglosajones: el "self-government" y el "self-management".

El "self-government" sitúa la noción de autogestión a la "amplitud humana en su espacio específico", es decir, traduce la voluntad del ciudadano de participar activamente en el funcionamiento de la democracia suprimiendo lo más posible la distancia que lo separa del poder.

El "self-management" expresa la intención de transferir, parcial o totalmente el poder resolutivo a todos los

miembros de una empresa.

Los distintos enfoques permiten identificar elementos de carácter tanto económicos como políticos y sociales. Se plantea como una transferencia de poderes desde la cúspide a la base; se cambia de relaciones de poder de tipo vertical por otras relaciones de carácter horizontal.

El autor nombrado selecciona dos definiciones de autogestión que vale la pena retomar:

La autogestión es una transformación radical, no sólo económica sino también política, en el sentido en que destruye la noción común de política -como gestión reservada a una casta de políticos- para crear otro sentido de la palabra: a saber, la toma en sus manos, sin intermediarios y a todos los niveles, de todos los asuntos de todos los hombres.³³ (ARVON, 1982)

En esta definición se plantea la autogestión como instrumento de desarrollo de carácter:

- . *autónomo*: "la toma en sus manos"
- . *integral*: "a todos los niveles"
- . *global y universal*: "de los asuntos de todos los hombres".

La segunda definición citada es la siguiente:

La autogestión es en principio, la gestión por parte de las comunidades de base -municipalidades y empresas, luego regiones- de las tareas de naturaleza estatal que a su nivel les son propias. Pero es también el ejercicio permanente de los poderes de decisión política y de control de aquellos que los ejecutan. ³⁴ (ARVON, 1982)

La transferencia de poderes implica otras modificaciones en la sociedad y que tocan diferentes ámbitos de la estructura de la sociedad:

- . Con relación al ámbito económico se puede distinguir, por una parte, el campo de la producción y el comercio y por otra el campo financiero.

En los primeros se pueden identificar sectores o ramas productivas que requieren de recursos externos, o bien que las producciones se orienten hacia el exterior por saturación en el mercado interno.

Igualmente se pueden identificar sectores productivos que no sólo utilizan como insumos recursos propios sino que orientan su producción a la satisfacción de demandas internas. También se presentan las posibilidades de establecer interacciones entre los distintos sectores productivos logrando cadenas de estímulos a la producción.

Con respecto al campo financiero se hace énfasis en las fuentes de financiamiento interno, fortaleciendo mecanismos que estimulen el ahorro y la inversión productiva. Los fondos de inversión especializada con rendimientos para el ahorrador se convierten en instrumentos de apoyo a estas políticas.

La misma función en escala diferente cumplen los "fondos rotatorios" cuyo objeto de inversión puede variar, pero el interés de quienes participan en ellos se mantiene y por lo tanto el estímulo para el ahorro.

Es importante anotar que estos procesos autogestionarios en pequeña y mediana escala favorecen la racionalización de la utilización de los recursos en la satisfacción de necesidades, lo que a su vez permite la "sostenibilidad" de dichos recursos.

- . En lo político: la autonomía política implica la consolidación de organizaciones y de conocimiento en técnicas participativas que permitan identificar y potenciar sus recursos y potencialidades.
- . En el desarrollo físico-espacial: Conocimiento técnico de los procesos de desarrollo físico, en particular de la planeación y de los procesos constructivos. Se debe contar con proyectos de desarrollo evolutivo que permitan a la población avanzar en ellos sin necesidad de nuevas intervenciones externas. Así mismo se puede incorporar la producción interna de los insumos para la construcción.
- . En lo cultural: La participación que se genera por la autogestión facilita la comunicación y la interacción de características culturales entre pobladores diferentes lo que permite establecer puntos de confluencia comunes, elemento fundamental para establecer pautas culturales que se proyecten y permanezcan en el tiempo.
- . En lo educativo: La relación entre los educadores y los educandos pierde el carácter autoritario en la organización del trabajo y del proceso de conocimiento, pasando de las concepciones rígidas basadas en el esquema "mandato-ejecución" a concepciones de integración creativa de los procesos individuales de conocimiento, a un proceso colectivo.

Para la generación de estos procesos se requiere, entre otras condiciones, el conocimiento de las características de la población, los parámetros culturales, la manera como ha evolucionado históricamente, la manera como se relaciona y transforma su entorno.

Un programa que no consulte las características, propias de la población que supuestamente será la beneficiaria, difícilmente podrá ser apropiado por dicha población.

Ahora bien, cuando se plantea el "conocer" o "consultar" las características de una población con el fin de apoyar o generar una dinámica endógena, se plantea como un medio para consolidar los mecanismos de interacción entre los pobladores, que permita a su vez crear entre ellos un sentido de pertenencia grupal, o lo que en términos formales podría denominarse "constituir una comunidad".

El anterior proceso puede ser iniciado desde el interior o desde el exterior del grupo social; lo que interesa es que sea el grupo el que finalmente gestione el proceso.

2.3.3. La incorporación de métodos de gestión diferentes en el proceso de desarrollo autogestionario: la co-gestión entre distintos sectores de la población

Cuando un proceso de desarrollo es orientado desde el exterior y a través de él se busca satisfacer los intereses de quienes controlan dicho proceso, se utilizan métodos de trabajo funcionalista con la población involucrada con el fin de lograr niveles de aceptabilidad de los distintos programas o proyectos. Estos métodos de trabajo poseen

características tales como:

- . Las relaciones verticales entre quienes promueven el proceso y quienes son supuestos beneficiarios de él.
- . La toma de decisiones unilaterales.
- . La desarticulación y poca continuidad con procesos anteriores.
- . La poca o nula información sobre el conjunto de programas o proyectos.
- . La evaluación según parámetros cuantitativos.
- . La inexistencia de programas educativos.
- . La utilización de recursos y tecnologías teniendo en cuenta sólo criterios de rentabilidad y productividad.

Por el contrario, un proceso de desarrollo que pretenda no sólo ser autogestionario sino generar dinámicas propias, tendrá que basarse en técnicas y métodos de trabajo diferentes a los anteriores.

Con el objetivo de analizar algunos de estos métodos se distinguirán las principales fases que se pueden identificar en un proceso de desarrollo en general. Es importante sin embargo anotar que la fragmentación del proceso en fases se realiza con el fin de facilitar el análisis y no porque se considere que en la realidad cada etapa pueda plantearse de manera separada de las otras, o que se termine cuando supuestamente comienza la siguiente. Por otra parte es conveniente anotar que cada fase contiene

en sí misma el conjunto de las otras fases, estableciéndose de esta manera una relación dialéctica entre ellas.

- La toma de conciencia:

La toma de conciencia por parte de un conjunto de individuos de un grupo social con respecto a situaciones negativas o que pueden representar algún riesgo para el conjunto de la población se constituye en el primer elemento que motive o desencadene un proceso de desarrollo social particular.

La posible confluencia en la manera como distintos individuos pertenecientes a distintos grupos poblacionales perciben, valoran e interpretan las distintas manifestaciones de los problemas se constituye en un punto de partida para un proceso colectivo.

La motivación para comprometerse en una dinámica de desarrollo de carácter colectivo surge de los mismos individuos. No se requieren tanto actividades de "promoción" de un programa, como actividades de intercambio de opiniones y de discusión sobre las diferentes percepciones que se puedan tener de los problemas.

El método utilizado es fundamentalmente inductivo -se parte de las percepciones y opiniones particulares, para extraer conclusiones de carácter general-, contrario a lo que con frecuencia se da en los procesos con dinámicas exógenas en donde se "deduce" cuáles son los problemas o necesidades a satisfacer en un caso concreto, a partir de parámetros de carácter

general y que poco consultan las realidades particulares.

- Identificación de necesidades:

El establecimiento de diagnósticos se presenta como una actividad que combina el criterio técnico, con el conocimiento y percepción de los grupos y organizaciones sociales. Requiere por lo tanto de un proceso de conocimiento de la realidad, realizado de manera participativa y con fines prácticos. La investigación para la acción se propone como un método de trabajo alternativo. La priorización exigirá un proceso de "concertación" entre los distintos grupos, para lo que se requiere de estructuras administrativas no directivistas y de técnicas para la canalización de los intereses y toma de decisiones colectivas.

Los diagnósticos se realizan directamente por la población, o bien a través de la concertación entre representantes de diferentes grupos poblacionales, que actúan en calidad de delegados o voceros de grupos particulares; los resultados de trabajos realizados por representantes deben ser presentados ante el grupo que representan.

El establecimiento de diagnósticos de manera participativa es importante para lograr desde el inicio, la generación de una dinámica endógena. En los diagnósticos se deben definir los problemas como situaciones negativas percibidas como tales por la población, y no como una carencia o deficiencia de bienes o servicios según parámetros establecidos desde afuera por otros grupos sociales.

Igualmente es importante desarrollar el diagnóstico de manera general y no sectorial; es decir, se debe evitar "caer" en la demanda por servicios particulares. Cuando desde el inicio se clasifican los problemas por sectores tales como la salud, la educación, la calidad ambiental, etc., generalmente se supedita la solución a la institucionalidad propia del sector, cuando con frecuencia las soluciones correctas pueden encontrarse en otros ámbitos.

En la investigación para la acción, la utilidad práctica de lo investigado adquiere especial importancia; ésto no se contrapone sin embargo, al análisis de la realidad en su complejidad. Por el contrario, se busca ir superando interpretaciones de carácter mágico y/o destinista en las cuales los fenómenos se presentan obedeciendo a fuerzas ocultas; también se busca superar aquellas concepciones de carácter mecanicista y simples en donde un problema tiene una causa inmediata que habría que erradicarse.

Se pretende lograr niveles de análisis cada vez más complejos que den cuenta de las verdaderas dinámicas que subyacen detrás de los problemas definidos como tales. Es decir se plantea como parte del método utilizado en el establecimiento de diagnósticos, "educar para transformar los niveles de conciencia de la población", de manera que se pase de una conciencia ingenua a una conciencia crítica. Se parte para ello, de la consulta de la realidad presente y concreta, tal como es percibida por la población. Se tiene por lo tanto en cuenta los elementos históricos y culturales de los grupos sociales sin pretender interpretar la

realidad con juicios establecidos desde afuera.

La identificación de estrategias, así como la formulación de planes, programas y proyectos se dará de manera acorde con dicha realidad y buscando la transformación creativa de ella.

No sobra advertir sobre la necesidad de actualizar permanentemente los diagnósticos, teniendo presente que la realidad es siempre cambiante.

- Definición de prioridades:

La definición de prioridades está relacionada con las necesidades percibidas por los distintos individuos como básicas y debe plantearse, según criterios establecidos por consenso, entre distintos sectores poblacionales. Aún perteneciendo a un mismo grupo poblacional -sector de clase, gremio, grupo por edad, sexo, etc-, cada persona tiene una percepción diferente de lo prioritario.

Cualquier programa o proyecto se centrará en un momento determinado en la solución de problemas o satisfacción de necesidades de sectores particulares de la población. Sin embargo, es no sólo posible, sino esencial establecer mecanismos a través de los cuales los pobladores lleguen a acuerdos sobre lo que "objetivamente" podría considerarse prioritario en un momento dado -sin desconocer las otras prioridades identificadas particularmente-, a la vez que se procure a través de la definición de programas específicos la satisfacción de otras múltiples

necesidades.

En un programa que se desarrolla a partir de una dinámica endógena es posible ir articulando progresivamente proyectos que tiendan a satisfacer el conjunto de necesidades percibidas por la población como prioritarias en un momento dado, así como las nuevas que puedan ser identificadas, sin perder la continuidad, articulación y retroalimentación de estos distintos proyectos.

- Organización.

Para mantener la dinámica endógena a través del tiempo, es importante establecer estructuras organizativas democráticas que permitan mantener la participación real de los diferentes grupos poblacionales que realizaron el diagnóstico, así como nuevos grupos que puedan articularse al proceso. Se busca igualmente con la organización hacer posible la administración de recursos, ejercer control sobre el desarrollo de diferentes programas y proyectos, y servir de interlocutor con actores externos.

Ahora bien, es importante tener presente en la organización, instancias o espacios en donde los distintos grupos poblacionales puedan participar de manera **directa** o **indirecta**, según se requiera.

Formas de participación directa:

Es importante tener presente que las formas de participación directa varían según los niveles en que

se ejerce la participación: información, consulta, o toma de decisión, y según los niveles de cobertura territorial en la que se desarrollan.

Teniendo en cuenta estos niveles se pueden distinguir procesos participativos en donde se informa y/o consulta a la población sobre temas diferentes, ofreciendo niveles diferentes de profundidad en el conocimiento de dicho tema, así como procesos en donde se involucra a la población en programas educativos con el fin de que esta conozca a fondo el tema en el cual se participa, y se incorpore en la toma de decisiones.

Como mecanismos directos de participación se pueden señalar entre otros (varían según el ámbito territorial en el que se ejercen)

Para la información:

- Las reuniones de información, las visitas a residencias y a lugares de trabajo o de encuentro, los informes a través de los medios masivos de comunicación, y a través de medios especializados.

Para la consulta:

- Las encuestas de opinión, las reuniones, talleres, cabildos, las visitas a residencias o lugares de trabajo o de encuentro, los memorandos.

Para la toma de decisiones:

- El plebiscito, el referendo, el voto (simple, mandato o programático), las asambleas, reuniones,

concejos, juntas.

Formas de participación indirecta:

Las formas de participación indirecta se ejercen principalmente para el proceso de toma de decisiones, teniendo en cuenta tanto la cobertura territorial en la que se inscribe el proceso, como el tema mismo sobre el que se está tomando la decisión.

La participación indirecta se conoce también con el nombre de participación mediatizada por representantes que actúan en nombre de la población, bien sea en calidad de "**delegados**", con plena autonomía para decidir -autonomía que se encuentra respaldada por quienes eligen a su representante-, o bien, en calidad de "**voceros**" quienes no deciden por sí mismos, sino que transmiten en instancias superiores las decisiones tomadas por la población que representan.

- Planes de acción, programas y proyectos.

La definición de políticas, planes, programas y proyectos debe realizarse de acuerdo a los diagnósticos realizados y buscando la coherencia interna entre ellos.

No sólo es importante realizar un diagnóstico concertado entre la población, sino formular estrategias claras que permitan realizar diferentes objetivos a través de programas o proyectos que no se formulan de manera sectorial -como generalmente sucede

cuando se formulan desde el exterior-, sino integral y sinérgica. Por ejemplo no se formularía un programa de salud, o de educación, o de manejo del medio ambiente de manera aislada, sino un programa integral que incorpore los tres elementos y sólo cuando estos sean requeridos. El compromiso de la población con el programa sería mayor, al reunir en sí mismo mayor número de personas interesadas en él.

Antes de definir los planes de acción o programas es importante definir qué objetivos y metas se pretenden obtener, es decir qué situación positiva -contrapuesta a la negativa que se definió como problema- se busca alcanzar. Este método denominado "**planeación por objetivos**" permite formular programas de manera articulada luego de haber definido posibles estrategias para lograr los objetivos.

En la definición de las estrategias es importante tener presente qué otros objetivos o metas pueden ser alcanzados con cada una de ellas en particular. Es importante también anotar que una misma estrategia puede servir para alcanzar varios objetivos diferentes, y por lo tanto para solucionar varios problemas también diferentes; cada estrategia se puede convertir en un programa concreto, y por lo tanto ser formulada como tal. Se plantea una "**planeación integral**" en donde los programas se orientan a la solución integral de problemas y no se formulan de manera sectorial.

Igualmente es importante en la definición de las estrategias analizar cuáles son las condiciones favorables y desfavorables para cada una de ellas. Se

plantea la necesidad de realizar un estudio sobre los recursos disponibles o que pueden ser obtenidos en una relación costo beneficio favorable.

Un proceso endógeno no puede depender de los recursos del exterior; es indispensable conocer no sólo con qué recursos se cuenta, o se pueden obtener con una mínima inversión, sino cuál es su potencialidad. Es importante anotar que cuando se plantean la disponibilidad de recursos se está aludiendo también a recursos no convencionales como los señalados por Max Neff; entre ellos: la conciencia social, la cultura organizativa, la creatividad popular, la energía solidaria, la capacidad de dedicación y entrega y la capacidad de gestión. Concebir los recursos de una manera no material -como bienes de uso o de cambio-, significa también considerarlos como fortalezas, puntos a favor, elementos potenciadores, condiciones favorables, o simplemente como factores que se contraponen a los factores desfavorables, puntos en contra o debilidades.

Se trabaja por lo tanto con métodos no convencionales de planeación, tales como la "**planeación estratégica**" y la "**planeación con escasos recursos**", en donde lo que interesa es lograr determinar en qué medida un recurso que se posee puede potenciarse al máximo, así como un problema definido puede ser neutralizado con determinadas acciones.

Teniendo en cuenta además que la realidad es cambiante los planes de acción deben concebirse como **planes indicativos** y flexibles susceptibles de ser

modificados en el proceso mismo, y no como planes de carácter coercitivo y rígido.

Como en la fase anterior este proceso debe ser realizado directamente por la población sujeto del proceso de desarrollo, quien debe ser capacitada en los aspectos técnicos e instrumentales de la planeación -lo que hace posible la "**planeación técnica participante**", a la vez que se involucra en procesos formativos que le permite cambiar comportamientos y acciones inmediatistas y espontáneos en el manejo de los problemas, -muy usuales en poblaciones de bajos ingresos- por acciones planificadas y preventivas.

- Gestión de recursos.

La gestión de los recursos también es diferente si el proceso de desarrollo se impulsa desde afuera o si se impulsa desde adentro.

Cuando un proceso se impulsa desde afuera, con frecuencia quien lo impulsa posee parte de los recursos necesarios o establece mecanismos de canalización de dichos recursos desde los entes que los poseen o controlan.

Cuando el proceso se impulsa desde adentro, se accede a los recursos por las acciones establecidas entre las partes interesadas. Supone un acceso y un manejo transparente de la información, así como la posibilidad de ubicar y canalizar los recursos. Se genera así un proceso de co-gestión.

Un verdadero proceso de co-gestión implica una igualdad de condiciones entre las partes en el control global del proceso, y en particular en la toma de decisiones. Se plantea como método la articulación interinstitucional-interorganizacional, en las distintas fases del proceso, teniendo en cuenta los perfiles de cada entidad, sus recursos y posibilidades.

La articulación interinstitucional-interorganizacional supone condiciones tanto objetivas como subjetivas para su realización.

Por una parte se requieren, formas de organización y mecanismos de acción colectivos, ágiles y prácticos, que permitan la intervención de cada ente en el momento oportuno y con los recursos adecuados. Por otra parte se requiere de condiciones subjetivas favorables tanto por parte de los individuos que participan como de las entidades a quienes ellos representan. La honestidad, la capacidad de compromiso, la ética, el profesionalismo, son algunas de las condiciones que contribuyen positivamente al desarrollo de programas interinstitucionales-interorganizacionales.

No se trata de realizar múltiples intervenciones sin nexos entre ellas, ya que conduciría muy probablemente a la superposición de funciones o actividades, a la mala asignación de recursos, a las contradicciones que a su vez producen bloqueos u obstáculos en el desarrollo de programas, al desgaste de funcionarios e interlocutores de los proyectos, al descrédito y pérdida de confianza en el actuar institucional.

Ahora bien, esta forma de intervención interinstitucional, aunque teóricamente presenta elementos favorables, en la práctica es difícil de desarrollar ya que cada institución se ve con frecuencia atravesada por intereses particulares, de orden económico, político, o de crecimiento sectorial, que impiden que el trabajo interinstitucional se realice debidamente. Esto se suma a las prioridades que en cada institución pueden ser definidas en períodos diferentes y que puede significar una pérdida en la continuidad del proceso, o de compromiso real en un momento en que la intervención de dicha entidad era fundamental.

Es conveniente recordar que la pérdida de legitimidad por parte del Estado y la ineficiencia de éste para dinamizar procesos de desarrollo en el modelo estructuralista, favoreció y consolidó el surgimiento de O.N.Gs. que han actuado como intermediarios entre las organizaciones de base y las entidades poseedoras de recursos.

Si bien es cierto que las O.N.Gs. han asumido un "vacío" de Estado y han contribuido a dinamizar procesos sociales de base, su intervención se ha caracterizado por concentrarse en determinados sectores y en el ofrecimiento de determinados servicios. En el momento actual su función debe orientarse a la contribución en la generación de un proyecto que involucre al conjunto de actores sociales.

Para ello es indispensable no sólo que se logre una

actuación coordinada entre ellas, sino que contribuyan a la autonomía y a la elevación de la capacidad de co-gestión por parte de las organizaciones de base.

El Estado por su parte debe continuar siendo un actor importante en la dinámica del desarrollo; se requiere sin embargo redefinir sus funciones.

Ahora bien, los actores que participan en los procesos de desarrollo y agrupados como entidades Estatales, O.N.Gs, y organizaciones de base, no se pueden considerar como grupos homogéneos. Existen profundas diferencias entre cada uno de los grupos lo que implica llevar a cabo procesos de concertación al interior de cada uno de ellos.

- Implementación.

La fase de implementación no se refiere a un programa o proyecto en particular, sino al conjunto de ellos.

Con frecuencia cuando se desarrolla un programa o proyecto que soluciona un problema o satisface una necesidad particular de una población determinada, el interés de dicha población por continuar con otros proyectos disminuye. Se plantea que la dinámica de desarrollo llega hasta el momento en que se satisfacen las necesidades sentidas como prioritarias.

Cuando se está en la fase de implementación de un programa o proyecto es importante tener presente que a través de ella se puede contribuir a fortalecer la dinámica del proceso de desarrollo, o que por el contrario la población puede perder el interés de

continuar en dicho proceso.

Si a través de la implementación de programas o proyectos se busca además de satisfacer necesidades básicas, contribuir a mantener la dinámica de desarrollo, es importante tener presente varios elementos; entre ellos:

- el nivel de identificación, apropiación y sentido de pertenencia -territorial y social- que se da entre la población y el programa o proyecto.

- los elementos que contribuyen a la generación de dichos sentimientos.

- la articulación de ese programa o proyecto particular con otros.

- la conciencia sobre la proyección y significado de los programas particulares en un contexto mas amplio.

- los valores que se tienen en cuenta en el desarrollo de los proyectos.

- el manejo de los recursos disponibles y la generación de otros nuevos.

Con relación a los sentimientos de identificación con los proyectos, se puede afirmar que éstos están muy ligado a los niveles de participación de la población en todas las fases del proyecto, y en particular en la toma de decisiones. Es importante tener igualmente en cuenta la adecuación de las tecnologías, los insumos, los ritmos en la producción y los productos finales

de un proyecto -sean éstos de carácter material o no material-, a las características culturales de la población.

El sentido de apropiación se establece en particular por la comprensión global de todo el proceso de desarrollo del proyecto, y por la participación en las distintas fases de él, principalmente en lo que respecta al proceso de toma de decisiones. Por otra parte el sentido de apropiación del proyecto se incrementa aún mas cuando se participa directamente en actividades que implican una producción de tipo material -siempre y cuando éstas no se reduzcan a un aspecto particular sin comprender la lógica de todo el proceso y no excluyan la participación decisoria en otras fases-. Es así como una población que haya participado directamente en la construcción de sus propias viviendas y entorno físico se siente aún más ligada a dichas obras y más responsable por su mantenimiento y perdurabilidad en el tiempo. Con esta afirmación no se busca justificar la sobrecarga de trabajo que se impone en proyectos de autoproducción como los de autoconstrucción, ni negar otros problemas de carácter técnico y económico que se desprenden con frecuencia de ese tipo de proyectos.

El sentido de pertenencia que pueda generar un proyecto con respecto tanto del grupo social, como del territorio en donde se desarrolla el proyecto, está ligado a la posibilidad de interacción con los otros miembros del grupo. Participar en un "proyecto común" es algo que estimula y permite a individuos concretos continuar en otros proyectos que no apunten a satisfacer necesidades sentidas como prioritarias por

ellos en particular.

La manera como se van articulando los distintos proyectos, y como se van incrementando los niveles de conciencia política sobre el significado y proyección de lo que se está realizando, conjuntamente con el fortalecimiento de valores éticos permiten consolidar la dinámica del proceso de desarrollo concebido de manera amplia.

Por otra parte la manera como se utilizan los recursos y como se generan nuevos recursos determina en gran medida las condiciones materiales que permiten la continuación de las dinámicas generadas. Un proceso de desarrollo en el que no se incorpore como criterio la sustentabilidad de los recursos en los cuales se está apoyando materialmente, no puede lograr una dinámica endógena que permita su mantenimiento a través del tiempo.

El desarrollo particular de un proyecto, concebido de esta manera, pasa de ser un fin en sí mismo, para convertirse en un medio de fortalecimiento de la dinámica endógena que se ha venido estableciendo a través de las otras fases. Las metas propuestas no se limitan a los parámetros de carácter cuantitativo sino que se orientan más hacia los de carácter cualitativo. Interesa más saber **qué se produjo** -en términos de dinámica- que **cuánto se produjo** -en términos de bienes materiales-.

- Evaluación y control.

Los programas que son implementados desde el exterior

por lo general no incorporan la evaluación permanente como un criterio de trabajo; sólo en algunos casos se realiza al final del proceso. Para que un proceso de desarrollo sea permanente y cada vez mas acorde a las necesidades de la población, se requiere evaluar permanentemente las orientaciones del programa teniendo presente las condiciones cambiantes de la realidad.

En un proceso de desarrollo en el cual se pretenda generar una dinámica endógena no se puede concebir la evaluación sólomente como una fase al final del proceso, sino como un mecanismo de ajuste permanente entre los objetivos y las estrategias definidas para lograrlos.

La eficiencia en el proceso se evalúa por la capacidad de producir efectos cualitativos y sinérgicos en la satisfacción de necesidades. En un proceso de desarrollo se pueden satisfacer otras necesidades, aparte de las de subsistencia pero tan vitales como estas, tales como: sentido de pertenencia, de identidad, de comprensión, de participación. La utilización de tecnologías adecuadas en un programa permite por ejemplo, consolidar el sentido de pertenencia y de identidad de una población.

Por lo general la eficiencia se mide por la relación producción sobre el tiempo de producción. Así: $E1 = \frac{P}{T}$

T

Mientras más se produzca en igual o menor tiempo,

mayor es la eficiencia. Ahora bien, en un proceso en donde los productos se consideran no necesariamente objetos tangibles, sino bienes que pueden ser intangibles, pero que satisfacen necesidades importantes, la "medición" de la eficiencia puede elevarse en la medida en que se obtengan beneficios sociales múltiples a través de un mismo proceso.

La eficacia en el mismo proceso va a ser evaluada por los resultados concretos obtenidos, y por las posibilidades de obtener nuevos logros; es decir por la dinámica que se haya logrado generar, así como la sinergia. Al final de una etapa en un proceso, o al terminar un programa o proyecto particular se pueden plantear las preguntas: qué recursos nuevos se generaron? cuántos de los que existían se conservaron?

La eficacia podrá ser entonces medida no tanto por el número de objetos o bienes producidos a partir de una inversión inicial, sino por la posibilidad de continuar produciendo más, con los mismos recursos; es decir, será medida por la capacidad de mantener un desarrollo autosustentable, un desarrollo que no solo no agote los recursos, sino que genere otros nuevos.

Por lo general la eficacia en un proceso se mide por la relación costo beneficio.

$$E2 = \frac{B}{C}$$

En donde E2 representa la eficacia, C, los costos (o inversión) y B los beneficios; pero, si B se considera como el conjunto de necesidades satisfechas por un número de personas ($N1n+N2n+N3n\dots$), la eficacia será

mayor en la medida en que se logren satisfacer mayor número de necesidades de mayor número de personas con la misma inversión; ésto sólo se logra si se puede producir un efecto sinérgico al producir satisfactores particulares.

Así, el satisfactor de una necesidad puede paralelamente servir de satisfactor a otras necesidades. Una vivienda por ejemplo no sólo satisface la necesidad de protección, sino que -si se construye respetando las características culturales, utilizando para ello tecnologías y materiales adecuados- por ejemplo, puede satisfacer necesidades de identidad, de sentido de pertenencia, de participación entre otras. La inversión en la vivienda servirá no solo para satisfacer una necesidad particular sino múltiples necesidades, obteniendo una relación costo beneficio altamente favorable:

$$E = \frac{(N_1n+N_2n+N_3n\dots)}{C}$$

Con respecto al control en un proceso, se plantea la necesidad de desarrollar mecanismos de autocontrol y autorregulación que a su vez permitan aplicar correctivos oportunamente cuando sea necesario.

Nadie puede velar mejor para que un programa se ajuste a los objetivos planteados, que los propios beneficiarios de dicho programa. Sólo en la medida en que se ejerza este control y se conozcan los medios para aplicar correctivos se podrá garantizar el mantenimiento de una dinámica endógena; de lo

contrario se mantendrá la dependencia frente a los agentes exteriores.

2.4. INTEGRALIDAD DEL DESARROLLO

2.4.1. Concepto de integralidad

El concepto de integralidad como condición o validación de cualquier proceso de desarrollo, así como de estrategia para dicho proceso, se ha constituido en uno de los temas principales de análisis en reuniones, foros, referendos, declaraciones y textos escritos sobre el desarrollo.

Sin embargo, pocas veces ha sido definido. En algunos casos se ha asimilado al concepto de "humano", en otros, a la incorporación de elementos "sociales" en el proceso de desarrollo, la mayoría de las veces para contraponerlo a un tipo de desarrollo de carácter economicista.

Entre las distintas concepciones se pueden identificar:

- La concepción de quienes plantean la integralidad como la combinación de elementos que componen el ser humano: elementos corporales o físicos, elementos espirituales, mentales y afectivos.
- Los que aluden a la combinación de elementos que se refieren al hombre principalmente como ser social -sin dejar de ser constitutivos del hombre individual-. Dichos elementos son analizados e interpretados por disciplinas específicas. Se plantean elementos "económicos", "sociales", "físico-espaciales", "culturales", "políticos", entre otros.

- Los que haciendo un esfuerzo por definir los elementos más simples que mueven al hombre concebido tanto como ser individual que como ser social, identifican sus *necesidades básicas*.

Parten del presupuesto que todo proceso de desarrollo busca satisfacer las necesidades básicas en el hombre, pero que dichas necesidades no han sido suficientemente señaladas, predominando únicamente la de subsistencia. Es por ello que los índices de desarrollo con frecuencia se han limitado a contabilizar la población que tiene satisfechas estas necesidades de subsistencia.

En este último tipo de concepción se encuentra la de autores como Maslow, y más recientemente trabajos como los realizados por Alfred Max-Neff. El texto "Desarrollo a escala humana, una opción para el futuro" escrito por Max-Neff ³⁵ y un grupo de colaboradores, desarrolla ampliamente el concepto de "necesidad humana".

Entre los elementos que aporta es el establecimiento de la diferencia entre *necesidades y satisfactores*. Considera que las primeras son relativamente pocas e idénticas en las distintas sociedades, y que por el contrario los segundos son múltiples y cambiantes de una sociedad a otra y de un período histórico a otro.

Algunas de las características de las necesidades que plantea el autor son las siguientes:

- Son fundamentalmente finitas, pocas y clasificables.

- Son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos.
- Son interdependientes una de otras, formando entre ellas mismas, un sistema.
- Pueden desagregarse conforme a múltiples criterios; en particular, según categorías existenciales -humanas- y según categorías axiológicas.

Como categorías existenciales se identifican las siguientes:

. Ser, Tener, Hacer y Estar.

Según las categorías axiológicas se pueden identificar las siguientes necesidades básicas en el hombre:

. Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad.

Al plantearlas como necesidades básicas se quiere significar que la no satisfacción de cualquiera de ellas puede generar situaciones de morbilidad e incluso de mortalidad en el hombre.

Para el establecimiento de la taxonomía se tuvieron en cuenta los siguientes requisitos:

- . Que fuera comprensible.
- . Que combinara amplitud con especificidad.
- . Que fuera operativa.
- . Que fuera potencialmente crítica.
- . Que fuera potencialmente propositiva.

- La combinación de las dos categorías: existenciales y axiológicas permite identificar y ordenar satisfactores que tienen vigencia en una sociedad y época determinadas. El ordenamiento se puede hacer en una matriz o cuadro de doble entrada.
- La manera como son satisfechas -a través de satisfactores específicos- permite caracterizar rasgos culturales de una sociedad o de grupos específicos al interior de ella.
- Cada sistema económico, social y político adopta diferentes estilos -satisfactores- para la satisfacción de las mismas necesidades humanas fundamentales.
- La correspondencia entre las necesidades y los satisfactores no es biunívoca; un satisfactor puede contribuir simultáneamente a la satisfacción de distintas necesidades.
- Las cualidades de los satisfactores no son idénticas; así como un satisfactor puede satisfacer múltiples necesidades -son los llamados satisfactores sinérgicos-, hay satisfactores que pueden crear simultánea o progresivamente varias necesidades -satisfactores destructores-.
- La relación entre las necesidades y los satisfactores puede variar con el tiempo, lugar y circunstancias.
- Cada necesidad puede satisfacerse a niveles diferentes y

con distintas intensidades.

- Si durante la existencia del individuo no se satisfacen todas las necesidades básicas -aunque sea en niveles diferentes y en períodos discontinuos- se generan disfunciones y estados de malestar con frecuencia generalizados.

- Cuando un individuo o sociedad se ve privado por largo tiempo de la satisfacción de una o algunas de las necesidades básicas, esa situación puede llevar:

. Por una parte, a afectar las necesidades que en principio estaban satisfechas.

. Por otra parte, a generar barreras para la satisfacción de la necesidad por los medios naturales o convencionales en una sociedad. (por ej. en estados avanzados de anorexia, el organismo rechaza el alimento por vía oral. Igualmente un desempleado que se convierte en delincuente y que llega a obtener fuertes sumas de dinero por la "vía fácil" con dificultad se adaptaría a obtener sumas inferiores, con un trabajo regulado y aceptado socialmente).

- Las necesidades se satisfacen en tres contextos: en relación con uno mismo; en relación con el grupo social; en relación con el medio ambiente.

- La calidad e intensidad tanto de los niveles como de la satisfacción en los distintos contextos dependerá del tiempo, lugar y circunstancia

- Las necesidades se consideran como carencias, pero al

mismo tiempo como potencialidades.

Es de anotar que el sistema que se propone en esta última concepción -basado en el análisis de las necesidades básicas- permite no sólo profundizar en el significado de la "integralidad" desde la combinación de las categorías que definen dichas necesidades, sino reinterpretar el concepto de desarrollo y los parámetros de medición de éste.

Un proceso de desarrollo se valora por la capacidad de elevar la calidad de vida de las personas. Por su parte, la calidad de vida depende de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales.

Se ha planteado como una de las características del nuevo concepto de desarrollo, la búsqueda de la integralidad, entendiendo por esto el satisfacer no sólo necesidades ligadas a la supervivencia física, sino relacionadas con el crecimiento social, cultural, espiritual, emocional -entre otros-, de los individuos.

2.4.2. Estrategias particulares para el desarrollo de la integralidad

La integralidad concebida como estrategia de desarrollo se convierte en sí misma en un objetivo, y por lo tanto requiere de estrategias particulares para alcanzarlo.

Se pueden señalar distintas estrategias para alcanzar la

integralidad; sin embargo hay que tener presente que éstas se inscriben en alguna de las concepciones descritas en el punto anterior, aunque no sea planteado explícitamente.

Entre las estrategias que han sido desarrolladas se pueden identificar:

- La puesta en marcha de un conjunto de programas multisectoriales que tienden, cada uno por su cuenta y de manera independiente, a satisfacer necesidades particulares. Por ejemplo, se ofrecen simultáneamente programas de mejoramiento ambiental, de elevación de los niveles de ingreso, de capacitación para la gestión, a una población, pero sin relacionar cada uno de los programas entre sí.

La supuesta "integralidad" resulta siendo la sumatoria de programas independientes.

- La incorporación a un programa sectorial particular, conocimientos y criterios que son tenidos en cuenta en otros programas sectoriales, disciplinas o ámbitos del conocimiento. Es el caso de programas habitacionales que tienen en cuenta los elementos ambientales, socio-culturales, económicos, etc.

Estas estrategias para el desarrollo integral presentan limitaciones que es conveniente anotar:

En el primer caso la desarticulación entre los distintos desarrollos sectoriales no permite concebir el conjunto de ellos como un todo orgánico. Los beneficiarios terminan teniendo probablemente más y mejores bienes y servicios,

pero sin que ello permita satisfacer otras necesidades básicas en el hombre. Aún más, es posible que dicha desarticulación contribuya a generar crecimientos desequilibrados en los distintos sectores.

Por otra parte cuando se plantea el desarrollo multisectorial de manera desarticulada, no se logra generar una dinámica endógena, autogestionaria y sostenida que permita superar los desequilibrios nombrados.

Si bien es cierto que en el segundo caso los desarrollos multisectoriales se presentan de una manera articulada, éstos no generan por sí mismos ninguna dinámica en la población que sería beneficiaria de los programas, ya que se limitan a un programa específico que no logra articularse a otros programas.

- El desarrollo de un programa sectorial que busque satisfacer una o varias necesidades definidas por la población como prioritarias. Este programa sectorial actúa como "eje jalonador" del proceso de desarrollo, ya que a partir de los requerimientos que vaya presentando dicho desarrollo sectorial, se van desarrollando otros programas específicos, que se articulan orgánicamente al primer programa.

Al cabo de un tiempo el programa inicial -que actuó como eje "jalonador" del proceso- puede concluir, cediendo la función de jalonar a otros programas que tiendan a satisfacer otras necesidades.

La satisfacción de las múltiples necesidades no es simultánea en el tiempo; se va dando gradualmente, en la medida en que se vayan creando las condiciones para

ello.

Este tipo de "desarrollo progresivo" es altamente rentable desde el punto de vista social por las siguientes razones:

. La población va teniendo una comprensión global del proceso y toma conciencia que para lograr resultados significativos en los distintos ámbitos, no puede ser interrumpido.

. Se contribuye a la generación y mantenimiento de una dinámica endógena y a la incorporación de la planeación -de carácter indicativa y basada en planes flexibles, no imperativos- en la vida cotidiana de las organizaciones.

. Requiere de conocimientos técnicos por parte de la población para el desarrollo de los programas sectoriales, lo que exige una cualificación de dicha población.

. Implica la generación o consolidación de las capacidades de gestión de las organizaciones de manera que puedan no sólo identificar correctamente los recursos que van requiriendo en el proceso, sino la ubicación de ellos -tanto al interior de la organización, como por fuera de ella-, y los mecanismos para canalizarlos oportunamente.

Esta estrategia, a pesar de sus bondades, no se recomienda cuando la satisfacción de las necesidades se plantea de carácter urgente y su no satisfacción puede generar los bloqueos que se analizaron en el punto sobre necesidades y satisfactores.

- El desarrollo simultáneo de programas que se definen después de un proceso de diagnóstico participativo y concertado de las necesidades reales de la población, y del establecimiento de acuerdos sobre las estrategias que permiten satisfacer no sólo adecuadamente dichas necesidades, sino de manera sinérgica.

Los programas resultantes de dicho proceso de concertación se caracterizan por su capacidad de contribuir a la satisfacción de múltiples necesidades.

A pesar de que podrían ser catalogados como programas "sectoriales" están profundamente interrelacionados entre sí; cada uno de ellos contribuye a la satisfacción de necesidades que podrían ser consideradas de otro ámbito o sector. Además, no solamente responden sino que contribuyen a una dinámica endógena y realmente autogestionaria.

Desde el punto de vista metodológico la implementación de las distintas estrategias definidas implica condiciones particulares:

- En el primer caso, -desarrollo multisectorial- se requiere de equipos técnicos multidisciplinarios y con programas claramente definidos en su campo particular. Estos equipos deben contar con un apoyo importante de la población -independientemente si son los pobladores los que demandan o proponen el desarrollo del programa particular, o si fueron inducidos a ello-.

En segundo lugar, deben contar con instancias de administración y coordinación de los distintos programas por parte de los pobladores. Como obstáculos deben afrontar el agotamiento de la población al verse sometida simultáneamente al desarrollo de programas en distintos campos y la falta de motivación al no observar la relación que pueda existir entre algunos de estos programas.

- En el segundo caso, -desarrollo de programas en un sector con vision interdisciplinaria- se requiere de procesos participativos entre los beneficiarios del programa principal y un equipo técnico multi o interdisciplinario que interprete la manera como se articulan los distintos elementos que aparecen en el establecimiento de un diagnóstico.

Como limitación se puede señalar la dificultad de generar una dinámica entre los pobladores que permita continuar desarrollando programas integrales, ya que una vez terminado el programa, la población difícilmente estaría en capacidad de continuar desarrollando otros programas de manera independiente. Su participación se concibió más como un aporte al equipo técnico que como un liderazgo real dentro del proceso.

- Para la tercera estrategia se plantea la necesidad de contar con un equipo técnico de base interdisciplinario, que más que comprometerse con el desarrollo simultáneo de diferentes programas realiza un *seguimiento* al programa definido como prioritario y asesora a los pobladores en el desarrollo de los otros programas, en el momento en que se

den tanto las condiciones objetivas como subjetivas para ello.

El desarrollo de un programa integral se realiza de manera progresiva, y permite la articulación no solo de los programas particulares a un programa general, sino que permite satisfacer otras necesidades que se inscriben en el ámbito de lo social y cultural, para las cuales es difícil proponer programas específicos.

- La cuarta estrategia requiere al igual que las tres anteriores equipos asesores interdisciplinarios que asesoren y acompañen a las organizaciones en el proceso, desde la definición del diagnóstico hasta la implementación de los programas.

Por otra parte se requiere del conocimiento de técnicas que permitan detectar las necesidades sentidas por la mayor parte de la población como prioritarias, sino formular programas que permitan satisfacer dichas necesidades utilizando el menor número de recursos y maximizando los que se poseen.

Se requiere por lo tanto el conocimiento de técnicas para la concertación, la planeación estratégica, por objetivos y con escasos recursos. Es decir, se requiere establecer los mecanismos para incorporar la *sinergia* en el desarrollo integral, para no solo maximizar los recursos, sino procurar realizar varios objetivos -o satisfacer varias necesidades- cuando se está buscando la realización de un objetivo particular.

Cuando se plantea un proceso de desarrollo integral de manera articulada, el reto para su realización es mayor que cuando el desarrollo se concibe de manera sectorial con objetivos que con frecuencia se limitan a alcanzar metas cuantificables que a su vez no dan cuenta ni reflejan verdaderos niveles de desarrollo.

Es de anotar que como requisito común para el desarrollo de las cuatro estrategias identificadas está el de contar con equipos de asesoría de carácter interdisciplinario.

Es importante señalar además, que a través de la tercera y cuarta estrategias señaladas en el punto anterior, se puede generar un efecto sinérgico de satisfacción de múltiples necesidades, a partir de la satisfacción de una necesidad particular. Necesidades tales como participación, comprensión, identidad, sentido de pertenencia, entre otras, pueden ser satisfechas en la medida en que a través de un proceso autogestionario y progresivo, se está buscando satisfacer necesidades de supervivencia.

Además para el desarrollo de estas dos estrategias, se pueden incorporar los elementos planteados en la generación de dinámicas endógenas como parte de una estrategia general. En la medida, por ejemplo que se dé una apropiación del conocimiento de un proceso productivo particular o proyecto, se puede facilitar la continuidad de dicho proceso o proyecto.

2.5. DESARROLLO PARTICIPANTE

Entre los elementos que cumplen funciones determinantes en

lo que se ha venido denominando un proceso de desarrollo, cabe destacar "la población", haciendo especial énfasis en la manera como ésta se organiza y distribuye funciones - entre otras-, de producción y administración de bienes, así como de reproducción de formas de pensamiento.

La "población" se concibe entonces como sujeto de desarrollo; sin embargo, siendo beneficiaria de lo que podrían ser los resultados de un proceso de desarrollo, se concibe también como "objeto" del desarrollo. La participación ejercida por la "mayor parte de la población", en un proceso de desarrollo social se convierte entonces en un elemento básico para dicho proceso.

Se podría entonces afirmar que **la participación de la población en los procesos de desarrollo social se convierte en un medio, en un fin en sí misma, y en un elemento catalizador y legitimador del mismo proceso de desarrollo.**

Es necesario sin embargo, replantear el concepto funcionalista y pasivo -receptivo- que se tiene sobre la participación y construir uno diferente en el que se plantee el carácter dinámico y constructivo -activo- de ésta.

Se trata de pasar de una concepción partitista de la participación, en donde se plantea: "...participar de...", a una concepción orgánica en donde se "...participa en...", particularmente en un proceso.

Correlativo al cambio en la concepción de la participación se da el cambio en la concepción de la democracia: esta deja de ser una situación supuestamente alcanzada, para convertirse en una meta por alcanzar.

Para llevar a cabo los elementos que deben tenerse en cuenta en la formulación de estrategias de desarrollo, y que han sido analizados hasta ahora en este texto - generación de dinámicas endógenas, integralidad, interacción de procesos de carácter micro con procesos de carácter macro, sustentabilidad del proceso de desarrollo- se requiere de la participación de la población.

Cuando se plantea por ejemplo, una dinámica que parte de procesos de carácter micro con el fin de impactar las estructuras de carácter macro, se requiere establecer los mecanismos que permitan la articulación de los distintos procesos particulares. Se precisa por lo tanto de dinámicas y de estructuras participativas en las distintas instancias territoriales.

Igualmente se requiere de la participación de la población para apuntar hacia un desarrollo de carácter integral, sustentable, y con dinámica endógena. Es decir, la participación se convierte en una estrategia que a su vez permite articular otras estrategias de desarrollo.

A continuación se hará referencia a algunos elementos requeridos en el análisis de la participación.

2.5.1. Concepto de participación

El concepto de participación -en un proceso de desarrollo- generalmente sirve como adjetivo, para definir las características de una actividad (Por ej. planeación participante, administración con carácter participativo, etc), o bien como un sustantivo que es adjetivado por otro

concepto que define las características de la población que participa en el proceso. Es así como se plantea términos tales como "participación comunitaria", "participación ciudadana", "participación popular". A continuación se profundizará en estos conceptos:

- Participación Comunitaria:

La participación comunitaria se plantea como una instancia especialmente significativa en donde se pone de manifiesto tanto las posibilidades como las limitaciones de la participación. Además se establece como un punto de partida en un proceso de desarrollo social concebido desde lo micro hacia lo macro.

Sin embargo el análisis de la Participación Comunitaria, desde el punto de vista conceptual, implica la formulación de múltiples interrogantes. Para comenzar, es preciso reformular el concepto de comunidad.

Algunos autores han definido la comunidad como un conjunto de individuos con una serie de características comunes "común-unidad" tales como el territorio, la organización, elementos culturales e históricos, los objetivos en torno a los cuales se reúnen, etc. En la práctica, esta definición no encuentra un correspondiente exacto en la realidad. Los procesos sociales inscritos dentro de la modernidad conllevan cada vez mas a agrupar individuos con características -procedencia, cultura, intereses, etc- totalmente diferentes dando lugar al establecimiento de asentamientos humanos

caracterizados por la heterogeneidad, pugna de intereses, falta de elementos de cohesión interna y de identidad cultural, contradicciones y luchas que se desprenden del afán de realización de intereses de carácter particular -individual o sectorial-.

En este contexto aparecen grupos que coinciden en poseer sólo una o algunas de las características enunciadas adelante; algunos de ellos perduran incluso a través del tiempo. Otros por el contrario, reuniendo varias de las supuestas condiciones de una "comunidad", no sobreviven como grupo y se desintegran.

En la mayoría de los casos cuando se habla de comunidad se alude a un grupo social con algunas de las características enunciadas, en un momento histórico concreto y bajo circunstancias específicas. Es por lo tanto difícil suponer que una "comunidad" conserva dicha cualidad de manera permanente. Lo que es importante tener presente son las causas y las circunstancias que hacen posible e impulsan a un grupo a adquirir elementos de cohesión interna y de interacción con el entorno en que habita.

Por otra parte se puede afirmar que todo grupo humano es una "comunidad" en potencia, y que bajo circunstancias propicias se desarrollan dinámicas de carácter comunitario.

Es difícil hablar entonces de la Comunidad como un ente real y concreto susceptible de ser analizado; se plantea más bien como un concepto abstracto que difícilmente expresa la realidad, o mejor, como un

objetivo o meta a alcanzar.

No sobra hacer énfasis en el carácter ambiguo que posee el concepto -por sus componentes abstractos y concretos- y la utilización demagógica y oportunista que se puede hacer de él.

El concepto "participación" es correlativo al de Comunidad. Concebido de una manera dinámica alude al proceso a través del cual se "participa en..."; supone la existencia de elementos comunes entre distintos individuos, -sin desconocer sus diferencias y conflictos- y la conciencia de ello. Es condición y al mismo tiempo efecto de la existencia de una "comunidad".

La "participación comunitaria" resulta siendo algo más que la superposición de los dos conceptos. Si bien recoge la ambigüedad del concepto "comunidad" y la dualidad del concepto "participación" como causa y efecto de un fenómeno, o como fin y medio, se refiere a procesos identificables en los que se involucran individuos concretos, y en un espacio y tiempo mas o menos definidos. Es importante analizar en este contexto las dinámicas, perspectivas, alcances, beneficios, características, etc., que acompañan o circunscriben estos procesos.

Un proceso de desarrollo se convierte en un espacio privilegiado de participación de los miembros de una comunidad. En este sentido se convierte en fin -u objetivo- de la participación, y al mismo tiempo en medio para fortalecer la participación, concebida al mismo tiempo como un medio de desarrollo social.

- Participación ciudadana:

Se ha planteado la participación comunitaria haciendo referencia a una "comunidad" o grupo con cierta unidad de intereses. Por lo general este grupo se circunscribe en territorios locales de poca extensión. Sin embargo, la dinámica participativa que se desarrolla en esa localidad (barrio o sector) puede repercutir, proyectarse o realizarse en territorios más amplios -zona, municipio, región, nación- dando lugar a la involucración de poblaciones con características diferentes -por su origen, intereses, etc-.

Planteada en estos términos la "participación comunitaria" se redefine como "participación ciudadana". En ella el individuo se concibe como "ciudadano" o "habitante de ciudad". La ciudad se entiende aquí, en sentido alegórico, como lugar de confluencia e interacción de múltiples grupos con intereses diversos y frecuentemente antagónicos.

El concepto correlativo al de "participación ciudadana" no será el de "comunidad" como "comunidad" de intereses sino el de "sociedad democrática" en donde se enfatiza la concertación y el establecimiento de acuerdos entre la población a partir de la pluralidad de intereses, puntos de vista y concepciones diferentes de quienes participan. Al "común-acuerdo" se llega por la comprensión que tienen los que participan, de poder obtener un beneficio directo o indirecto sobre los resultados de las decisiones, pero no necesariamente porque se parta de un interés común.

Ahora bien, así como se plantea una relación dialéctica entre la "participación comunitaria" y la "comunidad", se plantea esta misma relación entre la "participación ciudadana" y la "sociedad democrática". La "participación ciudadana" se puede concebir como un medio para la construcción de una sociedad democrática, pero al mismo tiempo supone la existencia de estructuras y, aún más de posibilidades reales de expresión y de acción democráticas en la sociedad, como condiciones que favorecen los procesos participativos.

Por otra parte se pueden establecer niveles de interacción entre la "participación comunitaria" y la "participación ciudadana". La "participación comunitaria" se caracteriza no sólo por el nivel en el que se participa, sino por los contenidos y por la forma de participación: supone una confluencia de intereses. La interrelación entre los individuos se da de una manera estrecha. Esta forma de "participación" ofrece insumos importantes a la "participación ciudadana".

La participación ciudadana por su parte, supone la heterogeneidad y el manejo de conflictos que se presentan por las pugnas de intereses contrarios, a través de mecanismos de concertación.

Un proceso de "participación comunitaria" sirve de práctica educativa para la "participación ciudadana"; los valores que se fomentan en la comunidad sirven de base para la consolidación de los valores cívicos; a la vez, el haber interactuado en una comunidad permite tener una mejor comprensión de lo que significa una

"sociedad democrática".

En esa medida el proceso de participación permite establecer nexos entre pobladores de ámbitos territoriales cada vez más amplios, lo que permite establecer mecanismos de articulación entre los procesos de desarrollo y dinámicas de carácter micro social, con los procesos de carácter macro.

- Participación popular:

La "participación popular" hace referencia a la participación de los sectores de clase que no se encuentran vinculados directa o indirectamente a la propiedad de los medios de producción y a las instancias de poder político en la sociedad.

La participación popular se ha caracterizado por el carácter reivindicativo de sus acciones; sin embargo, ha permitido reflexionar sobre la necesidad de establecer criterios y formas de intervención que permitan una continuidad y proyección mayor de los grupos actuantes, así como una mayor capacidad de interacción con otras fuerzas de la sociedad.

Es conveniente aclarar que los conceptos de "participación popular", "participación comunitaria" y "participación ciudadana" independientemente de la interpretación que se haga de ellos, han sido inscritos en concepciones de desarrollo diferentes.

Así por ejemplo la "participación popular" como concepto responde al planteamiento de la transformación de la sociedad a partir de la confrontación y lucha de clases; se

privilegia la participación de quienes no son propietarios de los medios de producción.

La "participación comunitaria" se vio inscrita en un modelo de desarrollo en el cual el Estado atiende la solución de problemas prioritarios para la población, pero descarga la ejecución de dichos programas en la población; se planteó como una participación de carácter funcionalista y tutelada.

La "participación ciudadana" se ve inscrita en un modelo de desarrollo neoliberal en donde la solución de los problemas sociales no corresponde únicamente al Estado, sino al conjunto de fuerzas de la sociedad. La concertación se realiza no sólo para definir los diagnósticos, sino para identificar los recursos y establecer los compromisos entre las distintas fuerzas.

A pesar de la inscripción de cada forma de participación en modelos de desarrollo diferentes, es posible reconceptualizarlas de manera crítica, e identificar en cada una de ellas elementos potencializadores de un desarrollo de carácter integral y sinérgico.

2.5.2. Los objetivos de la participación

Cuando se enfatiza en la participación -comunitaria o ciudadana- como medio, hay que preguntar por unos objetivos: Para qué se participa? Por lo general se obtienen respuestas que en su contenido son opuestas y que están respaldadas en teorías de la participación de carácter funcionalista o crítica.

En las teorías de carácter funcionalista se plantea la participación como un medio para mejorar el funcionamiento del sistema social en su conjunto, o al menos de algunos sistemas sectoriales o actividades particulares para la obtención de beneficios concretos en el corto y mediano plazo.

La defensa de intereses de sectores particulares de la población lleva a que se ignoren los intereses de otros sectores que deciden actuar por fuera de los marcos jurídicos establecidos. Las actuaciones por fuera de las normas permite en ocasiones que éstas se vuelvan mas flexibles adecuándose a las demandas -explícitas o implícitas- de quienes las violaron. Sin embargo, en la mayoría de los casos, los nuevos conflictos que aparecen se resuelven por la vía del hecho con lo que se afecta seriamente gran parte de los valores de la sociedad, y se lesiona gravemente la credibilidad del pueblo en sus instituciones.

Ante situaciones como las anteriores, o para prevenirlas, se establecen procesos participativos que, aunque pueden diferir en sus alcances, reducen parcialmente los conflictos sociales.

Por lo general los procesos participativos que cumplen esta función son controlados por los organismos o instituciones que se interesan por mantener, sin profundas modificaciones, las estructuras de la sociedad. A esta forma de participación controlada se le han dado diferentes denominaciones; entre ellas: participación "tutelada", "restringida", "funcional".

Otro tipo de respuestas plantean como objetivos de la participación el establecimiento de cambios radicales en

las estructuras de la sociedad, que conduzcan a una redistribución de los factores de producción y de los bienes producidos por el conjunto de la sociedad; es decir, el objetivo es la construcción de una verdadera sociedad democrática. Estos serían objetivos a alcanzar en el mediano y largo plazo.

La participación que se orienta a establecer estos cambios estructurales ofrece otras ventajas tales como:

- Se establecen lazos de solidaridad entre algunos de quienes participan, acentuando el sentido de pertenencia a un grupo social y/o territorio.
- Se toma conciencia sobre los recursos, potencialidades y limitaciones en la realización de proyectos de distinta índole y se comprende su verdadera importancia. En la medida en que esto sucede se da una mayor apropiación de los proyectos y se garantiza un mantenimiento y continuidad en su ejecución.
- Se aportan elementos que permiten enriquecer los procesos económicos, políticos y sociales a través de la modernización de sus estructuras, o por la adecuación de ellas a situaciones particulares.
- Se establecen las bases para la toma de conciencia del individuo como ciudadano y para actuar con criterios basados en valores cívicos en ámbitos sociales y territoriales más amplios.
- Se llega a obtener una mejor redistribución de los bienes y servicios producidos por el conjunto de la sociedad.

2.5.3. Alcance de la participación

Hablar de "instituciones democráticas" es distinto de hablar de una "sociedad democrática". Las instituciones democráticas, supuestamente permiten a los individuos actuar libremente y según sus autodeterminaciones sin establecer restricciones condicionadas a las características sociales -en sentido amplio-, de dichos individuos. Es de anotar que en la práctica, la "libertad" que ofrecen dichas instituciones es de carácter formal y poco real, ya que intervienen otras variables que distorsionan lo que se podría considerar como el sentido auténtico de dichas instituciones.

Una sociedad democrática es la que ofrece de manera efectiva igualdad de posibilidades a todos los individuos de satisfacer sus necesidades globales y de realizar sus propios proyectos, siempre y cuando estén dentro de los marcos jurídicos establecidos. ³⁶

Es de anotar que en una verdadera sociedad democrática se tiene igualdad de oportunidades para participar del disfrute de los bienes producidos por ella.

Los procesos participativos no funcionalistas apuntan a la construcción de una sociedad democrática; lo importante es generar una dinámica que permita la concertación entre los distintos sectores sociales, y que se continúe a través del tiempo.

2.5.4. Dinámica

La definición del tipo de dinámica que mueve la

Participación se considera como uno de los elementos más importantes a tener en cuenta en el análisis de ésta, así como para la realización de los objetivos.

Se pueden distinguir dos tipos de dinámicas participativas:

- Endógenas: la participación se da por la motivación del grupo participante y responde fundamentalmente a sus intereses; se adecúa a los ritmos, necesidades y autodeterminación del grupo. El proceso participativo encuentra su fuerza en el interior del mismo grupo en que se desarrolla la participación.

- Exógenas: Se participa por estímulos exteriores al grupo; su impulso proviene por fuera del grupo social particular o "comunidad". Por lo general la dinámica participativa se acaba al terminar o perder fuerza el estímulo externo.

2.5.5. Proyección de la Participación.

Diferente del origen de la dinámica -endógena o exógena- pero correlativa a ella, se puede plantear la proyección de la participación. En éste sentido se puede distinguir dos tipos de dinámicas participativas:

- Dinámicas orientadas hacia el interior del grupo social.

- Dinámicas orientadas hacia el exterior del grupo social.

Para un proceso de desarrollo que busque impactar las estructuras de carácter macro se requiere de dinámicas

participativas orientadas hacia el exterior y que a su vez se articulen a dinámicas surgidas en otros grupos.

2.5.6. Condiciones para la participación.

Para generar dinámicas participativas de carácter endógeno, se requiere la existencia de condiciones de carácter "objetivo" y de carácter "subjetivo".

Las condiciones objetivas se refieren a las características propias de una sociedad democrática. Las condiciones subjetivas se refieren a las actitudes y valores que poseen los individuos y que consolidan las relaciones democráticas.

- Algunas condiciones objetivas son:

- . Tolerancia y/o legitimación por parte del Estado.
- . Pertenencia a un territorio o a un grupo.
- . Estructuras organizativas ágiles, flexibles y no discriminatorias que permitan la participación de grupos poblacionales con características diferentes -étnicas, culturales, políticas, ideológicas, etc-.
- . Sistema de participación para toma de decisiones de manera directa o indirecta, según características del proceso en el que se participa.
- . Acuerdos sobre las formas de participación, y sobre el carácter de los representantes -voceros o delegados-.

- . Acceso y control permanente de la información requerida en todo el proceso, y en particular en las decisiones.
 - . Procesos educativos que garanticen no sólo el conocimiento de elementos técnicos u operativos para la participación, sino la manera como interactúan las distintas fuerzas y estructuras en la sociedad, es decir la "racionalidad del sistema". Se pretende igualmente, a través de estos procesos, la formación o consolidación de actitudes y valores que favorezcan la participación democrática.
- Algunas condiciones subjetivas son:
- . La comprensión de los alcances y limitaciones de la participación.
 - . La disposición favorable y motivación por parte de la población para asumir activamente la participación.
 - . El conocimiento de técnicas participativas adecuadas.
 - . La libertad y compromiso en la participación.
 - . Las actitudes de tolerancia y respeto por la diferencia por parte de quienes participan.
 - . La honestidad y sentido ético en las interacciones sociales.

Ahora bien, las condiciones tanto objetivas como subjetivas no se dan de manera espontánea, sino que se requiere de su construcción. La participación no es el resultado espontáneo de un desarrollo social; supone un proceso en donde se van alcanzando ciertos niveles. Sin embargo se puede hablar de ciertas condiciones mínimas y específicas

según los objetivos y alcances que se planteen a través de la participación.

Si bien es cierto que en algunas sociedades existen por tradición ciertas formas de participación incorporadas en la cultura, por lo general se destacan los comportamientos individuales o sectoriales en los que se restringe la participación a individuos particulares; estas formas de participación se enmarcan dentro de lo que se ha denominado "democracia restringida" que en definitiva, encubre el respaldo a intereses de sectores o grupos particulares de la población.

Además, la defensa de intereses particulares se ve respaldada por elementos de carácter ideológico y cultural que con frecuencia enfatizan y valoran comportamientos y realizaciones de carácter individual.

Para lograr verdaderas dinámicas participativas se requiere consolidar los mecanismos institucionales que garanticen la participación del "conjunto de la población".

En nuestra cultura existen también "condiciones subjetivas" desfavorables a la participación democrática. Entre ellas se pueden señalar algunas de las características de la mayoría de los "líderes" de las organizaciones sociales: el individualismo, el directivismo, paternalismo y clientelismo.

En los individuos que hacen parte de las colectividades se puede encontrar como actitudes negativas a la participación, la pasividad, las relaciones utilitaristas, el sometimiento a lo que consideran como manifestación de Dios o del "destino", el inmediateísmo en sus acciones, el

desarraigo la poca adhesión y sentido de pertenencia a un grupo social y a un territorio determinado.

La creación de "condiciones subjetivas para la participación" supone la realización de programas educativos que combinen la formación en valores que favorezcan la Participación, y la capacitación en técnicas participativas y en el establecimiento de estructuras organizativas democráticas.

2.5.7. La educación para la participación

Un proceso educativo contiene elementos de carácter **formativo** orientados a la producción, estructuración y consolidación de valores que se manifiestan en actitudes y comportamientos particulares, y elementos de carácter **cognoscitivo** que se refieren, por una parte, al conocimiento teórico conceptual en distintas áreas o disciplinas, y por otra parte, al conocimiento práctico o manera de aplicar los conocimientos teóricos.

Se trabaja tanto en la dimensión del **Ser** como en la del **Saber**, y en la del **Saber hacer**.

La participación es una actividad que se aprende. Para ello se requiere de procesos educativos; algunos de ellos enfatizan en aspectos cognoscitivos y de técnicas, otros, en aspectos formativos e ideológicos buscando fortalecer actitudes positivas frente a la participación.

- Elementos formativos en la educación para la participación

Con el énfasis formativo en los programas educativos se pretende crear condiciones "subjetivas" que permitan asumir la autogestión como un reto colectivo en el cual el desarrollo técnico de diferentes programas esté orientado por la definición clara de objetivos.

La dependencia de programas que con frecuencia eran implementados desde el exterior y en los que la población no tenía una participación real, generó en ésta, actitudes conformistas con respecto a lo realizado, o bien reacciones contestatarias que se quedaban en la protesta, pero no ofrecían ninguna alternativa.

Pasar de una posición pasiva, o bien activa pero negativa, a una activa y positiva en la que los pobladores asuman un rol de protagonismo, implica cambios en las actitudes y comportamientos de los individuos, lo que se logra a través de estímulos diferentes a los ofrecidos en el anterior esquema, y con la presentación de nuevos valores y retos por alcanzar.

Se trata de pasar por ejemplo:

- . de comportamientos individualistas y de búsqueda exclusiva de beneficios personales, hacia comportamientos solidarios;
- . de acciones reactivas a acciones planificadas;
- . de concepciones destinistas a concepciones positivistas.
- . de mentalidad utilitarista a la consideración de otros bienes o valores no materiales.

. de posiciones clientelistas y subordinadas a posiciones autogestionarias.

- La capacitación para la participación

Cuando se plantea la capacitación para la participación se alude a la adquisición tanto de conocimientos teóricos referidos a la gestión global del proceso de desarrollo en el que se inscribe la participación, como de conocimientos prácticos e instrumentales para ejercer la participación.

No es posible concebir un proceso de desarrollo de carácter participativo si la población no posee el conocimiento de dichos elementos teóricos y prácticos.

Paralelamente es importante tener en cuenta y valorar los conocimientos y experiencias adquiridas por parte de los pobladores en el desarrollo de distintos proyectos de carácter participativo.

Es decir, la capacitación no se concibe simplemente como la transferencia neta de conocimientos por parte del equipo técnico hacia los pobladores, sino como un intercambio entre las formas de conocimiento técnico y del saber que posee la población, así como la apropiación por parte tanto del equipo técnico como de la población, de los resultados obtenidos en ese intercambio.

Con relación a la capacitación en la gestión global de un proceso de desarrollo de carácter participativo, se pueden definir temas que a su vez están relacionados con las fases del proceso de desarrollo y sobre los cuales se han venido implementando metodologías particulares.

2.5.8. Elementos institucionales que afectan la participación

Según la concepción que se tenga de la participación y los alcances que se le concedan a ella, se establecerán en los Estados elementos institucionales que propendrán a reprimirla o a estimularla. En este sentido se pueden identificar posiciones como las siguientes:

- De intolerancia y prohibición: se prohíbe la participación y se llega a reprimirla de manera violenta. Se da en regímenes absolutistas.
- De aceptación restringida: se permite la participación pero condicionada por controles de carácter normativo o de hecho. Con frecuencia se reprime de manera violenta. Se presenta en sociedades con "democracia restringida".
- De aceptación formal: se acepta la participación como elemento de la vida de la nación. Sin embargo no se ofrecen estructuras que permitan canalizar las dinámicas participativas hacia los procesos de toma de decisiones.
- De legitimación (por legislación): la participación se plantea dentro de la legislación no solamente como derecho, sino como deber. Aunque en estos casos generalmente se dan condiciones institucionales que favorecen la participación, es importante tener presente que ésta en principio no se produce por la legislación, sino que resulta de un conjunto de factores que permiten la interacción de quienes participan en igualdad de condiciones. Supone una auténtica democracia en donde se participe no solo de la

administración sino de la posesión del conjunto de bienes de la sociedad.

Para el análisis y **valoración** de la participación es importante tener en cuenta los contextos institucionales en la cual se inscribe.

2.5.9. La cobertura territorial

La participación adquiere características diferentes según la cobertura territorial en la que se realiza. Tanto los mecanismos de participación como los elementos de valoración cambian radicalmente. La participación directa se ve restringida -por cuestiones operativas- en ámbitos territoriales amplios; con frecuencia se establecen mecanismos de representación en dichos ámbitos mayores.

Ahora bien, para comprender mejor las dinámicas participativas según la cobertura territorial, es conveniente aproximarnos a reflexiones en torno al concepto "territorio".

Según afirma el profesor Armando Silva T. el territorio corresponde a una noción desarrollada en los estudios sobre conducta animal, por parte de los etólogos, pero también es una categoría que usan los geógrafos y los antropólogos en sus consideraciones sobre uso de espacios. Según el mismo autor el territorio ha sido un espacio donde habitamos con los nuestros, pero donde también el recuerdo del antepasado y la evocación del futuro permiten referenciarlo como un lugar con ciertos límites geográficos y simbólicos.

El concepto de territorio alude no sólo al espacio -como

base física y material- sobre el cual el hombre habita, sino al conjunto de elementos simbólicos y representaciones del hombre que habita, y que hacen que interactúe de manera particular con respecto a dicho espacio. Se concibe como un espacio **vivido, marcado y reconocido** por quien lo habita.

Para José Luis García ³⁷ el territorio se puede definir como "espacio semantizado" y como tal "socializado" a través de la interacción social y "culturizado" por medio de normatividades.

Como Espacio socializado reúne las siguientes características:

- Se concibe como el sustrato espacial necesario donde transcurre toda relación humana.
- Se delimita a partir de la percepción sensorial -y a través de todos los sentidos del individuo-.
- Se establece por el uso.
- Es significativo desde la interacción de varios individuos.
- El territorio de un grupo resulta de la "sumatoria" de los territorios individuales.
- El mismo espacio físico puede servir de sustrato a la interacción de unidades sociales diferentes.
- Se modifica dialécticamente en contacto con la actividad humana.

Como Espacio culturizado, reúne estas otras:

- Se normatiza.
- Las normas establecen "exclusividades negativas" y "exclusividades positivas".
- En un mismo territorio se pueden dar normatividades diferentes.

- Las normatividades son cambiantes en el tiempo.
- Las normatividades se fundamentan en elementos valorativos e ideológicos.
- Las normatividades se manifiestan con frecuencia a través de signos visibles.

Es de anotar que el hombre "habita" de manera discontinua y cambiante, lo que hace que su territorio se modifique no sólo en su delimitación material, sino simbólica. Por otra parte, las condiciones económicas, sociales y culturales permiten con frecuencia, la modificación de la percepción de territorio.

Hay que anotar además, que estos componentes **objetivos y subjetivos** del territorio inciden en la interacción entre los seres humanos. Los territorios se demarcan a partir del uso o funciones que determinados grupos poblacionales realizan en distintos territorios, así como de percepciones que dichos grupos tengan sobre él.

La participación de un individuo en diferentes grupos, así como la realización de múltiples actividades definen, para dicho individuo, múltiples territorios. Además, la superposición de varias de las actividades en un mismo espacio consolidan la percepción del territorio.

Un concepto correlativo al de territorio, es el de territorialidad. La territorialidad alude al dominio y defensa del territorio. En este sentido se pueden dar territorialidades "positivas" de posesión o dominio y territorialidades "negativas" de exclusión y defensa.

Por otra parte, se pueden identificar lugares de confluencia de territorialidades de distintos individuos.

Se podría afirmar que los individuos que se encuentran en un punto de confluencia -sea porque habitan en ese territorio, o porque hacen uso de distintos espacios o servicios en torno a los cuales se establecen territorialidades- comparten entre sí distintos territorios. Esta situación puede generar conflictos, pero también puede favorecer el establecimiento y consolidación de nexos entre ellos.

Cuando existe una superposición de territorialidades "positivas" se pueden generar dinámicas colectivas de apropiación y manejo del territorio. El predominio de territorialidades "negativas" es una fuente de conflictos sociales.

El concepto de territorio aparece también como correlativo al de "límite". El uso social de un espacio determina los bordes dentro de los cuales los habitantes se reconocen y marcan dicho espacio. Cuando se traspasan los bordes se es "extranjero" en otro territorio.

Sólo en la medida en que se establezcan interacciones entre el hombre y dicho territorio -por uso y funciones- se incorporará como "su" territorio.

Existe otro elemento que participa en la delimitación de los territorios: la regulación político-administrativa. Fraccionar el territorio para gobernarlo ha sido uno de los principios administrativos que se ha generalizado en el mundo.

Los criterios para delimitar las fracciones del territorio generalmente se soportan en aspectos o fenómenos físicos y geográficos, tales como los cauces de los ríos y los

accidentes geográficos. No obstante, con mucha frecuencia, la división se realiza de manera arbitraria sin que se puedan establecer con certeza los límites o bordes. Con frecuencia se establecen otras divisiones de carácter administrativo sectorial -salud, educación, cultura- que se superponen a las otras divisiones.

No hay que olvidar tampoco las presiones ejercidas por grupos de poder en cada territorio cuando se establecen los límites, para contar con recursos naturales que permitan su propio desarrollo, ni las territorialidades que estos grupos marcan según su ámbito de influencia.

Es de anotar que en la mayoría de los casos -en que se establecen límites territoriales- no se tienen en cuenta los aspectos sociales; es decir, las territorialidades establecidas por la población. En algunos casos se dividen administrativamente poblaciones que comparten territorialidades: por ejemplo, las poblaciones aledañas a un río más que estar separadas por dicho río, están unidas por él.

Con frecuencia se observan además, territorialidades que se demarcan a partir del uso o funciones que determinados grupos poblacionales realizan en distintos territorios, independientemente de que esos usos hayan sido asignados por las entidades gubernamentales.

Los procesos participativos que reúnen pobladores u organizaciones que comparten varias territorialidades son potenciales en un proceso de desarrollo ya que los nexos existentes entre ellos favorecerá el establecimiento de proyectos de larga duración y adecuados a sus necesidades.

Por otra parte la multiplicidad de percepciones que se desprenden de la utilización de distintos servicios, o de la realización de distintas funciones, permite una visión integral sobre las limitaciones y potencialidades de dicho territorio, así como de las estrategias para su administración. La identificación de la lógica de funcionamiento de la territorialidad y de su significación plantea posibilidades para ejercer un nuevo tipo de planificación y de gestión en dicho territorio.

Aunque se plantea como criterio de delimitación territorial la demarcación que establece la población que habita dicho territorio, se puede hacer una aproximación de subdivisiones según la extensión territorial -sin plantear límites exactos-, a partir de subdivisiones político-administrativas. La caracterización de territorios según su extensión es importante para valorar la participación, sus dinámicas y proyecciones.

De menor a mayor cobertura se pueden identificar:

- Localidad (barrio).
- Comuna.
- Zona.
- Municipio.
- Area Metropolitana y Distrito.
- Región (subregión nacional).
- Departamento y/o provincia.
- Nación.
- Región (subregión continental).
- Continente.
- Grupo de países por continentes (Norte o Sur)
- Mundo.

Es importante delimitar el ámbito territorial en que se da la participación para valorar sus dinámicas y proyecciones. Ahora bien, para alcanzar el ideal de una "sociedad democrática" se requiere que las dinámicas participativas alcancen los ámbitos de mayor cobertura territorial. Las dinámicas que se generan en los niveles menores van teniendo incidencia en ámbitos territoriales cada vez más amplios, a través de lo que se podría denominar un "efecto multiplicador". Se requiere para ésto, los sistemas y técnicas adecuadas para generar una verdadera participación.

2.5.10. Relación estructuras gubernamentales y dinámicas participativas:

- Gobierno > Participación: el gobierno domina y controla la participación; ésta se supedita a las políticas gubernamentales y se convierte en un instrumento de adecuación y ejecución de dichas políticas. La participación se establece de "arriba" hacia "abajo".

- Participación > Gobierno: los procesos participativos llegan a incidir en las estructuras gubernamentales convirtiéndose en factores de cambio. La dirección de la dinámica es de "abajo" hacia "arriba".

2.5.11. Actores.

Las dinámicas participativas adquieren significados e impactos diferentes dependiendo del carácter de quienes actúan o intervienen directa o indirectamente, en el proceso participativo.

En este sentido se pueden señalar actores diferentes dependiendo de su procedencia:

- Organizaciones de base: se pueden distinguir según su carácter "formal" o "no formal"

- . Organizaciones formales: Son las que poseen un reconocimiento jurídico; entre ellas se pueden distinguir:

- . Organizaciones promovidas por instancias gubernamentales

- . Organizaciones independientes.

- . Organizaciones no formales: son organizaciones de hecho.

- Organizaciones Institucionales: Entre estas se pueden distinguir:

- . Organizaciones Gubernamentales.

- . Organizaciones No Gubernamentales. En estas se puede diferenciar:

- . Organizaciones sin fin lucrativo.

- . Organizaciones con fin lucrativo: la empresa privada.

- Particulares: Independientemente de estar o no estar vinculados a una organización, los particulares pueden participar directa o indirectamente en los procesos.

En un proceso de desarrollo es importante tener en cuenta tres elementos:

- El conocimiento directo de la realidad; los problemas y necesidades de la población, así como los recursos y potencialidades.

- El conocimiento teórico, técnico e instrumental que permite interpretar las situaciones concretas en un contexto más amplio, ofrece instrumentos de análisis y permite hacer operativa la solución de problemas y necesidades.

- El apoyo institucional: sólo a través de la organización y capacidad de concertación y gestión de recursos se puede lograr una verdadera dinámica de desarrollo.

Para que se logren conjugar estos tres elementos se hace indispensable la participación de los distintos actores señalados anteriormente. Un verdadero proceso de desarrollo se concibe en la medida en que las distintas fuerzas de la sociedad que se manifiestan a través de los distintos actores, entren en interacción y establezcan niveles de concertación.

2.5.12. Características de las agrupaciones.

Una vez identificados los actores en grandes grupos, se puede especificar de manera más particular sus características propias. Par ello se puede realizar una taxonomía según los siguientes ítems:

- Por edad
 - . Niños
 - . Jóvenes
 - . Adultos
 - . Ancianos
- Por sexo
 - . Masculino

- . Femenino
- Por actividades
 - . Económicas
 - . Políticas
 - . Socioculturales
 - . Religiosas
- Otras

El análisis de las características que adquiere la participación en cada uno de esos grupos particulares puede ser sumamente interesante y de gran aporte para la reflexión y cualificación de procesos participativos en otros grupos.

Es de anotar que si bien existen procesos participativos que no requieren de la diferenciación por los anteriores ítems, en otros el establecer la diferencia en cada uno de ellos permite potencializar dinámicas que ya se venían desarrollando y que cuentan con un alto sentido de pertenencia y de identificación con los intereses del grupo.

En algunas ocasiones se podrán identificar dificultades para la participación de ciertos grupos poblacionales, ya sea por la fase del proceso o por la cobertura territorial. La participación de los niños por ejemplo, se hace difícil en la definición de estrategias para ciertos proyectos.

Igualmente se puede identificar la importancia de la participación de ciertos grupos poblacionales que tienen una incidencia directa en la realización de determinados proyectos; la participación de la "mujer" se hace indispensable por ejemplo, en la definición de proyectos de mejoramiento barrial, ya que ella permanece gran parte de

su tiempo como "habitante" del barrio.

Con frecuencia se encuentran experiencias participativas de gran impacto en un proceso de desarrollo, jalonadas por algunos de los grupos clasificados por los anteriores items.

2.5.13. Maneras de ejercer la participación

Existen maneras diferentes de ejercer la participación; entre ellas se pueden destacar:

- Directas: La participación directa se refiere a aquella en la cual la población involucrada se hace presente sin intermediarios.

Algunos de los mecanismos para ejercer la participación directa son:

- . el voto.
- . el plebiscito.

Es de anotar sin embargo, que para que dicha participación sea auténtica se requiere tener en cuenta los elementos cualitativos de la participación.

Se requiere para que los mecanismos anteriores reflejen una verdadera dinámica, que se implementen técnicas participativas que permitan un análisis de la realidad y la definición de propuestas por los distintos grupos, más que una opinión de ellos.

Se plantea la necesidad de una participación amplia y

compleja en la que se involucra a la población en la definición de asuntos sobre los que se va a discutir, en el debate sobre prioridades, alternativas, estrategias de acción, gestión de los recursos, etc.

Por lo general estas formas de participación directa y cualificada están supeditadas a ámbitos territoriales no muy extensos.

- Indirectas: la forma de participación indirecta es aquella en la que se mediatiza a través de un representante de la población. Generalmente está condicionada por la cobertura territorial en la que se inscribe el proceso participativo. Se pueden distinguir dos tipos de participación mediatizada:

. Por representantes "voceros": estos representantes no deciden por sí mismos, sino que llevan los resultados de procesos de toma de decisiones en instancias territoriales inferiores, y en donde se establecieron dinámicas participativas amplias.

Esta forma de participación implica dinámicas y mecanismos más complejos y cualificados de participación.

. Por representantes "delegados": los delegados toman directamente las decisiones en las instancias en que participan, a nombre de sus "representados". Se requiere por parte de este tipo de representantes no sólo un conocimiento importante del contexto y de los intereses del grupo o población que representa, sino la capacidad de interactuar con otras fuerzas, y un compromiso ético.

2.5.14. Criterios valorativos de la participación

Para valorar la participación se pueden tener en cuenta criterios de orden cuantitativo y cualitativo.

- Criterios cuantitativos: Se refieren principalmente al número de personas involucradas en el proceso.

- Criterios cualitativos: los criterios cualitativos aluden a las características que debe poseer la participación para que tenga un verdadero impacto en un proceso de desarrollo. Entre ellos se pueden enunciar:

. La heterogeneidad de la población: se refiere a los distintos grupos poblacionales con sus intereses específicos.

. La libertad en la participación: significa poder participar sin estar bajo presión.

. La continuidad: aunque haya períodos de menor ritmo en la participación, se mantiene el interés y la disponibilidad para participar.

. La información, conocimiento y comprensión sobre los asuntos en los cuales se participa.

. La no discriminación: significa no ser discriminado en la participación por razones de carácter político, económico, social, étnico, etc.

. La participación en las distintas fases de un programa de desarrollo, o proyecto.

. El compromiso individual y colectivo: no basta la libertad para participar; se requiere el compromiso real de quien participa.

. La participación en las decisiones.

Con frecuencia se ha valorado la participación únicamente teniendo en cuenta criterios cuantitativos. Sin desconocer la importancia de estos, hay que incorporar los criterios cualitativos ya que estos garantizan una mayor solidez en la dinámica colectiva.

2.5.15. Niveles de la Participación.

La participación es cualitativamente diferente según el nivel en el que se involucra a la población. Se pueden distinguir los siguientes niveles:

- Información
- Consulta
- Ejecución técnica:
 - . de diagnósticos.
 - . de planes, programas proyectos.
 - . de gestión de recursos.
 - . de obras.
 - . de control y evaluación.
- Decisión.

Con frecuencia la participación se ha concebido como una "concesión" que las instancias administrativas hacen a la población. En la mayoría de los casos busca catalizar la tensión social frente a decisiones que pudieran estar en contra de sus intereses.

La información a la población sobre proyectos que en la mayoría de los casos ya están decididos, ha sido una estrategia típica para reducir reacciones negativas en el momento de implementar los proyectos. En algunos casos la consulta sirve para medir los niveles de aceptabilidad de determinados proyectos; aunque se suspenda su realización

en caso de encontrar posiciones negativas, la misma consulta prepara psicológicamente a la población para una realización ulterior.

La ejecución de obras fue, hasta hace poco, la tipificación de la "participación". Aunque podría traer ciertos beneficios para la población -como son el mayor nivel de identificación con los proyectos, y la reducción de costos por la no contratación de fuerza de trabajo-, se cuestiona por la sobre-explotación de dicha fuerza.

El nivel decisorio se plantea como el verdadero nivel de una participación auténtica. Hay que tener en cuenta que para poder decidir se requiere -entre otras condiciones- información y comprensión sobre el asunto a decidir, y libertad para decidir. Las "instituciones democráticas" han privilegiado los intereses de los grupos dominantes a través de procesos decisorios de carácter formal y que supuestamente involucran a la mayoría de la población; la población que se ha involucrado en estos procesos con frecuencia decide condicionada o sin conocimiento de causa.

Independientemente del origen de la dinámica (endógena o exógena) y de las formas de participación (directa o indirecta) la participación auténtica incorpora a la población en las decisiones.

2.5.16. Participación en las distintas Fases de un Proceso de Desarrollo

Aunque en un proceso de desarrollo de carácter dinámico y retroalimentador -ya sea de carácter global o particular de programas y proyectos- no se pueden establecer fases

separadas y diferenciadas claramente entre sí ya que existe una interacción entre ellas, se pueden identificar momentos en los que ciertas actividades tienen más peso. Esta identificación se plantea fundamentalmente con fines metodológicos y sin supeditarse a una clasificación en particular:

- Diagnostico.
- Definición de objetivos y metas.
- Análisis de alternativas
- Definición de estrategias.
- Análisis de recursos
- Definición de planes de acción.
- Gestión de recursos.
- Ejecución.
- Control y seguimiento del programa.
- Evaluación.

La participación en las distintas fases se formula de manera optativa. No significa que necesariamente "toda" la población deba participar en todas las fases, pero sí en aquellas que se considere por la misma población como especialmente significativa e importante.

No obstante se puede recomendar la participación de los distintos actores en la mayor parte de las fases. La participación en el diagnóstico permite por ejemplo que se identifiquen las verdaderas necesidades sentidas y priorizadas por la población, lo que permitirá que los planes de acción se adecúen mucho más a las características de la población evitando caer en el ofrecimiento de satisfactores que no corresponden a las verdaderas necesidades.

La participación en la identificación de los recursos, estrategias y planes de acción particulares, permite la maximización y racionalización de dichos recursos, así como un mayor compromiso de los actores involucrados.

En la medida en que se involucren varios actores, se puede hablar de una "co-gestión" en el nivel interno, y una mayor capacidad de gestión de recursos en el exterior.

La implementación, seguimiento y evaluación de un proceso se dará según los criterios de la población y del equipo técnico haciendo posible combinar percepciones de carácter cultural con conceptos técnicos.

Ahora bien, la participación en todas las fases de un proyecto combinada con:

- el nivel de participación (información, consulta, ejecución o decisión),
- las formas de ejercer la participación (directa o indirecta),
- la heterogeneidad de los grupos poblacionales que participan,
- la continuidad,
- el conocimiento y comprensión del proyecto en su globalidad, se convierte en un indicador importante de la calidad de la participación. No es usual que se dé participación amplia en todas las fases. Por lo general se restringe a algunas de ellas; igualmente en los análisis, se enfatiza en la participación en determinadas fases.

2.5.17. Tipo de programa en que se inscribe

Tanto los niveles como los mecanismos de participación varían cualitativamente dependiendo del tipo de programa o proyecto en el que se participa. Entre ellos se pueden distinguir:

- Programas de carácter sectorial en donde el énfasis se centra en la realización de un objetivo específico o solución de un problema particular.
- Programas de carácter multisectorial en donde se desarrollan varios proyectos independientes entre sí.
- Programas de carácter integral, en donde no sólo se desarrollan varios proyectos, sino que se procura que exista una interacción y retroalimentación de cada uno de ellos. Se busca no sólo solucionar problemas identificados, sino satisfacer distintas necesidades del hombre.

En la medida en que se hace mas complejo un programa de desarrollo se requiere niveles de participación también más cualificados.

2.5.18. Ambito en que se inscribe

Muy relacionado al tipo de programa en que se da la participación, se encuentra el ámbito en el que ésta se inscribe. Se puede distinguir -entre otros- los siguientes elementos para definir el ámbito en que se da la participación:

- Participación de carácter económico: se participa en la

propiedad de los factores de producción.

- Participación de carácter político: se participa en las decisiones requeridas en un proceso.
- Participación de carácter social: se interactúa con otros.
- Participación de carácter ideológico o cultural: se está de acuerdo con las mismas ideas.

2.5.19. Motivación

La motivación para participar puede fundamentarse en intereses de carácter personal, o bien, en valores e intereses de carácter social.

Cuando los intereses son personales, es común que la motivación para participar termine al satisfacer dichos intereses. Por el contrario, cuando la motivación se fundamenta en valores de carácter social -tales como la solidaridad- las dinámicas participativas se mantienen a través del tiempo.

Los anteriores elementos se pueden considerar como variables para realizar un análisis de la participación y al mismo tiempo pueden servir de parámetros para evaluar experiencias, o como criterios para formular programas de desarrollo con participación de la población. Mas que plantearlas de manera independiente es interesante plantear cruces entre ellas según los tipos de programas.

CONCLUSIONES

Teniendo presente que el tema sobre el cual se ha trabajado es complejo, se considera poco procedente extraer de él conclusiones; más que plantear conclusiones, se enfatizará en algunas de las ideas planteadas a través del texto.

El desarrollo de la sociedad no puede ser analizado ni formulado de manera unisectorial. Tomado de una manera global, debe involucrar la satisfacción de necesidades humanas que no se limitan a las de subsistencia. La integralidad se refiere a la posibilidad de satisfacer el conjunto de necesidades del hombre. Es importante no confundirla con la incorporación de elementos de todos los ámbitos de la estructura social en el crecimiento de un solo sector.

Aunque se reconoce la importancia del crecimiento de determinados sectores -entre ellos el económico- en el crecimiento global, la relación no se concibe de manera directa y mecánica, sino de manera sistémica y compleja. Se plantea la necesidad de procurar un crecimiento de cada uno de los sectores, así como la articulación y los mecanismos de interacción entre ellos. De la articulación entre los diferentes sectores dependerá en gran medida que el proceso de crecimiento global se mantenga.

El sector social adquiere una significación especial ya que no solo se considera "objeto" del proceso de desarrollo sino -y sobre todo- "sujeto" del desarrollo; los alcances de la dinámica así como su ritmo dependerán en gran medida de la comprensión del significado global del proceso por parte de la población. Los procesos de "planificación" y de "gestión" del desarrollo cambian cualitativamente; ya no se plantean desde instancias que tienen un control de los procesos macro sociales, sino desde las instancias particulares que logran repercutir en los niveles generales a través de mecanismos de concertación.

Los procesos de concertación pueden adquirir una importancia no solo económica sino social y política, si se orientan con una visión global y que apunte a la satisfacción del conjunto de necesidades de la población. A través de dichos procesos se puede lograr un efecto sinérgico en la satisfacción de necesidades ya que estas no solo se analizan de una manera conjunta, sino que se solucionan de manera global.

Soluciones globalizantes de los problemas conllevan racionalidad en la utilización de los recursos; cada recurso puede contribuir a la solución de múltiples problemas. Una economía de los recursos contribuye a la conservación de la dinámica global.

La información adquiere un significado particular ya que de ella depende el identificar los problemas neurálgicos, así como la solución sinérgica de ellos, ubicando para ésto, los recursos requeridos.

Por último se resalta la importancia de la educación integral como estrategia particular para un desarrollo.

La consolidación de las dinámicas en los niveles micro sociales, permite que ésta se proyecte en los niveles macro sociales.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVARADO, Javier. Apuntes sobre una práctica de organización popular. En: Ciudad Alternativa. Vol. 1, no. 1 (Oct.-Dic. 1989)
- ARROYO, Gonzalo. Pobreza y desarrollo. En: Neoliberales y pobres : el debate continental por la justicia. Santafé de Bogotá : CINEP, 1993.
- ARVON, Henri. La Autogestión. México : Fondo de Cultura Económica, 1982.
- BATLLE, Alberto. Crisis urbana, conflicto social y participación. En: Medellín, alternativas de futuro. Medellín : Consejería Presidencial para Medellín y su Area Metropolitana, 1992.
- BEDOY, Humbert G. Proyecto socioeconómico neoliberal. En: Neoliberales y pobres : el debate Continental por la Justicia. Santafé de Bogotá : CINEP, 1993.
- BERNAL, Jorge. Mecanismos y posibilidades de la participación ciudadana en Medellín. En: Medellín, alternativas de futuro. Medellín : Consejería Presidencial para Medellín y su Area Metropolitana, 1992.
- BORDA, Jordi. Participación para qué?. En: Revista Foro. Año 1, no. 1 (Sep. 1986)
- Ciudad y democracia. En: Revista Foro. No. 5 (Mar. 1988)
- BOTERO, Libardo. Apertura económica y reforma laboral. En: Neoliberalismo y subdesarrollo : un análisis crítico de la apertura económica. Bogotá : El Ancora, 1993.
- BOUVIER, P. Introduction générale a l'etude des pays en voie de developpement. Bruxelles : Presses Universitaires de Bruxelles, 1979.
- CALDERÓN C, Julio. Democracia y participación. En: Cuadernos Urbanos. No. 18 (1986)
- CÁRDENAS, John Jairo. Participación y democracia : algo más que elegir y ser elegido. En: Revista Foro. No 2 (1987)

- Planeación urbana participante
: el proyecto FUNCOP en Popayán, Colombia. En:
Participación comunitaria : memorias, Tercer
Seminario Internacional HABINET. Medellín :
CEHAP : Habinet, 1993.
- CARVAJAL, Miguel. Hacia la búsqueda de nuevos
contenidos de democracia. En: Ciudad
Alternativa. Vol. 2, no. 3 (1990).
- CASASBUENAS, Constantino; SANTANA, Pedro; y, VERA,
Enrique. Autogestión, vivienda y organización
popular. Bogotá : Foro Nacional por Colombia,
1983.
- CASTORIADIS, Cornelius. Reflexiones sobre el
"desarrollo" y la "racionalidad". En: Colombia
: el despertar de la modernidad. Bogotá : Foro
Nacional por Colombia, 1991.
- CENTRO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS
HUMANOS. El pueblo, los asentamientos, el medio
ambiente y el desarrollo. Nairobi : CNUAH
(HABITAT), 1990.
- CHILD, Jorge. Apertura y privatización. En:
Neoliberalismo y subdesarrollo : un análisis
crítico de la apertura económica. Bogotá : El
Ancora, 1993.
- COLE, Sam. Estrategias de desacoplamiento y
viabilidad de tecnologías alternativas. En:
Universalismo & desarrollo - . Caracas : Nueva
Sociedad, 1991. (Pensamiento crítico : un
diálogo interregional ; 2)
- COMISIÓN DE DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE DE AMÉRICA
LATINA Y EL CARIBE. Nuestra Propia Agenda.
Nueva York : BID, 1991.
- COMISIÓN MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE Y DEL DESARROLLO.
Nuestro futuro común. Bogotá : Alianza Editorial
Colombiana, 1988.
- CORAGGIO, José Luis. Poder local y poder popular.
Quito : Centro de Investigaciones CIUDAD, 1988.
- Participación popular y vida
cotidiana. Quito : Centro de Investigaciones
CIUDAD, 1989.

- CÓRDOVA, Armando. Crisis económica mundial y futuro de América Latina. En: Universalismo & desarrollo. Caracas : Nueva Sociedad, 1991. (Pensamiento crítico : un diálogo interregional ; 2)
- CORNELY, Seno. Ideas sobre planeamiento participativo. En: Selecciones de Servicio Social. No. 35 (May.-Ago. 1978).
- CORREAL, Luis Fernando. La planeación zonal, los autodiagnósticos comunitarios y la concertación. En: Participación Comunitaria : memorias, Tercer Seminario Internacional HABINET. Medellín : CEHAP : Habinet, 1993.
- CORREDOR MARTÍNEZ, Consuelo. El mercado como medio. En: Neoliberales y pobres : el debate continental por la justicia. Santafé de Bogotá : CINEP, 1993.
- CURIEL, Alberto. Bases y criterios del modelo alternativo. En: Universalismo & desarrollo. Caracas : Nueva Sociedad, 1991. (Pensamiento crítico : un diálogo interregional ; 2)
- COULOMB, René. Los desafíos medioambientales del poblamiento y de la urbanización. En: Un futuro común? : poblamiento, desarrollo y medio ambiente : Foro Internacional México, Marzo 4-7/1991. México : Coalición Internacional para el Hábitat, 1992.
- COUPE, Françoise. Capacitación para la planeación participativa : el programa de mejoramiento de asentamientos humanos : Proyecto Río Otún en Pereira. En: Participación Comunitaria : memorias, Tercer Seminario Internacional HABINET. Medellín : CEHAP, 1993.
- COUPE, Françoise; y, PARRA, Doris. Capacitación para el manejo de riesgos y la prevención de desastres : experiencias en el sector de El Picacho en Medellín. En: Participación Comunitaria : Memorias, Tercer Seminario Internacional HABINET. Medellín : CEHAP, 1993.
- DEMO, Pedro. Indagaciones críticas sobre la teoría y la práctica de la planificación social. En: Revista Interamericana de Planificación. No. 58

(Dic. 1983).

FALS BORDA, Orlando. El nuevo despertar de los movimientos sociales. En: Revista Foro. Año 1, no. 1 (Sep. 1986).

----- Democracia participativa y constituyente. En: Revista Foro. No. 13 (1990).

----- Democracia y participación.
En: Participación Comunitaria : memorias, Tercer Seminario Internacional HABINET. Medellín : CEHAP : Habinet, 1993.

FLORIAN, Alejandro. Participación y estructuras participativas de las organizaciones de vivienda : un análisis conceptual. En: Participación Comunitaria : memorias, Tercer Seminario Internacional HABINET. Medellín : CEHAP : Habinet, 1993.

GALEANO, Eumelia. El movimiento social de El Peñol : la lucha de un pueblo por su supervivencia. En: Participación Comunitaria : memorias, Tercer Seminario Internacional HABINET. Medellín : CEHAP : Habinet, 1993.

GALLOPIN, Gilberto C. Desarrollo integrado de ecorregiones compartidas. En: Ambiente y Desarrollo. Vol. 3, no. 1-2, (Abr.-Ago. 1987).

GARAY S., Luis Jorge. El ordenamiento económico internacional en proceso de configuración. En: Neoliberales y pobres : el debate continental por la justicia. Santafé de Bogotá : CINEP, 1993.

GARCÍA, Antonio. Planificación municipal, presupuesto y política de inversiones : esquema para una reforma integral del municipio colombiano. Bogotá : Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 1988.

GARCÍA, José Luis. Antropología del territorio. Madrid : Taller de Ediciones Josefina Betancor, 1976.

GHAI, Dharam. Desarrollo con participación : el trabajo con las organizaciones de base. En: Comunidad. (1986).

GEISSE, Guillermo. El desarrollo progresivo integral

- : proposición de un marco conceptual. Medellín
: Centro de Estudios del Hábitat Popular, 1990.
- GIRALDO ISAZA, Fabio; y, LOPEZ, Héctor F. La metamorfosis de la modernidad. En: Colombia : el despertar de la modernidad. Bogotá : Foro Nacional por Colombia, 1991.
- GLIGO, Nicolo. El concepto de sustentabilidad ambiental en las estrategias de desarrollo. En: Ambiente y Desarrollo. Vol. 3, no. 1-2 (Abr.-Ago. 1987)
- GOETHERT, Reinhard; y, HAMDI, Nabeel. La microplanificación : un proceso de programación y desarrollo con base en la comunidad. 1988.
- GOROSTIAGA, Xabier. La mediación de las ciencias sociales y los cambios internacionales. En: Neoliberales y pobres : el debate continental por la justicia. Santafé de Bogotá : CINEP, 1993.
- GORZ, André. La utopía contra la modernidad. En: Colombia : el despertar de la modernidad. Bogotá : Foro Nacional por Colombia, 1991.
- GUIBBERT, Jean-Jacques. Ecología popular urbana. En: Un futuro común? : poblamiento, desarrollo y medio ambiente : Foro Internacional México Marzo 4-7/1991. México : Coalición Internacional para el Hábitat, 1992.
- La participación en el medio urbano : un camino hacia la recuperación o hacia la autogestión?. En: Comunidad. No. 17 (1983).
- Desarrollo urbano participante. En: Autoconstrucción y Vivienda Popular. No. 5-6 (Jun.-Jul. 1984)
- GUTIERREZ ROZO, Orlando. Proceso y teoría en el desarrollo económico latinoamericano. En: Deuda externa y desarrollo. Santafé de Bogotá : FONDAD, 1991.
- HARDOY, Jorge Enrique. Deuda externa, democracia y hábitat en América Latina. En: Revista Foro. No. 5 (Mar. 1988).
- HELMSING, A.H.J. Cambio económico y desarrollo

- regional. Bogotá : Fondo Editorial CEREC, 1990.
- HERRERA GÓMEZ, Diego. Posmodernismo, arquitectura y Tercer Mundo. En: Simposio sobre Antropología de la Vivienda. Bogotá : Pontificia Universidad Javeriana, 1990.
- IGUÍÑIZ ECHEVERRÍA, Javier. Propuestas de acción inmediata por parte de sectores populares. En: Neoliberales y pobres : el debate continental por la justicia. Santafé de Bogotá : CINEP, 1993.
- KESTENS, Paul. Objectifs et instruments de politique économique dans les pays sous-développés. Dans: Notes prises au cours. Bruxelles : Presses Universitaires de Bruxelles, 1978.
- LANDERRETCHÉ, G. Oscar. Apertura económica privatizaciones y política social. En: Deuda externa y desarrollo. Santafé de Bogotá : FONDAD, 1991.
- LIPOVETSKY, Gilles. Modernismo y postmodernismo. En: Colombia : el despertar de la modernidad. Bogotá : Foro Nacional por Colombia, 1991.
- LOHMANN, Larry. El futuro común de quién?. En: Foro Internacional : Poblamiento Desarrollo y Medio Ambiente/Barrio Nuevo. Año 1, no. 8, (Ene. 1991).
- LOPEZ, Blanca; VILLEGAS, Diego; y, PELAEZ, Pedro Pablo. La concertación en un proceso de mejoramiento barrial : el caso de Moravia en Medellín. En: Participación Comunitaria : Memorias, Tercer Seminario Internacional HABINET. Medellín : CEHAP : Habinet, 1993.
- LÓPEZ GUTIERREZ, William. Una nueva opción de desarrollo: aportes para el debate. En: Deuda externa y desarrollo. Santafé de Bogotá : FONDAD, 1991.
- LÓPEZ DE MESA, Beatriz. Participación de la comunidad o Lucha de clases en la planeación urbana : el caso de Medellín. Medellín : El autor, 1982. Tesis (Magister en Planeación Urbana) Universidad Nacional de Colombia
- MARINO DE BOTERO, Margarita. Actitudes, valores y

- participación ciudadana. En: Simposio No. 4 :
relación sociedad-medio ambiente en la
planificación del desarrollo. Bogotá : Sociedad
Interamericana de Planificación, 1985.
- MAX-NEEF, Alfred; ELIZALDE, Antonio; y, HOPENHAYN,
Martín. Desarrollo a escala humana : una opción
para el futuro. Uppsala : Centro Dag
Hammarskjold, 1986.
- MITLIN, Diana; y, SATTERTHWAITTE, David. Desarrollo
sustentable y ciudades. En: Un futuro común? :
poblamiento, desarrollo y medio ambiente. Foro
Internacional México Marzo 4-7/1991. México :
Coalición Internacional para el Hábitat, 1992.
- MORENO, Iván. Significado y praxis de la
autogestión. En: Comunidad. No. 4 (1981).
- MÚNERA LÓPEZ, María Cecilia. La urbanización Villa
de Nazareth de la Asociación para la Vivienda "Mi
Casita". En: Participación Comunitaria :
memorias, Tercer Seminario Internacional HABINET.
Medellín : CEHAP : Habinet, 1993.
- Capacitación para el manejo de riesgos
y preparación de emergencias: el programa
comunitario en "La Iguaná", Medellín. En:
Participación Comunitaria : memorias, Tercer
Seminario Internacional HABINET. Medellín :
CEHAP : Habinet, 1993.
- Talleres de Capacitación para la
Planeación Participativa y Concertada : guía
metodológica. En: Participación Comunitaria :
memorias, Tercer Seminario Internacional HABINET.
Medellín : CEHAP : Habinet, 1993.
- Guía para la
sistematización de información sobre el tema de
la participación comunitaria. En: Participación
Comunitaria : memorias, Tercer Seminario
Internacional HABINET. Medellín : CEHAP :
Habinet, 1993.
- NARANJO, Gloria. Dinámicas participativas y
estructuras organizativas de los pobladores de la
ciudad de Medellín. En: Participación
Comunitaria, Memorias, Tercer Seminario
Internacional HABINET. Medellín, CEHAP, 1993.

- NEIRA, Eduardo. Medio ambiente y hábitat. En: Un futuro común? : poblamiento, desarrollo y medio ambiente : Foro Internacional México Marzo 4-7/1991. México : Coalición Internacional para el Hábitat, 1992.
- OGLIASTRI, Enrique. Manual de planeación estratégica. 7. ed. Bogotá : Tercer Mundo : Uniandes, 1992.
- ORTÍZ FLORES, Enrique. Participación social y modelos de desarrollo en América Latina. En: Cuadernos de dinámica habitacional. No. 1 (1982).
- OSORIO, Miguel Angel. Pedagogía para la participación popular : CAPACA-CIPACU. Bogotá : SENA, 1986.
- PORTES, Alejandro. El sector informal : definición, controversias, relaciones con el desarrollo nacional. En: Lo urbano : teoría y métodos. San José, C.R. : Editorial Universitaria Centroamericana -EDUCA-, 1989.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Desarrollo humano : informe 1992. Bogotá : Tercer Mundo, 1992
- QUINTERO, Luis Carlos. Participación y regionalización. En: Participación Comunitaria : memorias, Tercer Seminario Internacional HABINET. Medellín : CEHAP : Habinet, 1993.
- RAMACHANDRAN, Arcot. Asentamientos humanos, medio ambiente y desarrollo sustentable. En: Un futuro común? : poblamiento, desarrollo y medio ambiente : Foro Internacional México Marzo 4-7/1991. México : Coalición Internacional para el Hábitat, 1992.
- RAMÍREZ PALOMO, Armando. Qué tan común es ese futuro? : entrevista a Enrique Ortiz. En: Foro Internacional : poblamiento desarrollo y medio ambiente/Barrio Nuevo. Año 1, no. 8 (Ene. 1991).
- RAZETO, Jorge. Participación y gestión local : Chile. En: Saneamiento alternativo o alternativas de saneamiento. Bogotá : ENDA, 1988

- ROBLEDO, Jorge Enrique. El modelo económico de la apertura. En: Neoliberalismo y subdesarrollo : un análisis crítico de la apertura económica. Bogotá : El Ancora, 1993.
- RONDEROS, Carlos. Participación comunitaria y democracia. En: Comunidad. No. 3 (1981).
- SANTANA, Pedro. Crisis municipal, movimientos sociales y reforma política en Colombia. En: Revista Foro. Año 1, no. 1 (Sep. 1986)
- SANTANA, Pedro. Movimientos sociales, gobiernos locales y democracia. En: Revista Foro. No. 8 (1989)
- SARMIENTO ANZOLA, Libardo. Ajuste, apertura y modernización : crisis del desarrollo social? En: Deuda externa y desarrollo. Santafé de Bogotá : FONDAD, 1991.
- SIERRA, Enrique. Economía política del desarrollo. Bogotá : Sociedad de Ediciones Internacionales, 1979.
- SINGER, Paul. Movimientos sociales en Sao Paulo : rasgos comunes y perspectivas. En: Revista Foro. No. 5. (1988).
- SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO -SELA-. Desarrollo industrial y cambio tecnológico : políticas para América Latina y El Caribe en los noventa. Caracas : Nueva Sociedad, 1991.
- SEJENOVICH, Héctor. La viabilidad del desarrollo sustentable en América Latina. En: Diálogo con nuestro futuro común : perspectivas latinoamericanas del informe Brundtland. México : Nueva Sociedad, 1990
- SUNKEL, Osvaldo. Ambiente, estrategias de desarrollo y crisis internacional. En: Ambiente y Desarrollo. Vol. 3, no. 1-2 (Abr.-Ago. 1987).
- Auge, crisis y renovación de Estado : una perspectiva de largo plazo. En: Universalismo & desarrollo. Caracas : Nueva Sociedad, 1991. (Pensamiento crítico : un diálogo interregional ; 2)
- El difícil contexto internacional

para un desarrollo sustentable. En: Diálogo con nuestro futuro común : perspectivas latinoamericanas del informe Brundtland. México : Nueva Sociedad, 1990.

SUREMAIN, Marie Dominique de. Las mujeres y la crisis urbana : participación de las mujeres en la consecución de vivienda y servicios urbanos. En: Vivienda : Conferencia Latinoamericana y del Caribe. Bogotá : CENAC, 1986.

UNITED NATIONS CENTRE FOR HUMAN SETTLEMENTS (HABITAT). Human Settlements and sustainable development : the role of human settlement policies in meeting development goals and in addressing the issues of sustainability at global and local levels. Nairobi : UNCHS (HABITAT), 1990.

UNITED NATIONS CENTRE FOR HUMAN SETTLEMENTS (HABITAT). Urbanization and Sustainable Development in the Third World: an unrecognized global issue. Nairobi : UNCHS (HABITAT), 1989.

UNGAR, Elizabeth. Participación de las comunidades urbanas populares en el proceso de mejoramiento de sus asentamientos : el caso colombiano. Bogotá : Universidad de los Andes, 1982.

URIBE ECHEVERRÍA, Francisco. Desarrollo regional en el nuevo entorno de políticas públicas : un nuevo rol para el estado latinoamericano. En: Cuadernos de Economía. Vol. 12, no. 17 (1992).

VALENZUELA, Carlos. Autogestión y Estado : manipulación o democracia?. En: Práctica Barrial. Vol. 4, no. 9-10 (1990).

VAN PUTTEN, Han. Notas sobre el tema del hábitat y el ambiente. En: Un futuro común? : Poblamiento, Desarrollo y Medio Ambiente : Foro Internacional México Marzo 4-7/1991. México : Coalición Internacional para el Hábitat, 1992.

VELÁSQUEZ, Fabio. Crisis municipal y participación ciudadana. En: Revista Foro. Año 1, no. 1 (Sep. 1986)

----- La participación ciudadana en la planeación urbana : trampa ideológica o

posibilidad democrática? Medellín : Asociación Colombiana de Sociología, 1985.

----- Planeación y participación : reflexiones sobre una experiencia de participación ciudadana. En: I.A.P. en Colombia : memoria. Bogotá : Punta de Lanza, 1987.

----- Gobiernos locales en ciudades intermedias de Colombia : el clientelismo como lógica de dominación. Cali : Universidad del Valle, 1991.

WILCHES-CHAUX, Gustavo. Desastres, ecologismo y formación profesional : herramientas para la crisis. Popayán : SENA, 1989.

----- El sentido de la participación. En: Participación Comunitaria : memorias, Tercer Seminario Internacional HABINET. Medellín : CEHAP : Habinet, 1993.

ZULETA, Estanislao. Democracia y Participación en Colombia. En: Revista Foro. No. 6 (1988).

NOTAS

1. BOUVIER, P. Introduction générale a l'etude des pays en voie de developpement. Bruxelles : Presses Universitaires de Bruxelles, 1979.

2. Ibid.

3. Ibid.

4. Se puede sintetizar algunas de las características de cada fase de la siguiente manera:

. Fase de Expansión:

Se presenta cuando existe abundancia de dinero que se orienta en primera instancia hacia el consumo improductivo -bienes de consumo-La oferta limitada que existía de ellos permite elevar sus precios en el mercado, con lo cual sus productores pueden obtener una plusvalía extraordinaria que generalmente reinvierten en bienes de capital e insumos para la producción.

Se empiezan a generar entonces demandas en cadena por materias primas y bienes de capital que hacen que el fenómeno de la reproducción ampliada de capital se extienda a diferentes ramas productivas y sectores de la producción.

Aunque con frecuencia las nuevas inversiones en bienes de capital se orientan a la adquisición de maquinaria y equipos más tecnificados y que requieren de menor vinculación de fuerza de trabajo, la ampliación en términos absolutos de las unidades productivas, así como el tiempo transcurrido mientras se obtienen los nuevos equipos, son circunstancias que favorecen la vinculación de nueva fuerza de trabajo. Así, aunque sea temporalmente, se incrementa el empleo.

. Fase de recesión:

La fase de expansión encuentra su límite cuando la capacidad de consumo a su vez llega a sus límites, ya sea porque el dinero disponible para este efecto ha sido utilizado de manera productiva o improductiva, o bien porque se da una saturación

en la demanda de ciertos bienes.

La baja demanda incide en el descenso de los precios -algunas veces por debajo de su valor real- lo que a su vez implica pérdidas absolutas para los productores y reducción, hasta niveles críticos, de liquidez. Lo anterior conlleva a una contracción de los procesos de producción, y en muchos casos a la quiebra y cierre de muchas empresas. Al igual que en la fase anterior -pero en sentido contrario- se genera un efecto en cadena con otras empresas productivas.

Por lo general en esta fase sólo subsisten las empresas que lograron altas tecnologías y que por lo tanto tienen los medios para reducir los costos individuales de los productos por un incremento de la productividad.

También sobreviven las empresas que pertenecen a los grandes grupos económicos ya que a través de ellos se pueden compensar sus pérdidas con ganancias de otras empresas. Además, la distribución del capital en distintos procesos productivos e instituciones financieras les permite la utilización de mecanismos tales como el "dumping" para lograr la realización de las mercancías en el mercado.

Hay que tener en cuenta que esta dinámica conlleva tanto a la centralización de capitales como a la concentración de la producción en procesos productivos más tecnificados, lo que significa la desvinculación progresiva y absoluta de fuerza de trabajo que al no percibir los mismos ingresos produce una contracción de la demanda.

. Fase de depresión:

La fase de depresión se conoce como de "crisis", y aunque cada vez se han perfeccionado los mecanismos para evitar caer en ella -tanto desde el sector privado como desde el Estado- la tendencia hacia la depresión y sus efectos, son permanentes.

Lo que caracteriza esta fase es la agudización de los síntomas de la fase anterior. Se habla de "crisis de realización" o de "superproducción de mercancías", concepto que se debe analizar en términos relativos no absolutos, ya que no se da realmente un incremento de la producción, sino una incapacidad de consumo real por parte de la gran masa de la población.

Es de anotar que el descenso de la demanda efectiva no tiene ninguna relación con la satisfacción de necesidades incluso básicas. Se plantea como una incapacidad de consumo por no

poder tener acceso a dichos bienes, situación que se relaciona con los pocos o casi nulos ingresos de gran parte de la población, en esta fase.

. Fase de recuperación:

La situación de crisis se convierte, sin embargo, en terreno favorable para la recuperación y nueva expansión de las empresas que lograron sobrevivir.

La oferta de fuerza de trabajo a bajos precios, sumada a la demanda de ciertas mercancías -al teminar el ciclo de uso de las anteriores- son en sí mismas condiciones favorables para comenzar un nuevo despegue en los procesos de producción en cadena.

Se puede afirmar que la fase de expansión se va gestando en la de crisis, aunque no se puede desconocer que situaciones de estímulo para la inversión pueden acelerar el proceso de expansión, como se señaló al principio.

De hecho, se ha afirmado que cada fase se contiene y se gesta en la anterior dando origen a la sucesión de ellas, aunque haya fenómenos -fortuitos o producidos intencionalmente a través de las políticas, tanto del sector público como privado- que permitan la prolongación o generación de las fases expansivas, así como la modificación y disminución de los efectos de las fases de contracción.

5. La Tasa de ganancia (G') se define fundamentalmente por la relación entre la plusvalía obtenida en un proceso productivo (P) y el capital total (constante -fijo y circulante- y variable) invertido en dicho proceso ($C_f + C_c + V$) = K

Es decir: $G' = \frac{P}{K}$

Descomponiendo esta relación podemos llegar a otra en donde la Tasa de Ganancia se determina básicamente, por la relación entre la cuota de plusvalía (P') y la composición orgánica del Capital (O') más la unidad.

De donde: $G' = \frac{P'}{O'+1}$

La cuota de plusvalía (P') está determinada a su vez por la relación entre la plusvalía (P), -obtenida en cualquiera de

sus formas: absoluta, relativa o extraordinaria- y el
capital variable (V) o valor de la fuerza de trabajo.

Es decir: $P' - \frac{P}{V}$

La composición orgánica del capital (O') está por su parte
determinada por la relación entre el capital constante -fijo
y circulante- (Cc+Cf) y el capital variable (V).

Así: $O' - \frac{Cf+Cc}{V}$

6. GIRALDO ISAZA, Fabio; y, LOPEZ, Héctor. La metamorfosis de la
modernidad. En: Colombia : el despertar de la modernidad.
Bogotá : Foro Nacional por Colombia, 1991. p. 304.

7. URIBE ECHEVERRÍA, Francisco. Desarrollo regional en el nuevo
entorno de políticas públicas : un nuevo rol para el Estado
latinoamericano. En: Cuadernos de Economía. Vol. 12, no. 17
(1992). p. 14-15.

8. LANDERRETCHÉ G., Oscar. Apertura económica, privatizaciones y
política social. En: Deuda externa y desarrollo. Santafé de
Bogotá : FONDAD, 1991.

9. GIRALDO ISAZA, Fabio; y, LOPEZ, Héctor F. Op. cit.

10. - Ibid.

11. GOROSTIAGA, Xabier. La Mediación de las Ciencias Sociales y
los Cambios Internacionales. En: Neoliberales y Pobres
: El debate continental por la justicia : Santafé de
Bogotá: CINEP, 1993.

12.- SUNKEL, Osvaldo. Auge, Crisis y Renovación de Estado: Una
Perspectiva de Largo Plazo. En: Universalismo y Desarrollo :
Pensamiento Crítico, un Diálogo Interregional 2. Caracas : Nueva
Sociedad, 1991.

13. Ibid.

14. HERRERA GÓMEZ, Diego. Posmodernismo, Arquitectura y Tercer
Mundo. En: Simposio sobre Antropología de la Vivienda
: Bogotá : Pontificia Universidad Javeriana, 1990.

15.- PORTES, Alejandro. El sector informal: definición,
controversias, relaciones con el desarrollo nacional.

En: Lo Urbano: teoría y métodos. San José, C.R.:
Editorial Universitaria Centroamericana -EDUCA-, 1989.

- 16.- GLIGO, Nicolo. El Concepto De Sustentabilidad Ambiental En Las Estrategias De Desarrollo. En: Ambiente y Desarrollo : Segundo Encuentro Científico Sobre el Medio Ambiente. Chile : CIPMA -Centro de Investigación y Planificación del Medio Ambiente- : vol.3 No 1-2, (Abril-Agosto, 1987).
17. COMISIÓN MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE Y DEL DESARROLLO. Nuestro Futuro Común. Bogotá : Alianza Editorial Colombiana, 1988.
18. COMISIÓN DE DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. Nuestra Propia Agenda : Nueva York : BID, 1991.
19. Ibid.
20. WILCHES-CHAUX, Gustavo. Desastres, Ecologismo y Formación Profesional : herramientas para la crisis. Popayán : SENA, 1989.
- 21.- KESTENS, Paul. Objectifs et Instruments de Politique Economique dans les Pays Sous-Developpés. Dans: Notes prises au cours. Bruxelles : Presses Universitaires de Bruxelles, 1978.
22. CORREDOR MARTÍNEZ, Consuelo. El Mercado como medio. En: Neoliberales y Pobres : el debate continental por la justicia. Santafé de Bogotá : CINEP, 1993.
23. Op. cit.
24. IGUÍÑIZ ECHEVERRÍA, Javier. Propuestas de acción inmediata por parte de sectores populares. En: Neoliberales y Pobres : el debate continental por la justicia. Santafé de Bogotá : CINEP, 1993.
25. MAX-NEEF, Alfred; ELIZALDE, Antonio; y, HOPENHAYN, Martín; Desarrollo a Escala Humana : Una Opción para el Futuro. Uppsala : Centro Dag Hammarskjold, 1986.
26. GORZ, André. La Utopía contra la Modernidad. En: Colombia: el Despertar de la Modernidad. Bogotá : Foro Nacional por Colombia, 1991.
27. Op.cit.

28. Op.cit.
29. Op.cit.
30. Op.cit.
31. Ibid.
32. ARVON, Henri. La Autogestión. México : Fondo de Cultura Económica, 1982.
33. Ibid.
34. Ibid.
35. Op.cit.
36. ZULETA, Estanislao. Democracia y Participación en Colombia.
En: Revista FORO, No 6 : Bogotá : Foro Nacional por Colombia, 1988.
37. GARCÍA, José Luis. Antropología del Territorio. Madrid : Ediciones Josefina Betancor, 1976.